

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE 2019

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	9
II.1	Entorno externo.....	9
II.1.1	Tensiones comerciales.....	9
II.1.2	Actividad económica global.....	12
II.1.3	Inflación.....	16
II.1.4	Materias primas y mercado petrolero.....	17
II.1.5	Política monetaria y mercados financieros.....	19
II.1.6	Cambios en las calificaciones soberanas.....	24
II.2	Economía mexicana.....	24
II.2.1	Actividad económica.....	25
II.2.2	Situación del mercado laboral.....	32
II.2.3	Inflación.....	34
II.2.4	Sector financiero.....	36
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	45
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	45
III.2	Ingresos presupuestarios.....	46
III.3	Gasto presupuestario.....	49
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	55
III.5	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	60
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	63
IV.1	Deuda del Gobierno Federal.....	66
IV.1.1	Deuda Interna del Gobierno Federal.....	67
IV.1.2	Operaciones en el Mercado Interno.....	70
IV.1.3	Deuda Externa del Gobierno Federal.....	71
IV.1.4	Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Externo.....	72
IV.1.5	Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal.....	76
IV.1.6	Garantías otorgadas por el Gobierno Federal.....	77
IV.2	Deuda del Sector Público.....	77

IV.2.1	Deuda interna del Sector Público.....	78
IV.2.2	Deuda externa del Sector Público.....	79
IV.2.3	Costo financiero de la deuda del Sector Público.....	80
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	81
IV.4	Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.....	82
IV.5	Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2019.....	83
IV.6	Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	86

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y en la Ley Federal de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2019.

El programa económico del actual gobierno tiene como objetivo general contribuir a lograr un desarrollo estable, equitativo e incluyente. Para ello, es importante conservar la salud de las finanzas públicas, estabilizando el nivel de la deuda pública como proporción del PIB y propiciando trayectorias sostenibles de las principales variables económicas, con la finalidad de lograr esquemas de protección social y mejoras sostenibles en la distribución del ingreso. Con esta finalidad, el Gobierno Federal estableció para 2019 como meta fiscal un superávit primario de 1.0% del PIB. La trayectoria de las finanzas públicas, materia de este informe, es congruente con las metas fiscales señaladas.

Situación económica

En el segundo trimestre de 2019 la economía mundial continuó mostrando signos de desaceleración. El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su actualización del reporte de Perspectivas de la Economía Mundial de julio, revisó a la baja su estimación para el ritmo de crecimiento de la economía mundial en 2019. Si bien el panorama mejoró marginalmente en las economías avanzadas, en los mercados emergentes, particularmente en América Latina y el Caribe, el panorama se deterioró en relación con las estimaciones del trimestre previo.

Las tensiones comerciales y sus efectos adversos, tanto en el comercio mundial como en los mercados financieros, siguieron presentes en el segundo trimestre del año. Asimismo, considerando las señales de desaceleración de la economía mundial, el entorno de mayor incertidumbre y las menores presiones inflacionarias, los principales bancos centrales del mundo han tomado una postura monetaria más acomodaticia. Esta postura aumentó las expectativas de menores tasas de interés en relación con el trimestre anterior. Como consecuencia, los mercados accionarios reaccionaron favorablemente a los anuncios y mostraron un mayor apetito por el riesgo.

Respecto a la actividad económica en México, los indicadores disponibles hasta el segundo trimestre de 2019 muestran un desempeño mixto. El sector más dinámico de la economía ha sido el agropecuario, mientras que la contracción en el sector industrial, debido principalmente a las caídas en construcción y minería, y la desaceleración en el sector servicios, sugieren un crecimiento más moderado en la actividad económica del país para el segundo trimestre del año.

La previsión de una menor actividad económica global y la prevalencia de disputas comerciales entre algunas de las principales economías del mundo, que se reflejan también en una previsión de menor crecimiento económico en nuestro país, han exacerbado un clima de mayor incertidumbre. Esto a su vez se traduce en un comportamiento más cauto en los patrones de gasto de los agentes económicos a nivel nacional, conteniendo, principalmente, la implementación de nuevos proyectos de inversión. Así, la tendencia

decreciente en el gasto de inversión observada en los últimos años continuó observándose en el primer semestre del año.

En contraparte, dentro de las operaciones registradas con el exterior, las exportaciones no petroleras, principalmente aquellas dirigidas a Estados Unidos en los sectores manufacturero y agropecuario, aumentaron de manera importante, lo cual generó un mayor superávit en la balanza comercial en el segundo trimestre de 2019.

Si bien se ha observado una menor expansión en la actividad económica del país, la información disponible al cierre del segundo trimestre del año muestra que el comportamiento del mercado laboral se ha estabilizado, lo cual se confirma con las tasas de desocupación registradas durante el primer semestre, las cuales son similares a las registradas a finales de 2018. La estabilidad en el mercado laboral, junto con los incrementos en el salario mínimo materializados a principios de año y la trayectoria descendente de la inflación han permitido un crecimiento en los salarios reales durante el segundo trimestre del año.

En materia de precios, al cierre del segundo trimestre de 2019 la tasa de inflación en el país retomó su tendencia a la baja, ubicándose dentro del rango objetivo del Banco de México. Ello a pesar de que en abril y mayo la inflación registró un ligero repunte respecto a los niveles registrados al cierre del primer trimestre del año.

Finanzas públicas

No obstante el entorno económico descrito, al cierre del primer semestre de 2019, los principales balances de finanzas públicas registraron resultados mejores que lo programado. Se registró un superávit primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, de 228 mil 88 millones de pesos, mayor al monto previsto originalmente de 135 mil 434 millones de pesos y al registrado el año anterior de 126 mil 878 millones de pesos. Este nivel de superávit primario es compatible con el estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2019 de 1.0% del PIB. En el mismo periodo, el balance del Sector Público presentó un déficit de 119 mil 922 millones de pesos, menor al previsto en el programa de 258 mil 873 millones de pesos y al déficit de 206 mil 731 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2018.

En el primer semestre de 2019, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 60 mil 941 millones de pesos, menor al déficit observado en 2018 de 236 mil 322 millones de pesos.

Durante enero-junio de 2019, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 2 billones 622 mil 608 millones de pesos, monto inferior en 68 mil 430 millones de pesos a lo previsto en el programa y mayor en 0.6% en términos reales respecto al primer semestre de 2018. La diferencia entre los ingresos observados y los programados se debe a los menores ingresos petroleros, tanto del Gobierno Federal como de Pemex.

Los ingresos totales del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 1.7% con respecto al año anterior y fueron mayores al programa en 12 mil 111 millones de pesos. A su interior, los ingresos tributarios sumaron 1 billón 694 mil 57 millones de pesos, mayores 4.4% en términos

reales con respecto al mismo periodo del año anterior y menores al programa en 11 mil 62 millones de pesos. La diferencia con respecto al programa se explica principalmente por mayores devoluciones del IVA de saldos a favor pendientes del 2018, lo que implicó una menor recaudación de dicho impuesto. Destaca el crecimiento real del ISR de 1.5% con respecto al mismo periodo de 2018.

En enero-junio de 2019, el gasto neto pagado se ubicó en 2 billones 775 mil 727 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa en 174 mil 484 millones de pesos y al registrado el año anterior en 4.5% real. El menor gasto respecto al calendarizado se explica por un menor gasto programable en 123 mil 751 millones de pesos y un menor gasto no programable en 50 mil 734 millones de pesos. El menor gasto programable fue el resultado de menores erogaciones de la Administración Pública Centralizada, de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE), de Pemex y de los entes autónomos, que se explica por la reconfiguración de los programas sociales y los cambios en la política de adquisiciones, encaminados a mejorar la efectividad y eficiencia del gasto público. Destaca que el gasto programable de los ramos administrativos, componente sobre el cual tiene control directamente el Gobierno Federal, muestra un avance de 95% respecto al programa, mayor al 91% registrado el trimestre anterior, por lo que se continuará trabajando para que el ejercicio del gasto esté en línea con el programado al cierre del año.

Por su parte, el gasto no programable fue inferior al programa por el menor pago de Adefas y otros, la disminución del costo financiero, y las menores participaciones a los estados y municipios, en línea con la evolución de la recaudación federal participable.

El compromiso de la Administración con finanzas públicas sanas se ratifica. Para 2019 se prevé alcanzar un balance primario de 1.0% del PIB como fue presentado en el Paquete Económico 2019, así como un nivel de RFSP de 2.5% del PIB. La estimación del cierre para estas variables permite prever que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicará en 45.1% del PIB, en congruencia con lo señalado en Pre-Criterios Generales de Política Económica 2020. Ante los menores ingresos del Gobierno Federal respecto a los aprobados en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2019, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria prevé en su artículo 21 la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para compensarlos, con la finalidad de dar estabilidad a las finanzas públicas.

Deuda pública

La política de manejo de la deuda pública tiene como objetivo cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo adecuado dadas las características de las finanzas públicas del país. A través de este objetivo se busca mantener una estructura sólida de los pasivos públicos que contribuya a la fortaleza de las finanzas públicas ante un entorno financiero global volátil. El manejo de los pasivos públicos se lleva a cabo bajo el principio de transparencia, informando de manera regular, detallada y transparente acerca de la política de deuda, las acciones y la evolución de los pasivos públicos.

Al cierre del segundo trimestre de 2019, los principales indicadores de riesgo de la deuda del Gobierno Federal evolucionaron de la siguiente manera: dentro de la composición de la

deuda, el 77.6% de la deuda neta del Gobierno Federal se encuentra denominada en pesos y el 22.4% en moneda extranjera. Dentro de la deuda interna, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna en valores gubernamentales fue de 7.85 años, y el 81.8% de estos, se encuentra a tasa fija y largo plazo. Para la deuda externa, el plazo promedio de la deuda de mercado es de 18.44 años y el 100% de esta se encuentra a tasa fija.

Durante el segundo trimestre del año se realizaron importantes acciones tanto en el manejo de la deuda interna como de la externa que permitieron fortalecer la composición de los pasivos públicos.

En el ámbito de la deuda externa, en el mes de abril el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital, a través de la cual se colocaron 1 mil 500 millones de euros a 7 años con vencimiento en 2026, así como 1 mil millones de euros a 20 años con vencimiento en 2039. Con estas transacciones el Gobierno Federal captó recursos por un monto total de 2 mil 500 millones de euros, aproximadamente 2 mil 800 millones de dólares. El nuevo bono de referencia a 7 años fue colocado a una tasa de rendimiento de 1.669% y a una tasa cupón de 1.625%. Por su parte, el nuevo bono de referencia a 20 años fue colocado a una tasa de rendimiento de 2.969% y a una tasa cupón de 2.875%.

En el mes de junio, el Gobierno Federal concluyó una emisión de deuda en el mercado japonés, a través de la cual se colocaron 165 mil millones de yenes (aproximadamente 1 mil 500 millones de dólares). La operación consistió en la emisión de cuatro nuevos bonos de referencia en dicho mercado a plazos de 3, 5, 7 y 10 años por montos de 65.5, 41.2, 27.3 y 31 miles de millones de yenes, respectivamente. Las tasas de interés alcanzadas por los bonos con vencimientos en 2022, 2024, 2026 y 2029 fueron 0.62, 0.83, 1.05 y 1.30%, respectivamente. Se contó con la participación de 107 inversionistas de distintos sectores del mercado japonés y de otras geografías, alcanzando una demanda total de 225 mil millones de yenes (equivalente a 1.36 veces el monto colocado). Dentro de esta operación de financiamiento externo destaca que tanto el monto colocado como la demanda alcanzada significaron máximos históricos para una emisión de deuda realizada por el Gobierno Federal en el mercado japonés.

Finalmente, en el mes de julio¹ se realizó una operación de manejo de pasivos en los mercados internacionales por un monto aproximado de 3 mil 560 millones de dólares. Es importante resaltar que esta operación se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional, ya que los recursos captados fueron utilizados para amortizar anticipadamente deuda con vencimientos en los próximos años, destacando que, se redujeron en alrededor de 37% los compromisos de pago programados para 2021.

En lo que se refiere al manejo de la deuda interna, en el mes de junio, se llevó a cabo una operación de permuta de Bonos M en el mercado interno. En dicha operación se recibieron Bonos M con vencimientos en 2019, 2020 y 2021, y se entregaron Bonos M con vencimientos en 2024, 2027, 2029, 2031, 2038, 2042 y 2047. En total, se asignaron 28 mil 228.25 millones de

¹ Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2019 en 2 mil 64.3 millones de pesos; 2020 en 16 mil 748.8 millones de pesos; y 2021 en 9 mil 415.2 millones de pesos. Esta operación de permuta forma parte de la estrategia de manejo de pasivos del Gobierno Federal, la cual busca suavizar el perfil de vencimientos, intercambiando instrumentos de corto plazo por largo plazo.

La evolución de los saldos de la deuda durante el segundo trimestre de 2019, se encuentra en línea con los objetivos de la política fiscal para este año. Al finalizar el segundo trimestre de 2019, el SHRFSP, indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, ascendió a 10 billones 559 mil 678 millones de pesos. El componente interno se ubicó en 6 billones 777 mil 684.3 millones de pesos y el componente externo ascendió a 197 mil 553 millones de dólares. Como proporción del PIB, el SHRFSP se ubicó en 42.5% del PIB, menor en 2.4 puntos porcentuales al nivel observado al cierre de 2018.

En lo que se refiere a la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo, al cierre del segundo trimestre de 2019 se ubicó en 10 billones 965 mil 246.3 millones de pesos. El componente interno de esta deuda neta se situó en 7 billones 80 mil 514.3 millones de pesos y el externo ascendió a 202 mil 919.5 millones de dólares.

Finalmente, al cierre del segundo trimestre de 2019, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 8 billones 221 mil 695.2 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional representando al 30 de junio de 2019 el 77.6% del saldo total de esta deuda, lo que equivale a 6 billones 378 mil 784.5 millones de pesos. Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 96 mil 264.7 millones de dólares.

II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

II.1 Entorno externo

La economía mundial continuó mostrando las tendencias que había observado en el primer trimestre del año, en términos de un menor crecimiento, menores presiones inflacionarias y un sólido mercado laboral. Mientras tanto, las tensiones comerciales siguieron afectando el entorno externo en lo que respecta al crecimiento del comercio mundial, contribuyendo en particular a la desaceleración de la producción industrial manufacturera y a la generación de volatilidad en los mercados financieros. Ante la situación de menor crecimiento, menores presiones inflacionarias y mayor incertidumbre, los principales bancos centrales expresaron su preocupación y dieron señales de que la política monetaria actuará de manera oportuna para apoyar la estabilidad de la actividad económica y cumplir con los objetivos de inflación. Por su parte, los mercados financieros internacionales reaccionaron positivamente a los anuncios de los bancos centrales, no obstante, el clima de incertidumbre siguió presente.

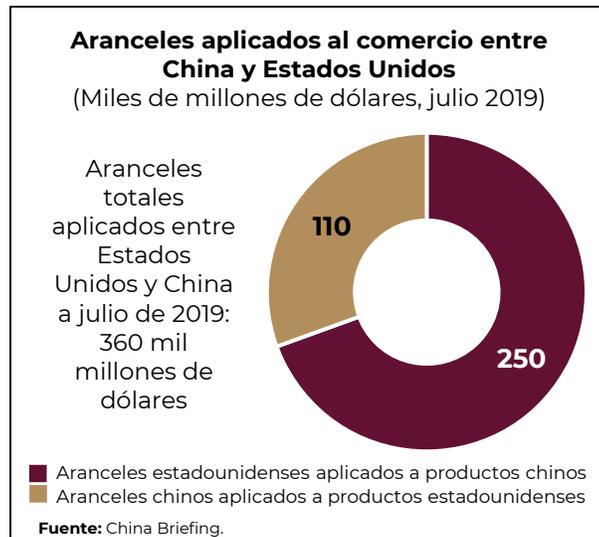
II.1.1 Tensiones comerciales

Desde inicios de 2018 el entorno internacional se ha caracterizado por un incremento en las tensiones comerciales, con el uso de diversas medidas proteccionistas, arancelarias y no arancelarias, que han cambiado el panorama del comercio internacional, introducido incertidumbre acerca de los flujos comerciales y desalentado la inversión.

A inicios de 2018, el gobierno de Estados Unidos comenzó a implementar una política restrictiva en materia comercial, la cual ha consistido en la salida de acuerdos comerciales que estaban por ratificarse, como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés); y la renegociación de tratados comerciales, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Adicionalmente, la nueva política comercial ha impuesto aranceles a la importación de productos de diversos países, como el acero, aluminio, paneles solares, lavadoras, automóviles y autopartes. El fundamento de esta política se basa en las resoluciones de la Comisión de Comercio Internacional y el Departamento de Comercio de Estados Unidos, donde se concluye que la importación de estos productos ha dañado a la industria local y representan una amenaza a la seguridad nacional. Esta política comercial ha ido escalando en intensidad y ampliando el número de países afectados.

En respuesta a la política arancelaria de Estados Unidos, los países afectados han tomado distintas represalias comerciales, aumentando los aranceles a las importaciones provenientes de este país. Esta situación no solo ha afectado el comercio bilateral entre estos países sino también la demanda por exportaciones a nivel mundial, así como el ritmo de crecimiento de la producción industrial y de manufacturas, industrias que en gran parte dependen de cadenas de valor globales.

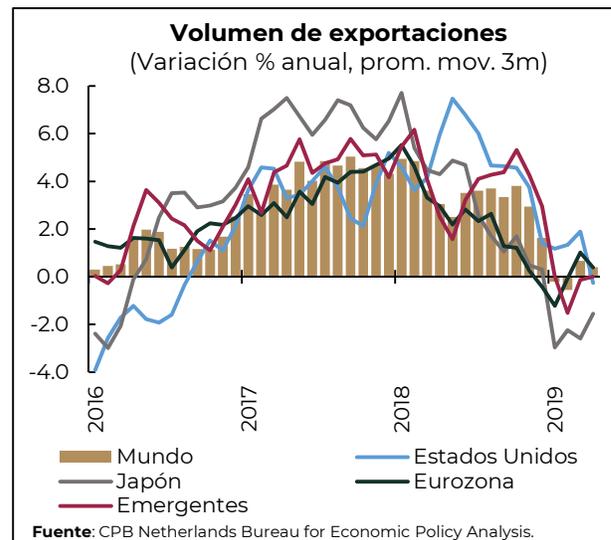
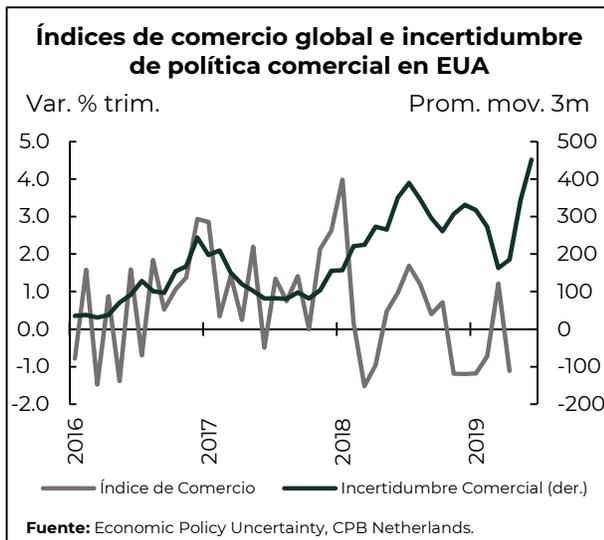
Hasta ahora, las principales disputas han sido entre Estados Unidos y China, e iniciaron con medidas del gobierno de Estados Unidos motivadas con argumentos de prácticas desleales (dumping), la sustracción de propiedad intelectual en tecnología y las barreras a la inversión extranjera que prevalecen en China. Ante esta situación, Estados Unidos ha impuesto aranceles a los productos chinos hasta por 250 mil millones de dólares, presentado quejas ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), así como incrementado la seguridad y reforzado las leyes en materia de inversión extranjera y transferencia tecnológica.



Las medidas arancelarias han sido aplicadas a través de la activación de dos secciones de la Ley de Comercio de 1974 de los Estados Unidos: la sección 201, destinada al comercio de lavadoras y paneles solares y la sección 301, destinada al comercio con China. Así como, la sección 232, de la Ley de Expansión Comercial de 1962, dirigida al comercio de aluminio y acero. Adicionalmente, el gobierno de Estados Unidos ha considerado la aplicación de aranceles unilaterales a pesar de que estos violen los acuerdos suscritos ante la OMC, declarando una situación de emergencia nacional bajo el esquema de la Ley de Poderes Económicos en caso de Emergencia Internacional (IEEPA, por sus siglas en inglés).

En lo que respecta al efecto de las tensiones en la actividad económica, los aranceles han afectado a la demanda de importaciones y la producción industrial en las cadenas de valor globales. Asimismo, en términos sectoriales, las disputas entre Estados Unidos y China han provocado que sectores como la manufactura y agricultura se contraigan en el comercio bilateral entre estos países, mientras que en otros países como Canadá, México y el este asiático, las exportaciones hacia Estados Unidos han aumentado, posiblemente como resultado de una sustitución de importaciones de productos chinos.

El escalamiento en las tensiones comerciales ha generado un aumento de la incertidumbre en la política comercial, lo cual ha tenido efectos sobre las decisiones de inversión y las previsiones económicas. Ante los efectos que el desarrollo de los conflictos podría tener sobre el desempeño económico global, los mercados financieros internacionales han presentado episodios de alta volatilidad frente a las noticias, las amenazas y las medidas implementadas tanto en 2018 como en lo que va del 2019.



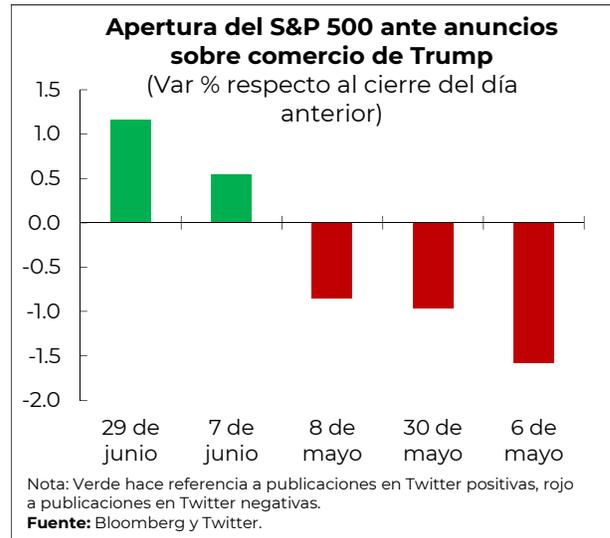
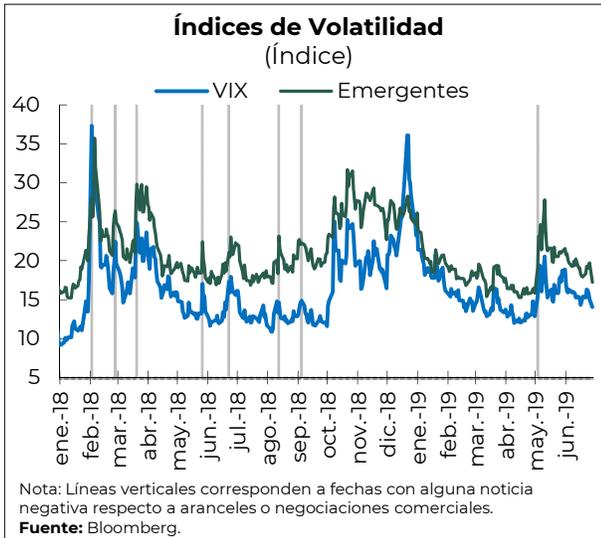
Durante el segundo trimestre de 2019, las tensiones comerciales dominaron el balance de riesgos para el crecimiento de la economía. En abril, a raíz de las pláticas entre los gobiernos de China y Estados Unidos, mejoraron las perspectivas de que se llegaría a un acuerdo comercial y las tensiones comerciales disminuyeron. Sin embargo, el 5 de mayo, se intensificaron las tensiones con el anuncio norteamericano de un aumento en los aranceles de 10 a 25% sobre 200 mil millones de dólares de productos chinos. Esta medida entró en vigor el 10 de mayo y, en represalia, el gobierno chino aumentó el 1 de junio los aranceles sobre 60 mil millones de dólares de exportaciones estadounidenses.

Por otra parte, el 17 de mayo, el gobierno norteamericano retrasó hasta el 13 de noviembre la imposición de aranceles a las importaciones de automóviles, para negociar acuerdos con Europa y con Japón.

Finalmente, el 30 de mayo, el mismo día que se inició en el congreso norteamericano el proceso de ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el gobierno norteamericano anunció la imposición de aranceles del 5% a partir del 10 de junio, a todas las importaciones provenientes de México, con aumentos sucesivos, si el gobierno mexicano no atendía el problema de migración ilegal proveniente de Centroamérica. Luego de más de una semana de negociación entre las delegaciones de los dos países, el 7 de junio se llegó a un acuerdo y la amenaza arancelaria fue suspendida temporalmente para iniciar un proceso de vigilancia de los esfuerzos migratorios acordados.

Este conjunto de acciones aumentaron la incertidumbre a nivel global, generaron volatilidad en los tipos de cambio y en los índices accionarios, a la vez que se intensificaron las preocupaciones sobre la falta de una resolución pronta de las tensiones comerciales.

Aunque por el momento las repercusiones sobre el crecimiento se encuentran relativamente contenidas, la intensificación de los conflictos comerciales podría generar episodios de elevada volatilidad e incremento de la aversión al riesgo, así como perturbar las cadenas de valor globales y generar un mayor deterioro del crecimiento mundial en 2019 y 2020.

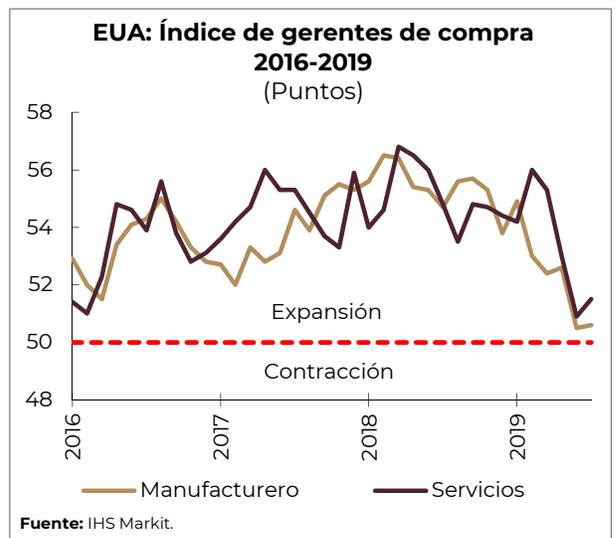
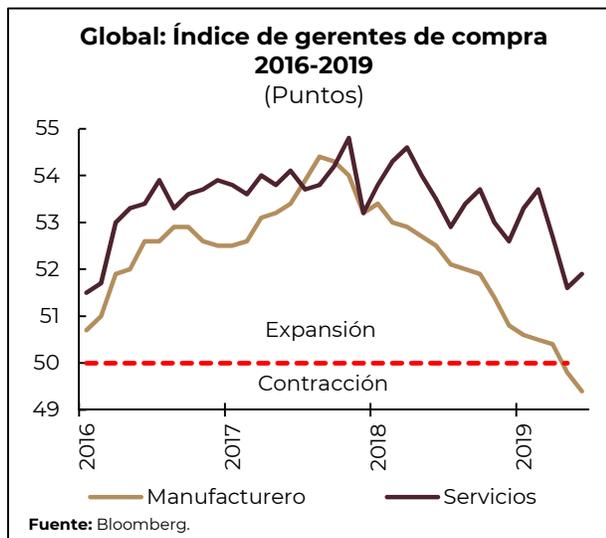
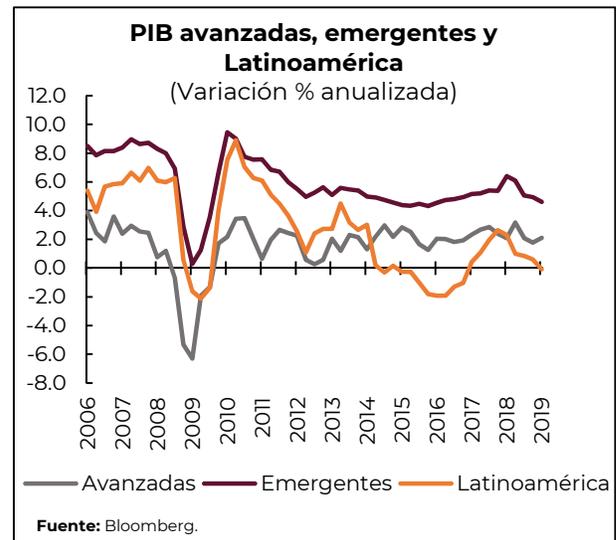
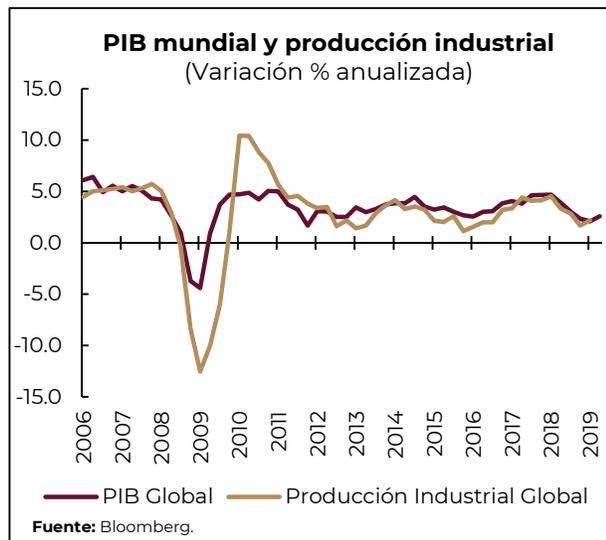


II.1.2 Actividad económica global

Hasta la segunda mitad de 2018, la economía mundial continuó expandiéndose a un ritmo sólido. No obstante, en el tercer trimestre de 2018, la economía global empezó a dar señales de desaceleración en línea con el ciclo económico. Adicionalmente, las tensiones comerciales, factores climatológicos y tensiones políticas fueron factores que también contribuyeron a la desaceleración global. Un factor común en todas las economías fue la reducción en la demanda de inversión y una desaceleración en el crecimiento en los sectores más dinámicos como el de las manufacturas y la producción industrial.

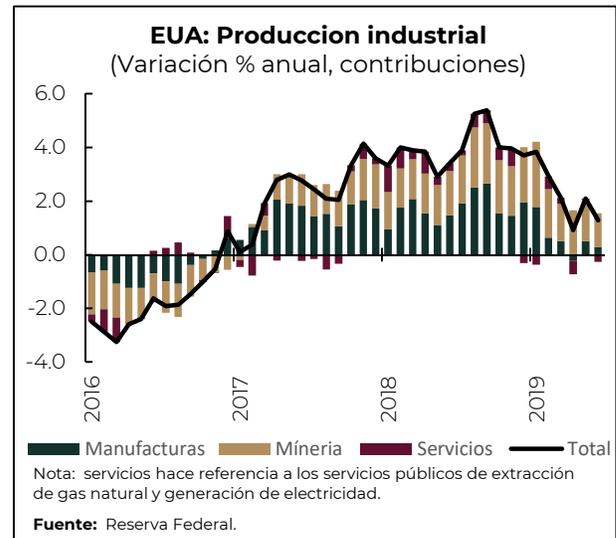
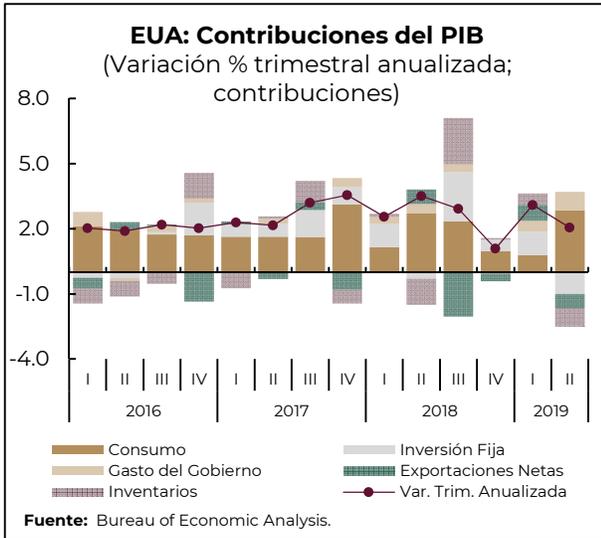
En el primer trimestre de 2019, se registró una ligera recuperación, principalmente en economías avanzadas como Japón, Estados Unidos y la zona del euro. Sin embargo, el crecimiento de la economía mundial continuó mostrando una tendencia a la desaceleración. Por su parte, entre abril y julio, el FMI revisó ligeramente sus estimaciones de 2019 para el ritmo de crecimiento de la economía mundial de 3.3% a 3.2%, al tiempo que aumentó su estimación para las economías avanzadas de 1.8% a 1.9%.

No obstante, diversos indicadores continúan mostrando signos de desaceleración global, en particular los índices adelantados de Gerentes de Compra (PMI, por sus siglas en inglés) continuaron con una tendencia negativa en la mayoría de los países avanzados y mercados emergentes. La tendencia de estos índices se vio afectada principalmente por el sector manufacturero a través de los componentes de nuevos órdenes, los cuales, al mes de junio, se ubicaron en nivel de contracción en la mayoría de los países y en particular en el índice global. Por su parte, aunque los componentes del PMI de servicios continúan en niveles de expansión, han presentado una tendencia a la baja.



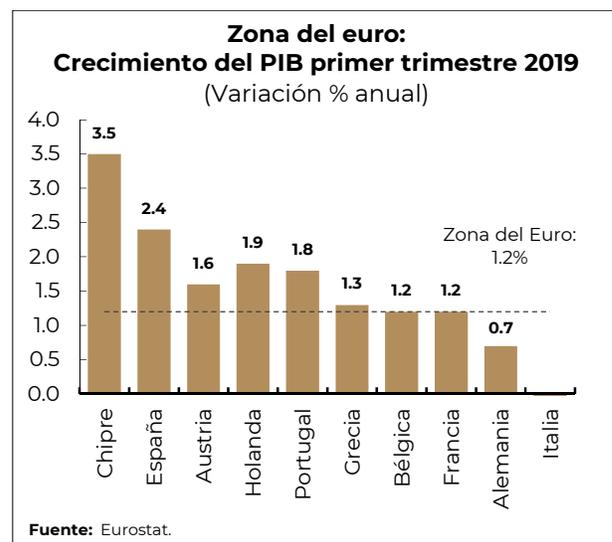
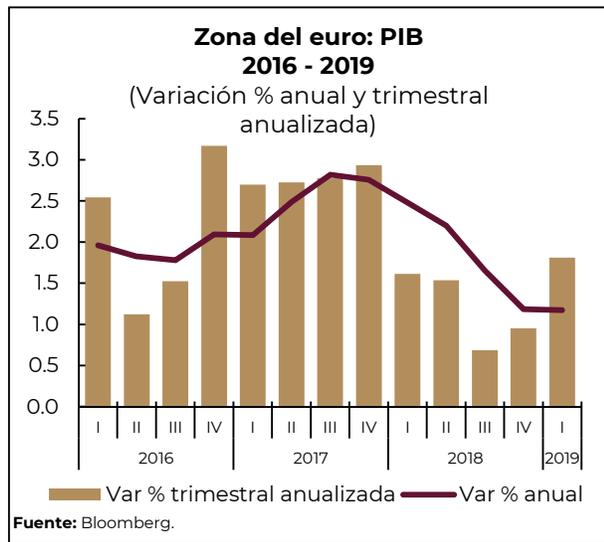
En Estados Unidos el ritmo de expansión económica durante el segundo trimestre del año fue de 2.1% a tasa trimestral anualizada, esto representó una reducción de un punto porcentual con respecto al trimestre anterior. Si bien el consumo privado y el gasto de gobierno contribuyeron de manera importante al crecimiento, otros factores como la inversión privada y las exportaciones mostraron debilidad, con crecimientos negativos de 5.5 y 5.2%, respectivamente. Asimismo, en el segundo trimestre, se dio un menor ritmo de crecimiento de la producción industrial, en línea con una menor producción manufacturera y la tendencia negativa observada desde inicios de año, donde el crecimiento de la producción industrial pasó de una tasa anual de 3.6% en enero (su nivel más alto en el año) a 1.3% en junio. Por su parte, el mercado laboral se mantuvo sólido en el segundo trimestre, con una tasa de desempleo promedio en la población civil de 3.6%. También al segundo trimestre, hubo un aumento en el promedio trimestral del empleo no-agrícola por 459 mil

nuevos empleos, aunado al incremento el salario promedio por hora en 2.7% a tasa trimestral anualizada.



En Japón, durante el primer trimestre de 2019, el ritmo de crecimiento del PIB repuntó principalmente por la contribución de las exportaciones netas. Sin embargo, se prevé que la dinámica de exportación presentará una menor contribución al crecimiento debido a una caída de la demanda externa, principalmente la proveniente de China. Por otra parte, el consumo se ha visto recientemente apoyado por un aumento anticipado del consumo privado previo al aumento del IVA que entrará en vigor en el mes de octubre. Para el segundo trimestre del año, la información oportuna muestra una moderada recuperación en el crecimiento. Lo anterior se debe, en mayor medida, a que la producción industrial tuvo una contracción importante en el primer trimestre de 2.4% a tasa trimestral, pero en el segundo trimestre del año se observó una recuperación en el mes de abril y mayo con un crecimiento mensual de 0.8 y 2.0%, respectivamente. Por su parte, el mercado laboral presentó una ligera mejoría en el segundo trimestre alcanzando una tasa de desempleo promedio de 2.4%, cabe señalar que Japón ha mantenido niveles bajos de desempleo desde 2018.

En la zona del euro, durante el primer trimestre de 2019, la actividad económica se recuperó apoyada principalmente por el consumo privado y alcanzó una tasa anualizada de 1.8%. No obstante, la producción industrial ha mantenido una tendencia decreciente, a tasa anual, presentando una contracción por tercer mes consecutivo en mayo. La persistencia de las tensiones comerciales y políticas en los países de la zona ha contribuido negativamente a la actividad económica, especialmente en países como Italia, Francia, Grecia y Alemania. Sin embargo, el mercado laboral de la zona del euro ha mostrado una mejora continua, con menores tasas de desempleo, llegando a niveles del 7.5% en mayo. En este contexto, destacan los incrementos en los costos laborales nominales por hora en Francia, los cuales pasaron de 2.0% a 2.8% en términos anuales del cuarto trimestre de 2018 al primer trimestre de 2019; mientras que en Alemania, estos pasaron de 2.3% a 2.5% en el mismo periodo.



Dentro de las economías emergentes, la actividad económica en China continúa presentando signos de desaceleración, sin embargo, durante el primer trimestre del año presentó una mejora en el margen, debida, principalmente, al estímulo a la demanda interna impulsada por una política fiscal contra cíclica. Esta política contra cíclica contempló un aumento en el déficit presupuestario de 2.6% en 2018 a 2.8% en 2019. Adicionalmente, a partir del 1 de abril de 2019 el IVA para las empresas manufactureras pasó de 16.0 al 13.0% mientras que para las empresas de transporte y construcción bajó de 10.0 a 9.0%. Asimismo, el gobierno chino desplegó un programa que acelera la emisión de bonos gubernamentales para apoyar proyectos de inversión principalmente en infraestructura ferroviaria, en autopistas y vías navegables, aunado a mejoras en telecomunicaciones. No obstante, la información disponible continúa mostrando señales de una desaceleración. En el segundo trimestre del año, el ritmo de crecimiento del PIB del fue de 6.6% a tasa trimestral anualizada, el cual se compara con el 5.7% observado el trimestre previo.

Mientras tanto, América Latina ha sido una de las regiones más afectadas tanto por los menores precios de materias primas, como por las tensiones comerciales y su disrupción en el volumen del comercio internacional. Si bien los países del cono sur estuvieron más expuestos por la menor demanda de importaciones por parte de China, los países de Centroamérica y México se beneficiaron con mayores exportaciones hacia Estados Unidos en sectores en los que China era un fuerte competidor. Sin embargo, las tensiones comerciales han traído mayor incertidumbre sobre el panorama económico de la región. Adicionalmente, hay incertidumbre con respecto al desempeño de las medidas de política pública de los nuevos gobiernos en Brasil, México y Colombia, así como los resultados de los procesos electorales por venir en Argentina, Uruguay, y Bolivia. En este contexto, el FMI modificó la tasa de crecimiento anual para 2019 de 1.4% en abril a 0.6% en el mes de julio. Con esto, América Latina y el Caribe es la región con la menor expectativa de crecimiento tomando en cuenta las economías avanzadas y el resto de las economías emergentes.

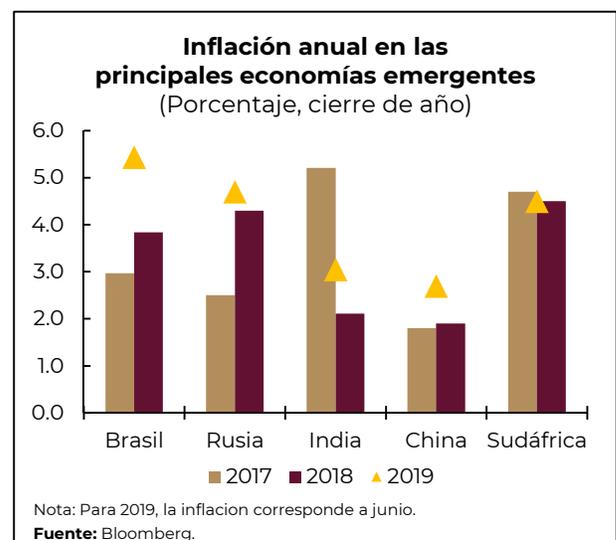
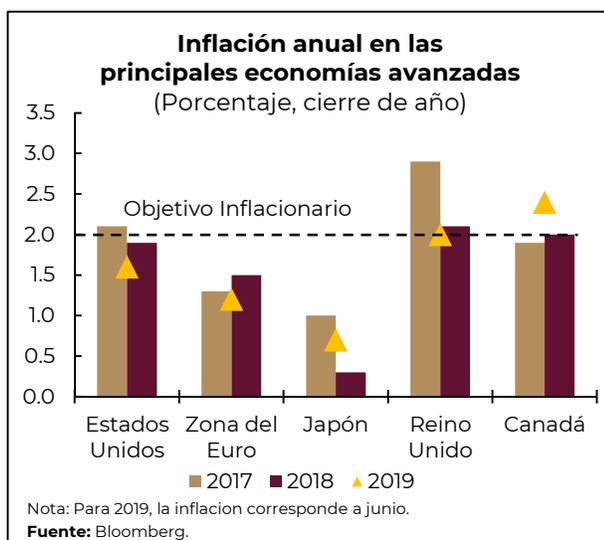
II.1.3 Inflación

La inflación general en la mayoría de las economías avanzadas ha registrado menores niveles en 2019 respecto a los observados en 2018 y se ha mantenido incluso por debajo del objetivo de política monetaria. Por su parte, la inflación en las economías emergentes ha mostrado cierta resistencia a la baja sobre todo en los componentes subyacentes, aunque estos indicadores se encuentran en niveles moderados.

En Estados Unidos, Japón y la zona del euro, las presiones inflacionarias han cedido ante una caída en el precio de los energéticos y otras materias primas. Asimismo, a pesar de que los salarios en la zona del euro se incrementaron en 2.5% en el primer trimestre de 2019 y en Estados Unidos en 3.2% durante el segundo trimestre del año, estos no han generado presiones inflacionarias importantes.

Respecto de las economías emergentes, los niveles de inflación observados en el segundo trimestre de 2019 han estado presionados por los precios de los alimentos y los servicios. En este contexto, la inflación subyacente en Brasil, China y Rusia durante el segundo trimestre del año promedió 3.8, 1.6 y 4.6%, respectivamente. Asimismo, en algunas economías emergentes como en Turquía, China y Colombia, se observó una depreciación de los tipos de cambio y un traspaso a los precios internos, presionando la inflación al alza.

Cabe destacar que en un contexto de perspectivas deterioradas sobre el crecimiento económico mundial, la dinámica de la inflación general en las economías avanzadas en 2019 ha llevado a esta a ubicarse por debajo del objetivo de sus bancos centrales, mientras que en las economías emergentes, el incremento en los precios continúa dentro del rango objetivo, en niveles moderados.



II.1.4 Materias primas y mercado petrolero

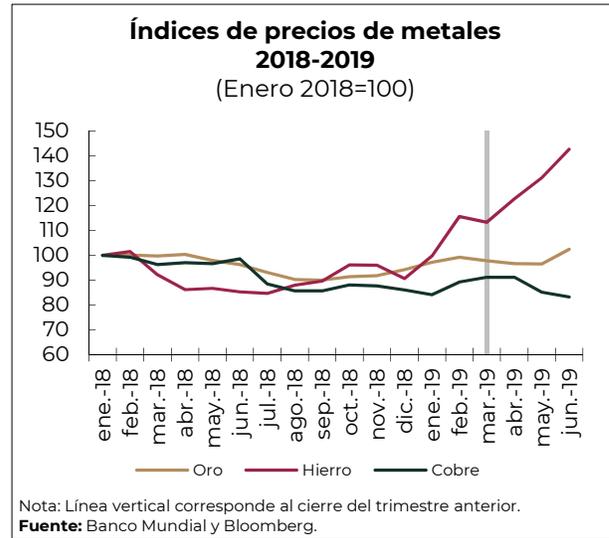
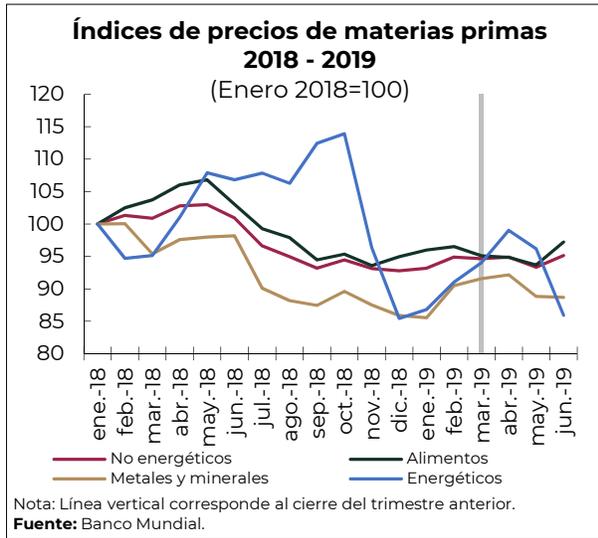
En línea con la tendencia a la desaceleración global y el fortalecimiento del dólar norteamericano a partir del segundo semestre de 2018, los precios de las materias primas en general han presentado una tendencia a la baja con una elevada volatilidad debido a factores de oferta y de demanda. Con respecto a los factores de oferta, destacan los fenómenos meteorológicos, conflictos geopolíticos y diversas sanciones impuestas por parte de Estados Unidos a algunos países. En cuanto a los factores de demanda, la reducción de las exportaciones derivada del aumento en los aranceles y una menor producción industrial, particularmente de manufacturas, contribuyeron a la reducción de la demanda de materias primas.

Dentro del sector de alimentos, en el segundo trimestre se registró una ligera disminución respecto al primer trimestre de 2019. Por un lado, las cotizaciones de la soya han sido afectadas por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y también han disminuido por la expansión de la peste porcina africana en territorio chino, ya que esta oleaginosa se utiliza como alimento para el ganado porcino y China es el mayor consumidor mundial de ambos productos. Por el contrario, el precio del maíz presentó un incremento debido a las constantes lluvias que afectaron negativamente la producción en Estados Unidos, el cual es el mayor productor de este grano en el mundo.

Por otra parte, la desaceleración generalizada de la actividad industrial, y en particular de la producción manufacturera, se vio reflejada en una menor demanda de metales con respecto al trimestre anterior. En particular, la disminución en la actividad manufacturera de China ha tenido un efecto considerable en los precios de estas materias primas, al ser este país el productor y consumidor más importante de la mayoría de los metales básicos.

No obstante, la extracción de hierro y el cobre presentaron choques de oferta que ayudaron a contrarrestar la caída en los precios de los metales originada por la menor demanda. El mercado del hierro continúa limitado por las interrupciones en el suministro que se presentaron con el accidente en la presa de Vale en Brasil durante enero y un ciclón e incendio que afectaron la producción en Australia en los meses de marzo y abril, respectivamente. En el caso del cobre, la caída en el precio fue moderada y menor a la esperada debido a que se presentaron interrupciones en la producción por una huelga de la mina Chuquicamata de la empresa Codelco en Chile, así como por incrementos impositivos sobre la extracción de este metal en Zambia, que podrían reducir la producción mundial en aproximadamente 0.5% durante 2019.

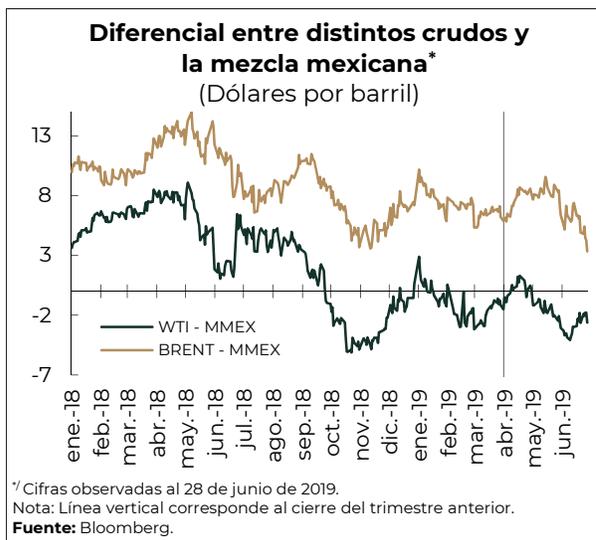
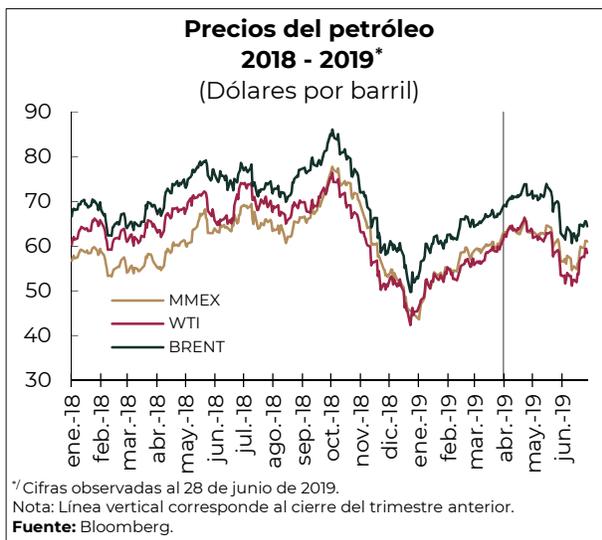
Con respecto a los metales preciosos, en el mes de junio, el oro tuvo un ligero incremento en su precio debido a los factores antes mencionados de incertidumbre, conflictos comerciales, y tensiones geopolíticas en Medio Oriente.



En lo que respecta al mercado energético, a pesar de las expectativas del menor ritmo de crecimiento global, el precio del petróleo aumentó en el segundo trimestre del año debido a una oferta limitada por las tensiones geopolíticas de Estados Unidos con Irán y Venezuela. Las sanciones de Estados Unidos sobre la compra de crudo iraní no se habían aplicado en su totalidad debido a que ocho países (China, India, Turquía, Grecia, Italia, Japón, Corea del Sur y Taiwán) contaban con un permiso de compra por seis meses que concluía el 2 de mayo. No obstante, a partir de la negativa del gobierno estadounidense para renovar estos permisos de compra, la oferta mundial de crudo sufrió otro recorte y las tensiones entre Irán y Estados Unidos aumentaron. Otro factor adicional que limitó la oferta fue el mantenimiento de los recortes de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), acordado desde inicios de 2019.

En línea con estos acontecimientos, el precio del WTI promedió 59.9 dólares por barril (dpb) durante el segundo trimestre de 2019, 9.1% mayor con respecto al valor promedio registrado durante el primer trimestre. De manera similar, los precios de la mezcla mexicana y del Brent en el segundo trimestre de 2019 promediaron 61.2 y 68.5 dpb, respectivamente, presentando incrementos de 9.2 y 8.5% respecto a los promedios del primer trimestre.

Si bien el mercado internacional de crudo se considera limitado en la oferta, los diferenciales de las mezclas presentan variaciones importantes. En el caso del WTI, los precios han caído más que el de las otras mezclas ya que en los últimos años Estados Unidos ha aumentado su producción posicionándose como el mayor productor mundial de petróleo, generando condiciones de oferta local que han reducido el precio de esta mezcla. Cabe recordar que el WTI es un crudo ligero y dulce, y a partir de septiembre de 2018 ha presentado episodios con un precio menor al de la mezcla mexicana, que en su mayoría se compone de un crudo pesado y amargo, y por tanto es de menor calidad y comparable con los petróleos iraní y venezolano, cuya producción ha tenido caídas importantes.



II.1.5 Política monetaria y mercados financieros

En 2019, las condiciones de desaceleración de la economía mundial, la incertidumbre derivada de las disputas comerciales y el desvanecimiento de presiones inflacionarias han llevado a decisiones de los principales bancos centrales de las economías avanzadas que implican que se detenga el proceso de normalización de la política monetaria, el cual había comenzado en 2016. La persistencia de estos factores ha llevado a que estos bancos centrales comiencen a considerar una política monetaria más acomodaticia postergando incrementos adicionales a sus tasas de referencia y disminuyendo el ritmo de compresión en las tenencias de activos de sus hojas de balance. Con respecto a la tasa de política monetaria, durante el segundo trimestre del año, los principales bancos centrales del mundo tomaron una postura conservadora para su toma de decisiones de política monetaria, manteniéndose a la espera de la publicación de datos económicos que brinden una mayor certidumbre sobre el panorama económico.

La Reserva Federal de Estados Unidos, en particular, ha mantenido su tasa de interés de referencia durante 2019 en un rango de 2.25 a 2.5%. En este sentido, la institución ha expuesto que si bien la economía ha tenido un desempeño positivo y el mercado laboral continúa saludable, la inflación ha permanecido por debajo del objetivo simétrico de 2%. En el último comunicado del 19 de junio, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) enfatizó que la incertidumbre respecto a las perspectivas económicas ha incrementado, por lo que monitoreará las implicaciones de la información económica futura y actuará de forma apropiada para mantener la expansión económica, un mercado laboral sólido, y la inflación cerca del objetivo. Ante este panorama, la mediana de las expectativas de los miembros del FOMC para la tasa de referencia al cierre de 2019 y 2020 se encuentra en 2.4 y 2.1%, respectivamente.

De igual modo, en su reunión del 6 de junio, el Banco Central Europeo mencionó que mantendrá sin cambios sus tasas de interés para las principales operaciones financieras al

menos hasta el primer semestre de 2020, y reiteró que continuará reinvertiendo el principal de los valores adquiridos durante el programa de compras de activos, incluso después de iniciar el incremento en las tasas de referencia. Adicionalmente, el presidente del BCE, Mario Draghi, señaló en la conferencia de prensa del 6 de junio que el banco reaccionaría ante una desaceleración económica, pero que continuaban observando datos económicos positivos durante 2019.

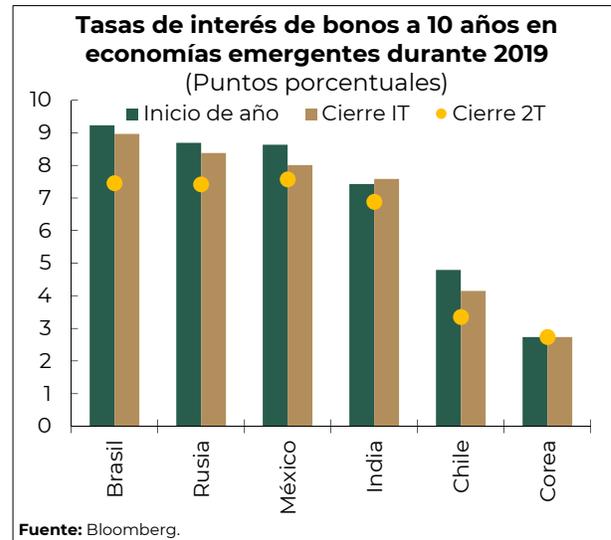
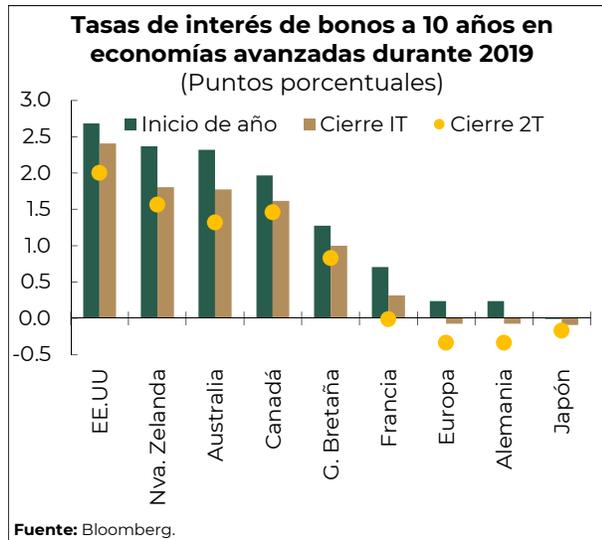
Con respecto a las economías emergentes, mientras que algunos bancos centrales mantuvieron su tasa de referencia sin cambios a la espera de un panorama más claro y de menor incertidumbre en el ámbito internacional, otros bancos centrales recortaron su tasa de interés de referencia para apoyar la actividad económica.

Tasas de referencia de política monetaria

	Nivel al 30 de junio de 2019 (%)	Últimos cambios		Cambio en el trimestre
		Fecha	Movimiento (Puntos base)	Movimiento (Puntos base)
Australia	1.25	4-jun-19	-25	-25
Canadá	1.75	24-oct-18	+25	0
Corea del Sur	1.75	30-nov-18	+25	0
Estados Unidos	2.25 a 2.50	19-dic-18	+25	0
Japón	-0.10	28-ene-16	-20	0
Nueva Zelanda	1.50	8-may-19	-25	-25
Reino Unido	0.75	2-ago-18	+25	0
Zona del euro	0.00	10-mar-16	-5	0
Brasil	6.50	21-mar-18	-25	0
Chile	2.50	7-jun-19	-50	-50
India	5.75	6-jun-19	-25	-50
México	8.25	20-dic-18	+25	0
Rusia	7.50	14-jun-19	-25	-25
Turquía	24.00	13-sep-18	+625	0

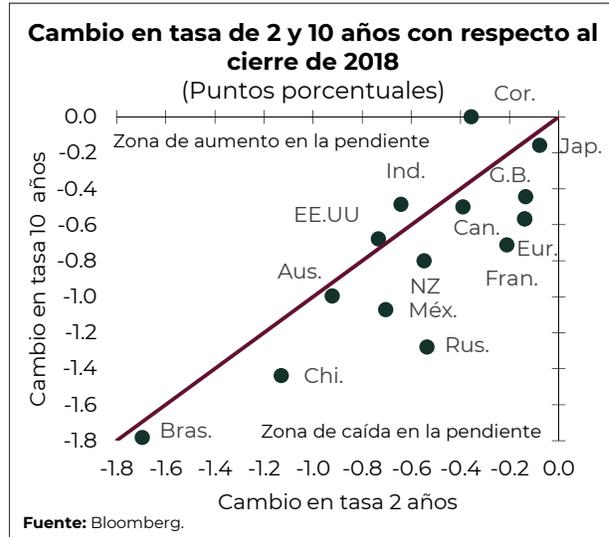
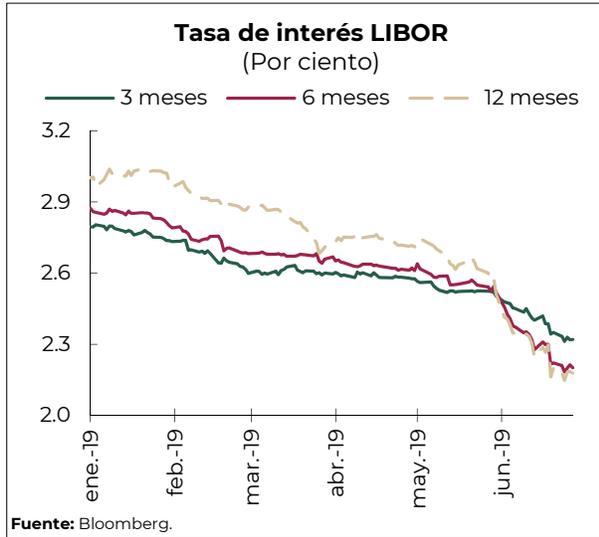
Fuente: Bancos centrales de cada país.

Las expectativas a futuro de menores tasas de política monetaria y la desaceleración económica han impulsado la demanda de los bonos soberanos en economías emergentes y avanzadas. En este sentido, al término del segundo trimestre de 2019, las tasas de interés de los bonos a 10 años en diversas economías se ubicaron en niveles cercanos al mínimo registrado durante el año. En particular, se destaca la tasa a 10 años de los bonos en Estados Unidos, la cual se ubicó al término del segundo trimestre en un nivel de 2.03%. De igual forma, las tasas LIBOR también registraron una disminución durante el segundo trimestre de 2019, especialmente a plazos de 6 y 12 meses. Al 28 de junio de 2019, las tasas LIBOR a 3, 6 y 12 meses se ubicaron en 2.31, 2.20, y 2.17%, y disminuyeron en 27, 46 y 55 puntos base con respecto al cierre del primer trimestre, respectivamente.

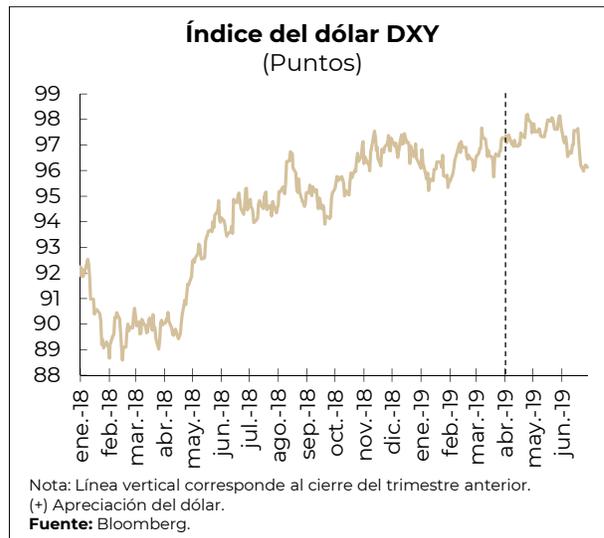
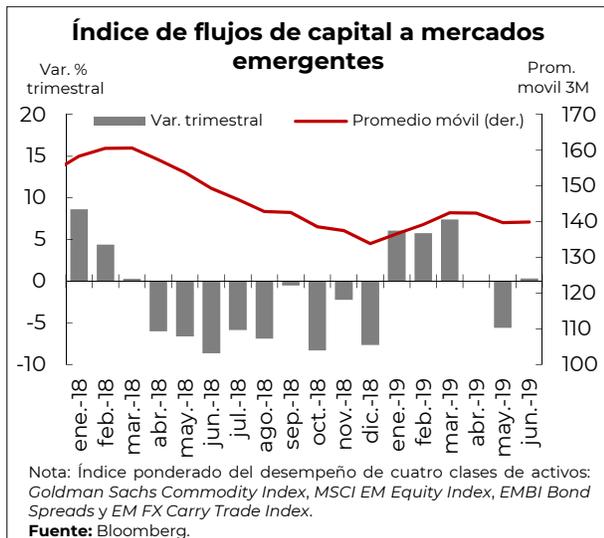


En este contexto de menores rendimientos a largo plazo, la pendiente de la curva de rendimientos, medida a través del diferencial entre las tasas de 10 y 2 años y entre las de 10 años y 3 meses, ha exhibido una trayectoria decreciente durante el año para la mayoría de los países avanzados y emergentes. Aunado a lo anterior, se han observado casos de inversión en la pendiente en algunos plazos. Destaca que el diferencial entre los rendimientos de 10 años y 3 meses en Estados Unidos ha sido negativo desde el 23 de mayo del año en curso.

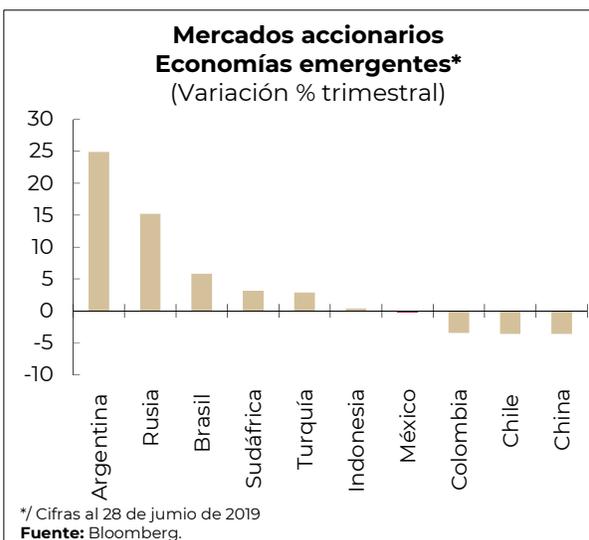
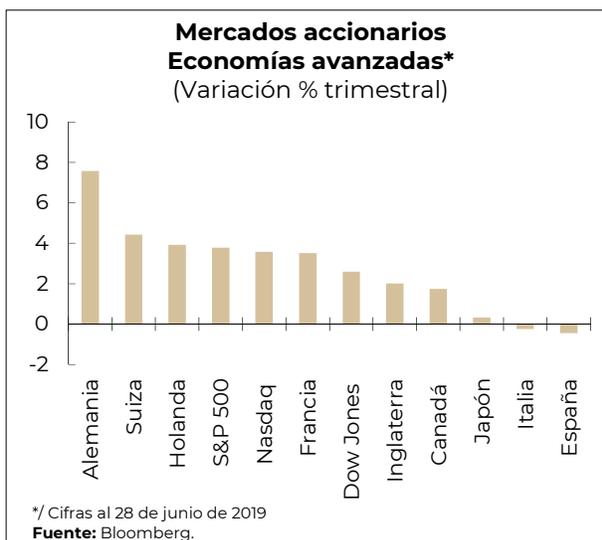
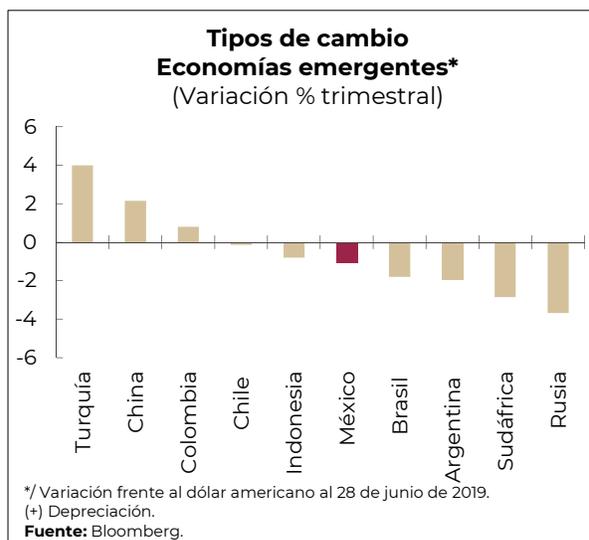
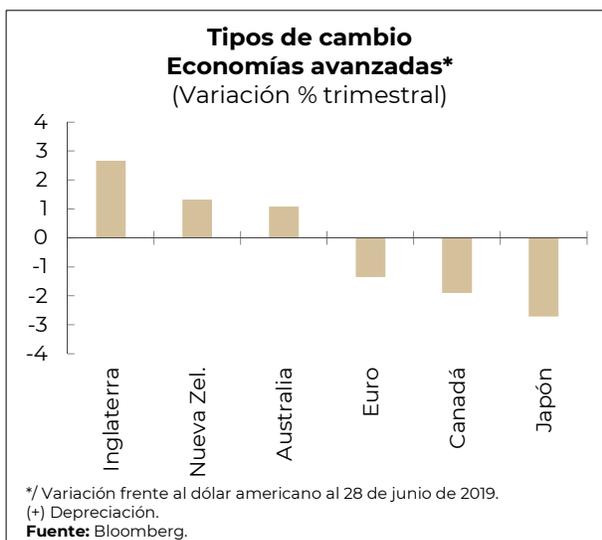
La inversión de la curva en Estados Unidos ha generado preocupación en los mercados financieros debido a que la inversión de las curvas de tasas ha estado frecuentemente asociada con episodios de recesión económica. No obstante, no se ha observado la inversión de la curva para otros plazos, y las tasas de interés permanecen en niveles históricamente bajos ante la política monetaria no-convencional aplicada desde 2008 por la FED. Adicionalmente, las condiciones crediticias, medidas a través de las primas de riesgo, cambio en los flujos de crédito, y nivel de apalancamiento, se han mantenido en niveles relativamente bajos y no se han incrementado como suele suceder en temporadas de crisis.



En 2018, ante la perspectiva de una aceleración en el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos, se observó una recomposición de portafolios a nivel global, reflejada en una disminución en los flujos de capital hacia países emergentes, un fortalecimiento del dólar en los mercados internacionales y un incremento en las primas de riesgo. En 2019, el cambio en las perspectivas de inflación y de postura monetaria que se ha comentado generó una mejora inicial en los flujos de capital a economías emergentes y un mayor apetito por riesgo en los mercados internacionales.



Las tasas de interés y las primas de riesgo al segundo trimestre mostraron condiciones financieras menos astringentes que las esperadas al inicio del trimestre, lo cual impulsó a los mercados accionarios durante el segundo trimestre, particularmente en las economías avanzadas. Los mercados cambiarios, por su parte, se beneficiaron de mejores condiciones financieras y de la reducción en la volatilidad al final del segundo trimestre. Esta situación dio lugar a apreciaciones en el tipo de cambio, particularmente de países emergentes como Chile, Indonesia, México, Brasil, Sudáfrica y Rusia.



II.1.6 Cambios en las calificaciones soberanas

Acciones de las Agencias Calificadores durante el segundo trimestre de 2019: global²

Fecha	Calificadora	Acción	País	Calificación Soberana	Motivos
05-abr	S&P	Incremento de la calificación soberana	Vietnam	De BB- (estable) a BB (estable)	<ul style="list-style-type: none"> El desempeño macroeconómico y la estabilidad política son, en buena parte, resultado de las mejoras continuas en el entorno institucional del gobierno, y estas a su vez respaldan el crecimiento económico y el sólido desarrollo del país. Fuerte flujo de inversión extranjera directa y carga de deuda externa prudente.
17-abr	Moody's	Incremento de la calificación soberana	Egipto	De B3 (positivo) a B2 (estable)	<ul style="list-style-type: none"> Las reformas económicas y fiscales apuntan a una reducción gradual de la deuda y a un potencial crecimiento económico. Resiliencia ante los choques financieros, esto como resultado de mejores métricas fiscales
30-abr	S&P	Incremento de la calificación soberana	Filipinas	De BBB (positivo) a BBB+ (estable)	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento económico consistentemente rápido en comparación a los países pares, reflejo de fianzas públicas sustentables. Políticas fiscales efectivas y reducción en la tasa de desempleo en los últimos años.
30-abr	S&P	Incremento de la calificación soberana	Panamá	De BBB (positivo) a BBB+ (estable)	<ul style="list-style-type: none"> Rápido crecimiento del PIB, por encima de los países pares, que se atribuye a la diversificación y la resiliencia económica. Baja carga de la deuda del soberano y flexibilidad fiscal, reflejo de su prudente gestión en las finanzas.
31-may	S&P	Incremento de la calificación soberana	Indonesia	De BBB- (estable) a BBB (estable)	<ul style="list-style-type: none"> Las sólidas perspectivas de crecimiento económico, por encima de sus pares, reflejan una política de gobierno eficaz en la promoción de finanzas públicas sostenibles y un crecimiento económico equilibrado. Lo anterior, respaldado con una deuda relativamente baja y un desempeño fiscal moderado.
07-jun	Fitch	Incremento de la calificación soberana	Croacia	De BB+ (positivo) a BBB- (positivo)	<ul style="list-style-type: none"> El gobierno ha cumplido el objetivo presupuestario por tercer año consecutivo y registró un superávit. La evolución fiscal se ha visto respaldada por la moderación del gasto, el aumento de los ingresos, los menores costos de interés y las condiciones macroeconómicas favorables.
14-jun	Moody's	Reducción de la calificación soberana	Turquía	De Ba3 (negativo) a B1 (negativo)	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del riesgo de crisis en la balanza de pagos y con ello mayor vulnerabilidad de incumplimiento de pago del gobierno. Erosión en la confianza del inversionista a causa de la baja fortaleza institucional y la efectividad de las políticas públicas. Aunado a lo anterior, las reservas de divisas son débiles.

² Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.

II.2 Economía mexicana

II.2.1 Actividad económica

Producción nacional disponible de bienes y servicios

Primer trimestre de 2019

Con base en la información del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México generada por el INEGI, en el primer trimestre de 2019 el PIB registró un crecimiento anual de 1.2% en términos reales. Los sectores de actividad económica que generaron la expansión fueron las actividades agropecuarias y de servicios, las cuales se incrementaron en 5.8 y 1.9%, respectivamente. A su vez, las actividades industriales registraron una contracción anual de 0.7%, que se explica por afectaciones en el subsector minero causadas, principalmente, por cambios en la producción de petróleo y gas.

Eliminando el efecto estacional, el crecimiento del PIB a tasa anual fue de 0.1%; mientras que con respecto al último trimestre de 2018 este indicador disminuyó 0.2%, lo que indica una desaceleración en la actividad económica del país durante el primer trimestre de 2019. Desagregando la actividad económica por sector, en el periodo enero-marzo de 2019 se observaron los siguientes resultados:

- Las actividades primarias registraron un crecimiento trimestral de 2.6%, apoyadas principalmente por las actividades agrícolas que aumentaron respecto al trimestre previo en 4.1%.
- El sector secundario del país disminuyó 0.6% respecto al trimestre anterior, hilando dos trimestres consecutivos a la baja. Al interior de este rubro, el comportamiento fue el siguiente:
 - La construcción reportó un crecimiento de 0.8%, después de que en los tres últimos trimestres de 2018 había presentado una contracción. El crecimiento en el primer trimestre de 2019 estuvo sostenido principalmente por el sector de edificación que tuvo un aumento a principios del año debido a los trabajos de reconstrucción de la vivienda siniestrada durante los sismos de septiembre de 2017.
 - Por segundo trimestre consecutivo, la producción en el sector manufacturero disminuyó 0.4% debido a los retrocesos en la fabricación de equipo de transporte; la industria del plástico y hule; y la fabricación de productos metálicos, principalmente. No obstante, se observaron crecimientos en las industrias de alimentos, metálicas básicas; y de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, entre otros.
 - La producción de energía eléctrica, suministro de agua y gas registró una disminución de 1.3% durante el primer trimestre de 2019. Se trata del segundo trimestre con una contracción.

- o La actividad minera, que ha registrado disminuciones trimestrales desde 2018, mantiene la tendencia negativa al disminuir 1.4% en el primer trimestre de 2019. A su interior, el subsector de producción de petróleo y gas disminuyó 2.6%; en particular, el rubro de producción de petróleo reportado por Pemex registró una baja de 11.0%.
- Finalmente, las actividades en el sector terciario mostraron una contracción de 0.2% trimestral. Los sectores que más incidieron en esta disminución fueron la producción de información en medios masivos, en particular en otras telecomunicaciones, y el comercio al por mayor.

Producto Interno Bruto, 2016-2019 ^{P/J}
 (Variación % anual de las series sin ajuste estacional)

	Anual			2016	2017				2018				2019
	2016	2017	2018	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Total	2.9	2.1	2.0	3.3	3.5	1.9	1.6	1.5	1.2	2.6	2.5	1.7	1.2
Agropecuario	3.5	3.4	2.4	5.0	5.3	2.8	1.5	3.8	3.1	1.3	2.0	2.9	5.8
Industrial	0.4	-0.3	0.2	0.4	1.2	-1.0	-0.4	-0.7	-0.8	1.3	1.1	-0.9	-0.7
Minería	-4.3	-8.3	-5.5	-6.6	-9.3	-6.4	-9.6	-7.9	-5.7	-6.1	-3.1	-7.3	-7.6
Electricidad	0.1	-0.4	2.1	-1.5	1.1	-0.8	-1.3	-0.4	0.5	2.1	4.2	1.4	-0.7
Construcción	1.9	-0.9	0.6	2.4	1.7	-3.2	-0.8	-1.1	1.7	2.4	0.8	-2.2	-0.8
Manufacturas	1.6	3.0	1.7	2.2	5.2	1.9	3.1	1.9	-0.4	3.3	2.3	1.5	1.6
Servicios	3.9	3.1	2.8	4.4	4.4	3.2	2.5	2.5	2.0	3.2	3.1	2.7	1.9
Comercio al por mayor	2.4	4.1	1.8	3.8	3.8	1.1	5.6	6.1	2.6	3.6	1.8	1.8	0.8
Comercio al por menor	3.3	3.0	3.8	6.6	6.2	5.2	-0.2	1.4	3.1	3.6	5.4	3.0	2.8
Transportes	2.9	4.1	3.1	3.2	4.6	4.6	3.5	3.6	3.1	3.8	3.4	2.2	0.7
Info. en medios masivos	19.5	8.4	6.0	16.9	10.1	9.2	8.5	6.2	3.0	7.7	4.5	8.5	0.1
Financieros y de seguros	12.2	5.8	6.3	9.4	7.0	6.6	5.8	4.0	3.1	4.5	8.3	9.0	6.8
Inmobiliarios y del alquiler	2.0	1.6	1.9	1.6	3.6	1.6	0.9	0.3	1.1	2.3	2.2	2.1	1.9
Resto	2.6	2.0	1.6	2.8	3.0	2.1	1.4	1.4	1.2	2.5	1.7	1.1	1.3

^{P/J} Cifras preliminares

Fuente: INEGI.

Producto Interno Bruto, 2016-2019 ^{P/J}
 (Variación % trimestral de las series con ajuste estacional)

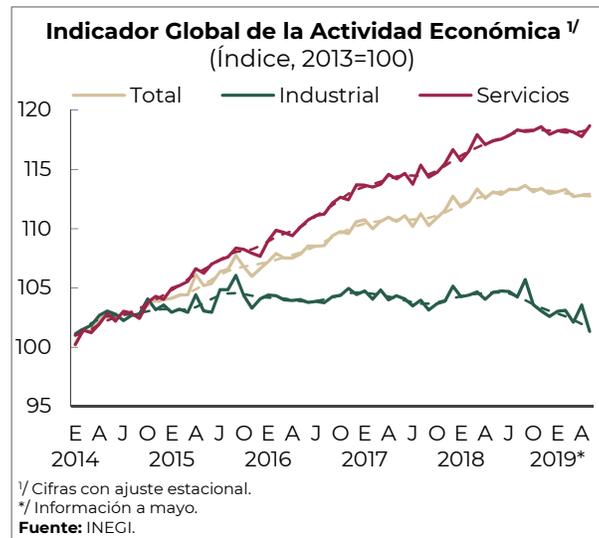
	2016				2017				2018				2019
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Total	0.6	0.4	1.1	1.0	0.6	0.3	-0.3	0.9	1.3	-0.4	0.7	0.0	-0.2
Agropecuario	1.0	2.0	1.8	0.1	0.8	0.5	0.3	2.1	-0.2	-0.8	1.0	2.8	2.6
Industrial	0.2	-0.4	0.1	0.6	-0.1	-0.3	-0.8	0.6	0.7	-0.4	0.1	-1.3	-0.6
Minería	0.2	-2.9	-2.0	-1.8	-3.0	0.2	-5.3	0.3	-1.0	-0.3	-2.2	-4.0	-1.4
Electricidad	-2.2	1.2	0.0	-0.4	-0.1	0.3	-1.4	0.8	1.5	0.4	1.2	-1.6	-1.3
Construcción	2.8	-0.4	-0.4	1.0	-1.2	-0.7	0.1	1.4	1.6	-1.8	-0.3	-1.4	0.8
Manufacturas	-0.4	0.3	1.0	1.4	1.9	-0.4	0.1	0.4	1.1	0.1	0.6	-0.4	-0.4
Servicios	1.0	0.6	1.5	1.2	0.9	0.6	0.0	0.9	1.4	0.0	0.8	0.4	-0.2
Comercio al por mayor	2.9	0.4	0.1	0.4	1.9	1.7	1.5	0.8	1.1	-1.9	1.8	0.5	-1.9
Comercio al por menor	0.1	0.2	3.8	2.4	-0.6	1.8	-3.4	3.6	3.2	-1.9	0.7	0.9	0.7
Transportes	-0.4	1.2	1.5	1.2	1.4	1.5	-0.6	1.6	1.3	0.5	0.4	-0.2	-0.7
Info. en medios masivos	3.8	2.5	4.9	2.9	0.9	0.9	3.3	-0.4	0.8	3.7	0.3	2.7	-5.4
Financieros y de seguros	4.5	0.9	2.0	1.7	2.2	0.9	0.6	0.2	1.6	2.2	3.9	0.9	0.0
Inmobiliarios y del alquiler	0.0	0.8	0.5	0.7	1.2	-1.0	0.1	0.4	1.3	0.4	0.2	0.4	0.7
Resto	0.8	0.5	0.9	0.7	0.4	0.4	0.0	0.7	0.6	0.7	-0.2	0.1	0.4

^{P/J} Cifras preliminares

Fuente: INEGI.

Indicadores oportunos para el segundo trimestre de 2019

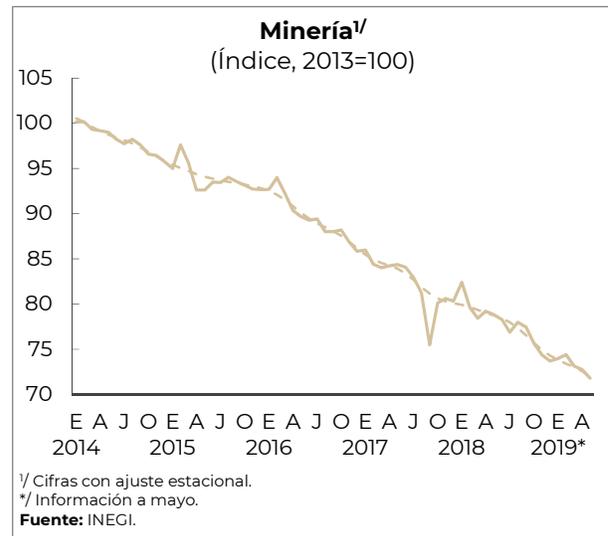
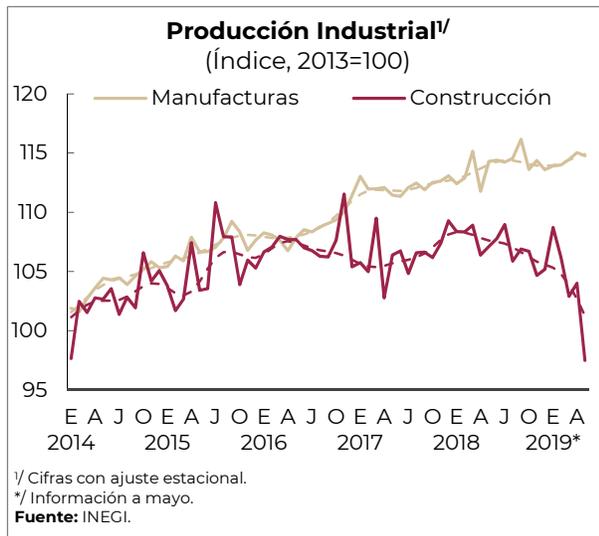
Durante el periodo abril-mayo de 2019, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) registró una disminución real anual de 0.9%. En relación con el bimestre previo, el IGAE ajustado por factores estacionales presentó un decremento de 0.2%.



Por sectores, durante abril y mayo de 2019, el IGAE registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias aumentaron 0.9% respecto al mismo periodo del año anterior, pero disminuyeron 3.4% respecto al bimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad.
- Las actividades secundarias registraron una disminución anual de 3.1%, lo que implicó una reducción bimestral de 0.2%, eliminando el efecto estacional. Al interior de este sector se observó lo siguiente:
 - Las manufacturas presentaron un incremento real anual de 0.1%. Al eliminar el factor estacional, esta actividad registró un aumento de 0.6% respecto al bimestre anterior. La expansión en términos bimestrales de la producción manufacturera fue impulsada por la fabricación de equipo de transporte, de alimentos y de equipo de computación y otros equipos electrónicos.
 - La construcción tuvo una disminución a una tasa anual de 7.0%. Con cifras ajustadas por estacionalidad, este sector disminuyó 3.6% en relación con el bimestre previo. Este declive fue el resultado del descenso en todos sus rubros: edificación, obras de ingeniería civil y construcción de trabajos especializados.
 - La minería continúa en descenso ya que se observó una caída real anual de 8.9%, principalmente causada por la disminución de producción de petróleo que en el periodo de abril-mayo se redujo 10.1%. En el bimestre, al excluir el efecto estacional, la minería presentó una reducción de 2.0%.

- La generación de electricidad y suministro de agua y gas se redujo a una tasa anual de 0.2%. Al considerar el factor estacional, al interior del sector la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica y el suministro de agua y de gas aumentaron 1.3 y 0.8% en el mismo periodo respecto a febrero y marzo de 2019, respectivamente.



- Las actividades terciarias no exhibieron variación anual en términos reales. Al ajustar por estacionalidad, en este sector tampoco se observó variación respecto a febrero-marzo de 2019. Este resultado fue consecuencia por un lado de crecimientos en el comercio al por menor; los servicios profesionales, científicos y técnicos, la dirección de corporativos y empresas, el apoyo a los negocios y manejo de desechos y remediación; los servicios financieros e inmobiliarios; y, por otro lado, el comercio al por mayor, las actividades de gobierno, y el transporte y la información en medios masivos retrocedieron.

Uso interno de los bienes y servicios disponibles

Primer trimestre de 2019

Por el lado del uso interno de los bienes y servicios, los principales componentes presentaron el siguiente comportamiento durante el primer trimestre de 2019:

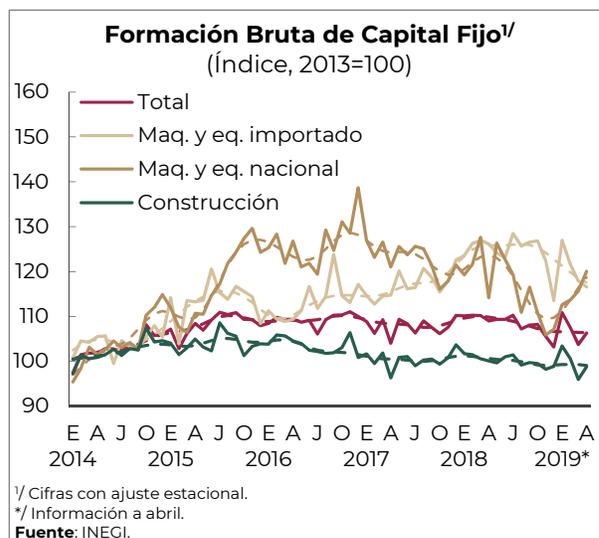
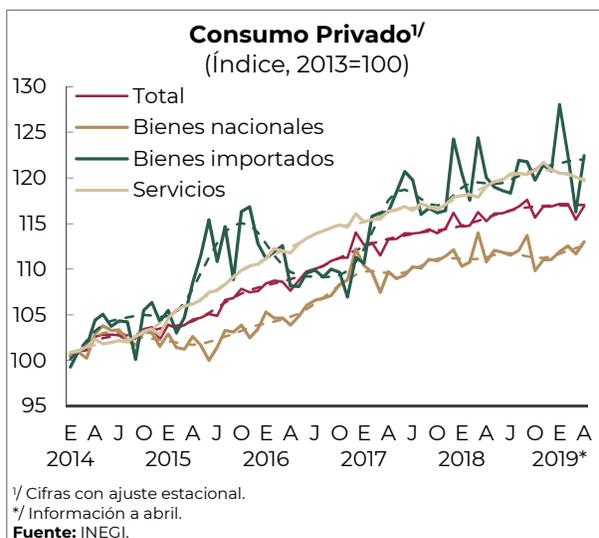
- El consumo total registró un aumento real anual de 0.8%, determinado por un crecimiento de 1.1% en el componente privado y una reducción de 0.8% en el componente público. Las cifras ajustadas por estacionalidad muestran que el consumo total registró un aumento trimestral de 0.1%, donde el consumo privado creció 0.2% y el consumo público disminuyó 0.3%.
- La formación bruta de capital fijo presentó una disminución anual de 0.9% por causa de un retroceso de 8.1% anual en el componente público, en tanto que el componente privado se incrementó en 0.3% anual. Al eliminar los factores estacionales y al realizar las

comparaciones con respecto al trimestre previo, la formación bruta de capital fijo registró crecimientos de 0.7% en su total, y de 0.5 y 0.8% en los componentes privado y público, respectivamente.

Indicadores oportunos para el segundo trimestre de 2019

Por su parte, los indicadores oportunos han registrado la siguiente evolución:

- En el periodo abril-junio de 2019, el valor real de las ventas totales de los establecimientos afiliados a la ANTAD creció a una tasa real anual de 4.5%. Estas ventas tuvieron un incremento trimestral de 1.4%, ajustado por estacionalidad. En el mismo contexto, durante el bimestre abril-mayo de 2019, la actividad comercial al menudeo se incrementó 2.2%, en tanto que al mayoreo presentó un decremento anual de 3.7%. Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos en empresas comerciales al menudeo crecieron 1.1% respecto al bimestre anterior, en tanto que al mayoreo descendieron 0.1% en el mismo periodo.
- En abril de 2019, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento real anual de 0.2%. Al excluir el efecto estacional, este indicador presentó un incremento de 1.3% con relación al mes previo.
- Durante abril de 2019, la formación bruta de capital fijo continuó con su tendencia a la baja al mostrar una disminución anual de 5.7%. A su interior, en la inversión en construcción se observó una reducción anual de 4.4%, en tanto que la inversión en maquinaria y equipo registró un decremento anual de 7.4%, en particular, su componente de inversión nacional creció 0.5% y su componente importado disminuyó 11.8%. Al eliminar la estacionalidad, la inversión fija bruta registró un incremento a tasa mensual de 2.5%.



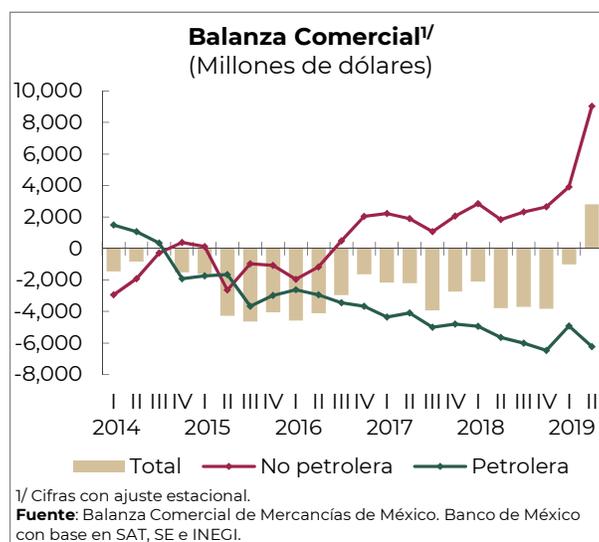
Balanza comercial

Primer trimestre de 2019

Las exportaciones de bienes y servicios registraron un crecimiento real anual de 2.0%. A su interior, las exportaciones no petroleras aportaron positivamente con un crecimiento de 2.3% real anual en el primer trimestre, mientras que las exportaciones petroleras exhibieron una disminución real anual de 1.5%. En su comportamiento trimestral, excluyendo el factor estacional, las exportaciones totales disminuyeron 0.2%, como consecuencia de que las exportaciones no petroleras se redujeron 1.5%, en tanto que las petroleras avanzaron 5.2%. Cabe mencionar que durante el primer trimestre de 2019 la exportación de petróleo representó el 72.4% de la producción, mientras que en el último trimestre de 2018 esta cifra fue de 64.4%.

Indicadores oportunos para el segundo trimestre de 2019

Durante el segundo trimestre de 2019, la balanza comercial, que registra la diferencia entre las exportaciones y las importaciones de mercancías y bienes tangibles entre México y el exterior, presentó un superávit comercial de 4,962 millones de dólares, cifra que contrasta con el déficit observado de 2,741 millones de dólares en el mismo trimestre de 2018. En su comparación anual, el superávit registrado se debió al incremento en el saldo de la balanza no petrolera, que pasó de un superávit de 2,726 millones de dólares en el segundo trimestre de 2018, a un superávit de 10,811 millones de dólares en el mismo periodo de 2019, que más que compensó el aumento en el déficit de la balanza petrolera, que pasó de 5,467 a 5,849 millones de dólares para el periodo de referencia.



Balanza comercial, 2017-2019
(Millones de dólares)

	Anual		2018				2019	
	2017	2018	I	II	III	IV	I	II ^{1/}
Exportaciones totales	409,433	450,685	105,297	113,881	113,989	117,518	108,052	119,222
Petroleras	23,725	30,601	7,369	7,964	8,115	7,152	7,001	6,880
No Petroleras	385,707	420,083	97,928	105,917	105,874	110,365	101,051	112,341
Agropecuarias	16,000	16,508	4,908	4,407	2,981	4,211	4,965	4,740
Extractivas	5,427	6,232	1,615	1,682	1,546	1,390	1,469	1,555
Manufactureras	364,280	397,344	91,404	99,827	101,347	104,765	94,617	106,047
Importaciones totales	420,395	464,302	107,025	116,622	119,743	120,913	109,868	114,260
Consumo	57,338	63,118	14,525	15,356	16,464	16,772	13,939	15,199
Intermedias	322,039	355,297	82,064	89,932	91,162	92,139	85,495	88,991
Capital	41,017	45,887	10,435	11,334	12,117	12,001	10,435	10,070
Balanza comercial	-10,962	-13,618	-1,728	-2,741	-5,754	-3,395	-1,817	4,962
Balanza petrolera	-18,285	-23,160	-4,706	-5,467	-6,024	-6,963	-4,737	-5,849
Balanza no petrolera	7,323	9,543	2,978	2,726	270	3,568	2,920	10,811

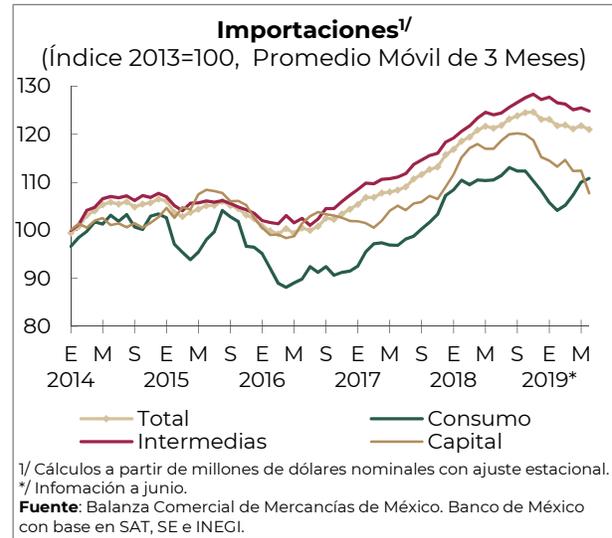
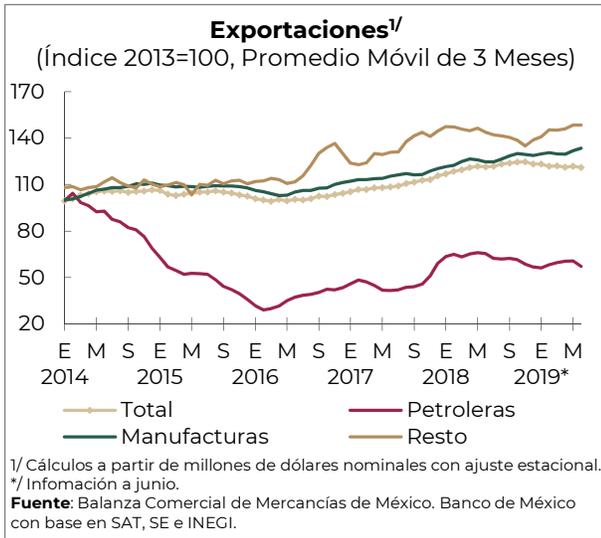
^{1/} Cifras oportunas.

Fuente: Balanza Comercial de Mercancías de México. Banco de México con base en SAT, SE e INEGI.

Durante el segundo trimestre de 2019, las exportaciones totales registraron un incremento anual de 4.7% como resultado del crecimiento de las exportaciones no petroleras, principalmente.

- Las exportaciones no petroleras se expandieron a tasa anual en 6.1% durante el segundo trimestre de 2019. Al interior de este rubro, las exportaciones manufactureras y las agropecuarias se incrementaron, mientras que las exportaciones extractivas disminuyeron con respecto al segundo trimestre del año previo.
- Por su parte, las exportaciones petroleras mostraron una reducción anual de 13.6% durante enero-marzo de 2019. Así mismo, la plataforma de exportación y el precio del petróleo registraron una disminución anual de 10.3% y 2.7%, respectivamente.
- Por destino, las exportaciones dirigidas a Estados Unidos continuaron creciendo, en tanto que las destinadas al resto del mundo presentaron una reducción anual.

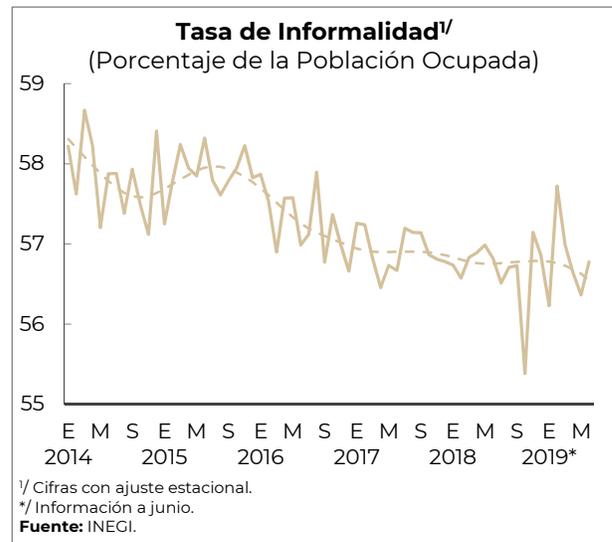
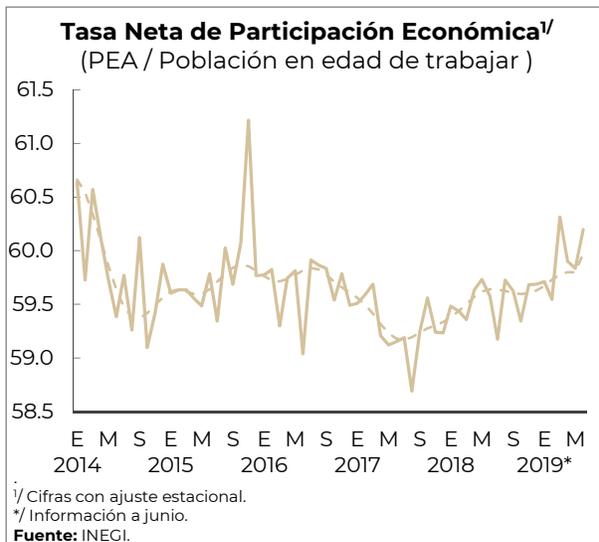
Durante el segundo trimestre de 2019, las importaciones disminuyeron 2.0% en comparación con el mismo trimestre del año previo como resultado de la reducción en las importaciones de consumo, las intermedias y las de capital.



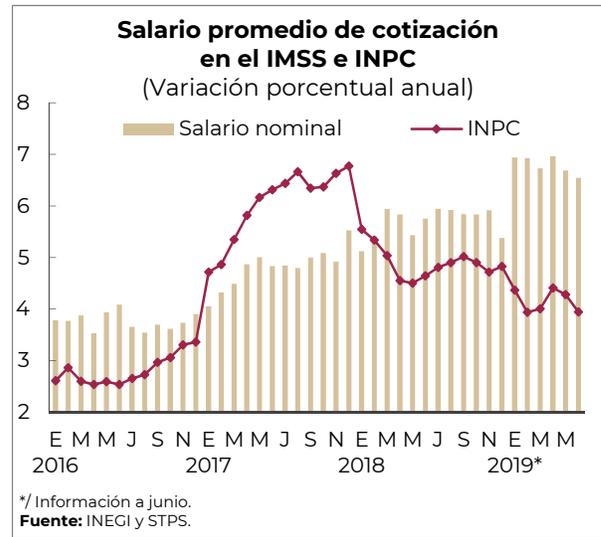
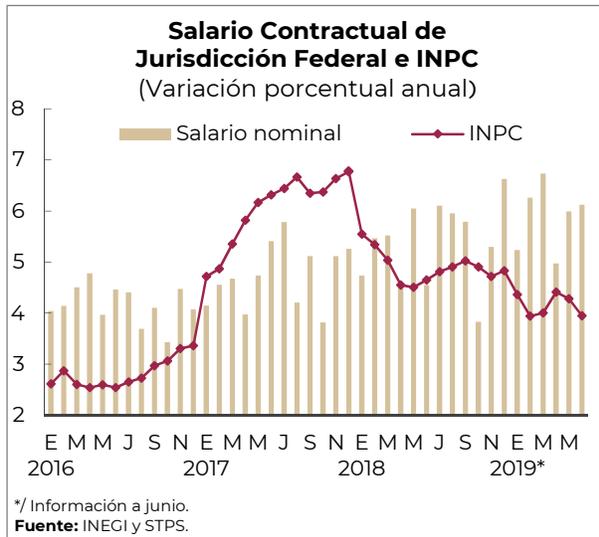
II.2.2 Situación del mercado laboral

El mercado laboral exhibió resultados estables en el segundo trimestre de 2019. Al 30 de junio de 2019, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 20 millones 368 mil 666 personas, un aumento respecto a marzo de 2019 de 20 mil 158 plazas (0.1%).

Con información a junio de 2019, y en concordancia con lo anterior, la tasa de desocupación nacional se mantuvo en niveles bajos: la tasa de desocupación nacional se ubicó, con cifras ajustadas por estacionalidad, en 3.5% y la urbana se ha mantenido similar a la tasa promedio del primer trimestre del año, en 4.1%. La información desestacionalizada de la tasa neta de participación económica se ubicó en 60.2% de la población en edad de trabajar, tasa menor en 0.1 puntos porcentuales (pp) respecto a la de marzo de 2019, observando así el segundo nivel más alto desde noviembre de 2015. De esta forma, el segundo trimestre del año en curso, el mercado laboral mostró un desempeño estable, con mejores condiciones de empleo en sitios no urbanos. Asimismo, la tasa de informalidad, con cifras desestacionalizadas, de junio de 2019 fue de 56.8% de la población ocupada, tasa menor en 0.2 pp a la tasa de informalidad del cierre del trimestre previo, por lo que ha regresado a su tendencia a la baja.



El desempeño estable del mercado laboral, el aumento al salario mínimo y una trayectoria de la inflación descendente en el primer semestre de 2019, continuó reflejándose en un crecimiento real de los salarios al segundo trimestre del mismo año. Entre abril y junio de 2019, los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento nominal promedio de 5.5% y real de 1.2%. Por su lado, en el mismo trimestre, el salario medio de cotización al IMSS registró un crecimiento nominal de 6.7% anual, lo que significa un crecimiento real anual de 2.4%.

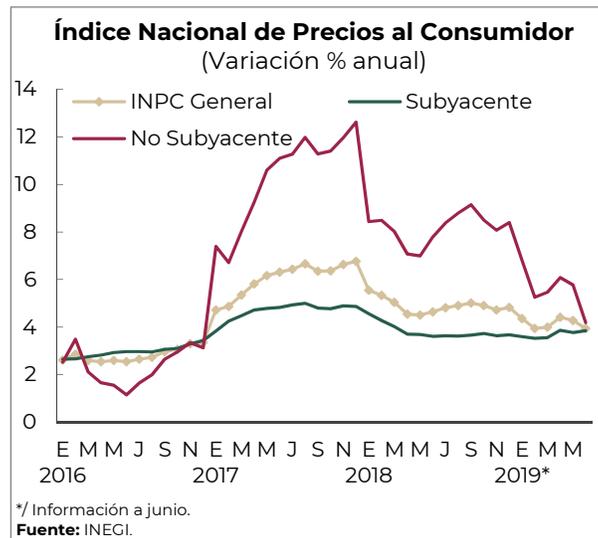


En el bimestre abril-mayo de 2019, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera crecieron a una tasa anual de 2.1%. En este mismo periodo la productividad de la mano de obra en esta industria registró un decremento anual de 1.6%, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta industria aumentaron 5.5% anual. Asimismo, durante este periodo las remuneraciones reales del personal ocupado en el suministro de bienes y servicios al mayoreo disminuyeron a un ritmo anual de 1.8%, mientras que en el suministro de bienes y servicios al menudeo crecieron 4.1%.

II.2.3 Inflación

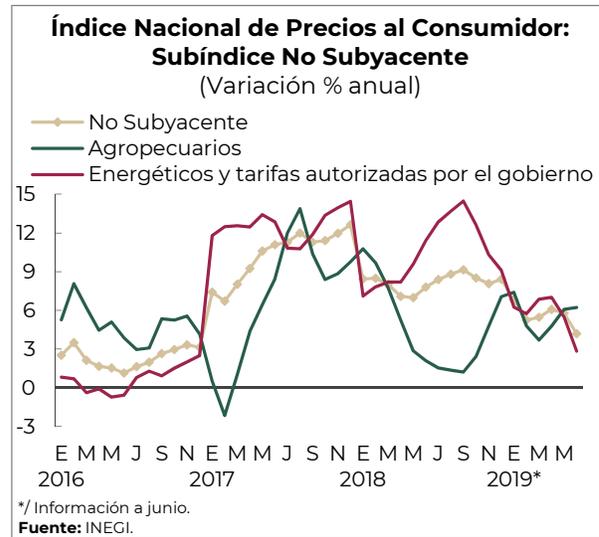
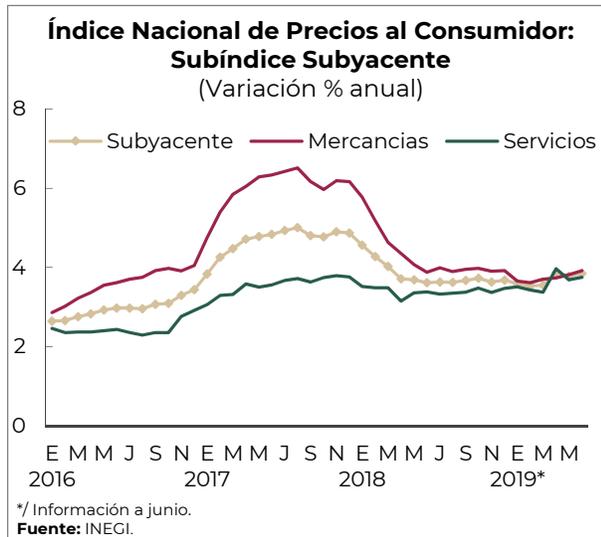
Durante abril y mayo de 2019, la inflación general anual registró un repunte respecto de los niveles observados en marzo, tanto en su componente subyacente como en el no subyacente. No obstante, en el mes de junio retomó su tendencia a la baja tal que la inflación general anual pasó de 4.00% en marzo de 2019 a 3.95% en junio del mismo año.

Entre marzo y junio, la inflación anual mostró una resistencia a la baja tanto por el crecimiento en los subíndices de mercancías, servicios durante todo el trimestre asociados a precios más elevados por factores estacionales (temporada vacacional y cierre de ciclos escolares), como por la incidencia de precios altos en el subíndice de energéticos en abril. No obstante, el proceso de convergencia hacia tasas menores de inflación se retomó desde mayo causado por la disminución de los precios de las referencias internacionales de los productos energéticos y su incidencia en los precios finales, de manera que el compromiso de que no hubiese aumentos en términos reales de las gasolinas, el gas doméstico y la electricidad se ha cumplido.



Durante el segundo trimestre de 2019, la inflación subyacente anual pasó de 3.55% en marzo de 2019 a 3.85% en junio, lo que representó un aumento de 30 puntos base. Lo anterior se debió a mayores tasas de inflación en los rubros de mercancías (3.71% en marzo vs. 3.92% en junio) y de servicios (3.38% en marzo vs. 3.75% en junio de 2019), a su vez causado por un aumento de los precios de transporte aéreo; servicios turísticos en paquete; azúcar; vivienda propia; automóviles; jamón; restaurantes y similares; refrescos envasados; cerveza; y loncherías, fondas, torterías y taquerías.

En junio de 2019, la inflación anual no subyacente se ubicó en 4.19%, mientras que en marzo se encontró en 5.47%, lo que implicó una disminución de 128 puntos base. Esta diferencia se debió principalmente a menores incrementos en los precios de algunos productos como gas doméstico LP y gas doméstico natural; gasolina de bajo octanaje; cebolla; naranja; chile serrano; papa y otros tubérculos; otros chiles frescos; manzana; calabacita; donde resalta que los energéticos han incidido favorablemente.



Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
(Variación % anual)

	dic-17	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19
Inflación INPC	6.77	4.90	4.72	4.83	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95
Subyacente	4.87	3.73	3.63	3.68	3.60	3.54	3.55	3.87	3.77	3.85
Mercancías	6.17	3.98	3.90	3.92	3.66	3.61	3.71	3.74	3.82	3.92
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.82	4.84	4.79	4.73	4.30	4.34	4.56	4.75	4.88	5.01
Mercancías no Alimenticias	5.62	3.24	3.13	3.18	3.03	2.90	2.88	2.77	2.78	2.84
Servicios	3.76	3.48	3.37	3.47	3.51	3.43	3.38	3.97	3.69	3.75
Vivienda	2.65	2.59	2.60	2.62	2.59	2.62	2.68	2.78	2.83	2.84
Educación (Colegiaturas)	4.74	4.69	4.69	4.69	4.68	4.84	4.84	4.84	4.86	4.86
Otros Servicios	4.63	4.30	3.98	4.09	4.28	4.02	3.79	4.98	4.30	4.39
No Subyacente	12.62	8.50	8.07	8.40	6.81	5.25	5.47	6.08	5.78	4.19
Agropecuarios	9.75	2.43	4.78	7.06	7.41	4.80	3.70	4.77	6.08	6.23
Frutas y Verduras	18.60	2.06	6.02	10.20	13.23	10.68	9.65	10.19	11.26	9.32
Pecuarios	4.50	2.52	3.15	3.35	1.95	0.77	-0.21	1.38	3.29	4.89
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	14.44	12.62	10.30	9.10	6.26	5.73	6.86	7.01	5.50	2.83
Energéticos	17.69	17.10	13.26	11.62	7.36	6.57	8.15	8.58	6.51	2.51
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	8.36	3.45	3.39	3.15	3.45	3.43	3.45	3.52	3.64	3.74

Fuente: INEGI.

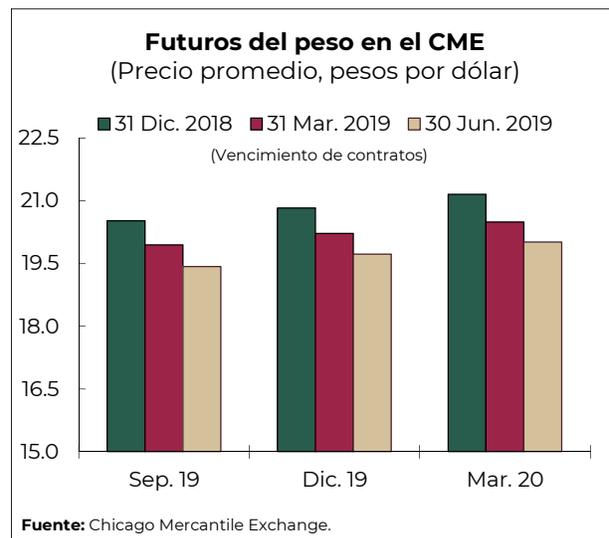
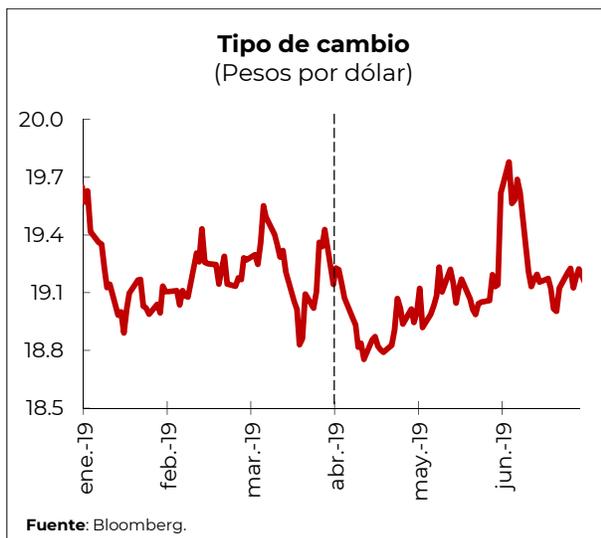
II.2.4 Sector financiero

Durante el segundo trimestre de 2019, los mercados financieros nacionales estuvieron afectados por las tendencias de la economía mundial y la presencia de factores de riesgo interno y externo que aumentaron su volatilidad. En este contexto, las variables financieras en el mercado local mostraron un desempeño mixto. En particular, destaca que el tipo de cambio respecto al dólar y las tasas de interés mostraron una dinámica en línea con los mercados internacionales, la cual consistió en una apreciación cambiaria y menores tasas de interés a lo largo de la curva de rendimientos. En cambio, el mercado accionario registró pérdidas marginales, por lo que su desempeño durante el año contrasta con el de las economías avanzadas y algunas economías emergentes.

Al cierre del segundo trimestre, la moneda nacional registró un nivel de 19.22 pesos por dólar, lo cual implica una apreciación de 1.06% con respecto al cierre del trimestre anterior. A esta apreciación contribuyeron la postura de política monetaria del Banco de México, las expectativas de un recorte en la tasa de interés de la Reserva Federal, así como la aprobación por parte del Congreso mexicano del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.

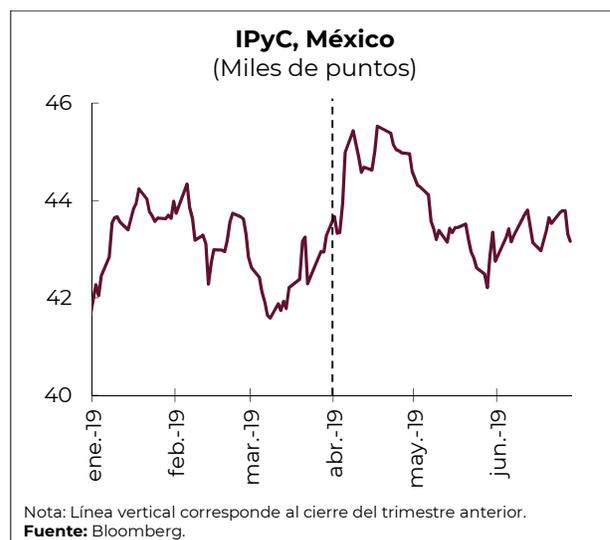
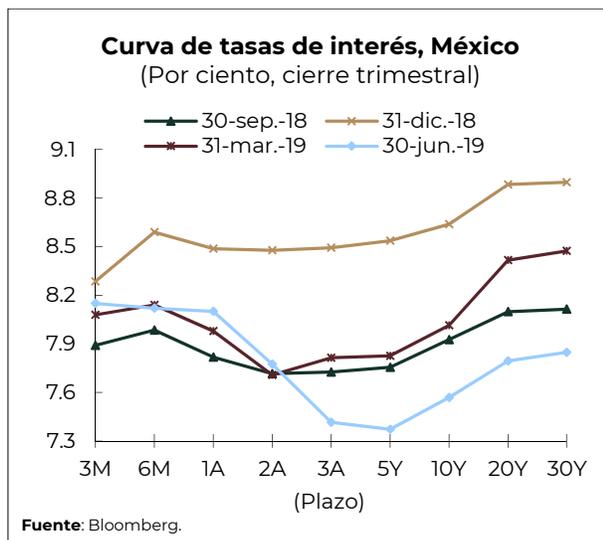
A lo largo del segundo trimestre, el peso mexicano se vio afectado por diversos factores que aumentaron su volatilidad. Dentro de los factores externos, se destaca la amenaza de imposición de aranceles a las importaciones mexicanas por parte de Estados Unidos anunciada el día 30 de mayo, para entrar en efecto el día 10 de junio, si el gobierno de México no realizaba acciones para reducir el flujo migratorio de Centroamérica. Sin embargo, este episodio tuvo una corta duración al alcanzarse un acuerdo con el Gobierno de Estados Unidos 8 días después de la amenaza. También se destaca el aumento en la incertidumbre en los días 5 y 6 de junio ante las revisiones en la calificación crediticia de la deuda soberana y la deuda de Pemex por parte de Fitch Ratings y el cambio de perspectiva de la agencia Moody's de estable a negativa. No obstante, la moneda nacional exhibió resiliencia ante dichos episodios y aunque presentó periodos de alta volatilidad, el tipo de cambio fluctuó alrededor del promedio del año de 19.15 pesos por dólar.

Por otra parte, las cotizaciones del peso frente al dólar en los contratos a futuro de la Bolsa Mercantil de Chicago mostraron una tendencia decreciente. Entre el 31 de diciembre de 2018 y el 30 de junio de 2019, el tipo de cambio promedio de los contratos de futuros para entregar en diciembre de 2019 disminuyó de 20.83 a 19.72 pesos por dólar; esta variación implicó una reducción de 5.31%.



La postura de política monetaria del Banco de México se mantuvo sin cambio con la tasa objetivo en 8.25% durante el segundo trimestre de 2019. En su última reunión del 27 de junio, la Junta de Gobierno votó en su mayoría por mantener sin cambios la tasa de interés de referencia. No obstante, un miembro votó a favor de reducir la tasa objetivo en 25 puntos base. En el comunicado, la Junta de Gobierno mencionó que la evolución de la inflación y sus

determinantes no presentan cambios significativos respecto a la trayectoria prevista, que la posición cíclica de la economía ha mostrado cierto relajamiento y que la postura monetaria actual es congruente con la convergencia de la inflación a su meta. Sin embargo, el comunicado destacó que aún persiste un alto grado de incertidumbre en los riesgos que pudieran influir en la inflación (positiva o negativamente). Por último, la Junta añadió que mantendrá una postura monetaria prudente y dará un seguimiento especial al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios; a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos, y a la evolución de las condiciones de holgura de la economía.



Ante una situación menos restrictiva en las condiciones financieras internacionales, en el mercado de bonos gubernamentales de México se observó un aumento en la demanda de estos activos que provocó una disminución de las tasas de interés, particularmente en las tasas de mediano y largo plazos. En este contexto, desde el 30 de mayo la pendiente de la curva de 2 y 10 años se encuentra invertida. Al 28 de junio, las tasas de los bonos de 2 y 10 años se ubicaron en 7.77 y 7.57%, respectivamente, dando como resultado una pendiente de -21 puntos base, lo que implicó una disminución de 51 puntos base con respecto al primer trimestre de 2019.

Por su parte, el diferencial entre las tasas de 3 y 30 años permanece positivo aunque mostró una disminución. Al 28 de junio, las tasas de los bonos de 3 y 30 años se ubicaron en 7.41 y 7.85%, lo cual implica una disminución de 40 y 63 puntos base, respectivamente, con respecto al cierre del primer trimestre de 2019. Con estos resultados, la pendiente de la curva de rendimientos entre estos plazos, se ubicó en 43 puntos base, lo cual implicó una disminución de 23 puntos base con respecto a la pendiente del 29 de marzo.

En contraste con los mercados cambiarios y de renta fija, el mercado accionario mexicano tuvo un desempeño marginalmente negativo. El Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) cerró al segundo trimestre en 43,161.2 unidades, lo cual representó una pérdida de 0.28% frente al cierre del primer trimestre de 2019. Entre los sectores con mayores pérdidas destaca el sector de materiales y el sector industrial, mientras que los de mejor desempeño fueron

los sectores de servicios de consumo no básico y servicios financieros. Cabe destacar que el rendimiento del IPyC de enero a la fecha ha estado 5.5 puntos porcentuales por debajo del índice MSCI de economías emergentes.

Agregados monetarios y financieros

Al cierre del segundo trimestre de 2019, la base monetaria se ubicó en 1,574 miles de millones de pesos, lo que implicó un aumento de 0.9% respecto del cierre del trimestre previo. Los activos internacionales netos³ se ubicaron en 3,577 miles de millones de pesos, registrando un aumento de 1.4% en comparación con el dato observado al cierre del primer trimestre de 2019. En consecuencia, el crédito interno neto, resultante de restar los activos internacionales netos a la base monetaria, registró un saldo negativo de 2,002 miles de millones de pesos (mmp), lo cual implica una disminución mayor al saldo negativo de 1,968 mmp al cierre del primer trimestre de 2019.

Respecto a la composición de los activos internacionales netos, durante el segundo trimestre de 2019, se observó un incremento de 4,139 millones de dólares como resultado de los flujos netos de uso de reservas del Gobierno Federal y Pemex por 1,920 y -152 millones de dólares, respectivamente. Adicionalmente, se registraron otros flujos netos por 2,371 millones de dólares.

En mayo de 2019, el saldo nominal del agregado monetario M1 fue de 4,357 mmp, lo que implicó un incremento anual de 4.9%. A su interior, todos los rubros registraron un incremento anual a excepción del rubro de cuenta de cheques en moneda extranjera que presentó una disminución anual del 4.4%. Los rubros de billetes y monedas en poder del público, cuentas de cheques en moneda nacional, y los depósitos en cuenta corriente registraron un incremento anual de 4.5, 5.8 y 10.6%, respectivamente.

Agregado Monetario M1 (Miles de millones de pesos y variaciones)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	mar-19	may-19	mar-19	may-19
M1	4,336	4,357	4.8	4.9
Billetes y monedas en poder del público	1,417	1,423	4.5	4.5
Cuentas de cheques en M.N.	1,643	1,647	6.2	5.8
Cuentas de cheques en M.E.	513	509	2.7	-4.4
Depósitos en cuenta corriente	739	754	3.2	10.6
Depósitos de exigibilidad inmediata en entidades de ahorro y crédito popular	23	24	19.9	17.8

Fuente: Banco de México.

³ Los activos internacionales netos se definen como la reserva internacional bruta, más otras inversiones en moneda extranjera que corresponden a los créditos convenio que otorgue el Banco de México a otros bancos centrales a plazo de más de seis meses, menos los adeudos del Banco de México con el FMI y con bancos centrales derivados de créditos convenio recibidos con plazo a vencimiento de menos de seis meses.

Al cierre de mayo de 2019, el ahorro financiero interno se ubicó en 8,665 mmp, cifra que representó un crecimiento anual de 5.5%.

Ahorro Financiero Interno
(Miles de millones de pesos y variaciones)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	mar-19	may-19	mar-19	may-19
Billetes y monedas en poder del público	1,417	1,423	4.5	4.5
M2 = M1 + instrumentos monetarios a plazo en poder de residentes	8,779	8,796	5.6	3.8
Captación a plazo en Bancos	1,943	1,946	11.0	4.7
Captación a plazo en uniones de crédito	37	37	3.7	2.4
Entidades de ahorro y crédito popular	123	123	10.2	7.7
Acciones de los fondos de inversión de deuda	1,547	1,576	4.0	3.2
Acreedores por reporto de valores	794	757	0.4	-3.1
M3 = M2 + valores públicos en poder de residentes	10,082	10,144	5.9	5.4
Valores públicos en poder de residentes	1,302	1,348	8.1	16.9
Emitidos por el Gobierno Federal	1,120	1,199	6.8	19.7
Emitidos por el Banco de México (BREMS)	0	0		
Emitidos por el IPAB	182	149	16.7	-1.5
Ahorro Financiero Interno	8,665	8,721	6.1	5.5

Fuente: Banco de México.

El 31 de mayo, los activos financieros internos se ubicaron en 26,622 mmp, lo cual implica un aumento anual de 3.3%. A su interior, destaca que los activos financieros internos en poder de no residentes alcanzaron un saldo de 5,309 mmp registrando un aumento anual igual a 2.1%.

Activos Financieros Internos
(Miles de millones de pesos y variaciones)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	mar-19	may-19	mar-19	may-19
Activos financieros internos	26,622	26,650	3.7	3.3
F1 = M3 + saldo de fondos de ahorro para la vivienda y el retiro en poder de residentes + otros títulos de deuda en poder de residentes*	15,950	16,093	6.8	6.0
F2 = F1 + instrumentos de renta variable e híbridos en poder de residentes**	21,313	21,335	4.2	3.6
Activos financieros internos en poder de no residentes	5,309	5,315	1.6	2.1

Fuente: Banco de México.

*\ Incluye los valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y el Fonadín; la captación bancaria con plazo residual mayor a 5 años; y las obligaciones subordinadas de la banca.

**\ Incluye las acciones de empresas privadas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, las acciones de los fondos de inversión de renta variable, los Certificados Bursátiles de Fiduciarios Inmobiliarios y los Certificados de Capital de Desarrollo.

Respecto a la cartera de crédito total vigente al sector privado de la banca comercial y de desarrollo, se observó un aumento en mayo de 2019 de 4.8% en términos reales anuales. A su interior, el crédito vigente directo registró un incremento a tasa real anual de 4.8%. Dentro de este, las carteras de crédito a las empresas y personas físicas, la vivienda y a los intermediarios financieros no bancarios privados aumentaron a una tasa real anual de 5.9, 5.8 y 2.9%, respectivamente, mientras que el crédito vigente al consumo aumentó a una tasa real anual de 1.6%.

Crédito vigente de la Banca Comercial y de la Banca de Desarrollo
(Var. % real anual)

	dic-18	mar-19	may-19
Crédito Vigente Total al Sector Privado	5.1	7.2	4.8
Crédito Directo Vigente	5.1	7.2	4.8
Consumo	1.3	1.6	1.6
Vivienda	4.5	6.0	5.8
Empresas y Personas Físicas con Actividad Empresarial	6.6	9.7	5.9
Intermediarios financieros no bancarios privados	4.8	5.6	2.9

Fuente: Banco de México.

En mayo de 2019, el saldo del financiamiento de la banca comercial y de desarrollo al sector privado registró un incremento real anual de 3.9%. A su interior, el financiamiento directo creció a una tasa real anual de 4.3%.

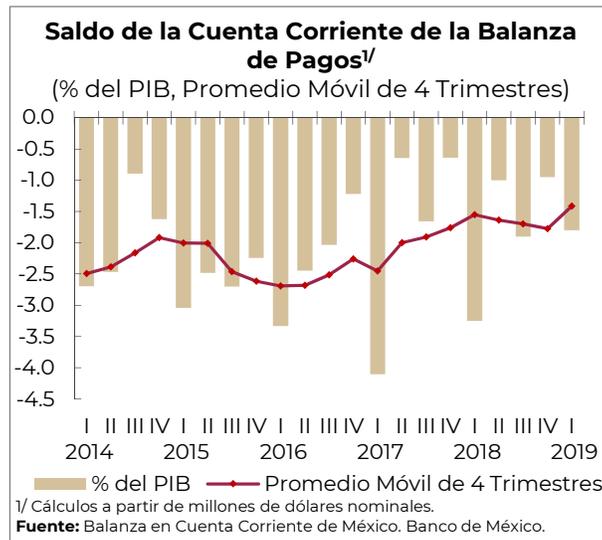
Balanza de pagos

En 2018, el déficit de la cuenta corriente se ubicó en 1.8% del PIB, mayor al registrado en el mismo periodo de 2017. El incremento anual en el déficit se explica por los mayores déficits en la balanza comercial petrolera y en la cuenta de ingreso primario, los cuales fueron parcialmente compensados por incrementos en los superávits de la balanza de mercancías no petroleras, en la cuenta de viajes y en la cuenta de ingreso secundario, este último resultado del crecimiento en los ingresos por remesas.

Asimismo, el déficit de la cuenta corriente de 1.8% del PIB en el primer trimestre de 2019 fue menor al registrado de 3.3% en el mismo periodo de 2018. La reducción anual en el déficit se explica por las disminuciones en los déficits de la balanza de servicios y la balanza de ingreso primario, consecuencia del incremento en la cuenta de viajes y el incremento del ingreso por utilidades y dividendos, respectivamente. Tales aumentos, compensaron el mayor déficit en la balanza de bienes. Por su parte, la balanza de ingreso secundario registró un mayor superávit debido al crecimiento de los ingresos por remesas entre enero-marzo de 2019.

Al interior de la balanza comercial, en el primer trimestre de 2019 la balanza petrolera registró un déficit mayor al observado en el mismo periodo del año anterior, como resultado de una disminución en las exportaciones de productos petrolíferos; tanto la plataforma de exportación de petróleo como el precio del crudo registraron una disminución anual. Por su

parte, el superávit de la balanza no petrolera registró una reducción, como reflejo de un aumento en las importaciones, sobre todo en las intermedias.



Durante el primer trimestre de 2019, continuaron captándose recursos en la cuenta financiera de la balanza de pagos para financiar la cuenta corriente. La cuenta financiera registró un endeudamiento neto por 4,634 millones de dólares. La inversión directa registró una entrada neta de 8,308 millones de dólares. Por su parte, la inversión de cartera exhibió una entrada neta por 5,151 millones de dólares. En particular, se registró una entrada neta por pasivos del sector público de 5,562 millones de dólares, un incremento neto de los activos financieros en el exterior por parte de residentes en México por 3,126 millones de dólares y un aumento de los pasivos del Sector Privado por 552 millones de dólares. El rubro de derivados financieros captó una entrada neta por 126 millones de dólares, mientras que otra inversión presentó financiamiento neto por 4,527 millones de dólares, en tanto que los activos de reserva exhibieron un incremento de 4,424 millones de dólares. Los flujos por concepto de inversión extranjera directa en México fueron equivalentes a 1.8 veces el déficit de la cuenta corriente para enero-marzo de 2019.

Balanza de pagos, 2017-2019*

Concepto	Millones de dólares						Variación % anual	
	Niveles				Variación absoluta anual		2018 Ene-dic	2019 I
	2017 Ene-dic	2018 Ene-dic	2018 I	2019 I	2018 Ene-dic	2019 I		
Cuenta corriente	-19,558	-21,643	-9,799	-5,634	-2,085	4,165	10.7	-42.5
Crédito	478,726	526,097	123,219	128,037	47,371	4,817	9.9	3.9
Débito	498,284	547,740	133,019	133,671	49,455	652	9.9	0.5
Balanza de bienes y servicios	-20,852	-22,800	-3,395	-2,048	-1,948	1,347	9.3	-39.7
Balanza de bienes[∇]	-10,984	-13,796	-1,765	-1,859	-2,812	-94	25.6	5.3
Exportaciones	409,806	451,054	105,386	108,133	41,248	2,747	10.1	2.6
Importaciones	420,790	464,850	107,151	109,992	44,060	2,841	10.5	2.7
Balanza de servicios	-9,868	-9,004	-1,630	-189	864	1,441	-8.8	-88.4
Crédito	27,643	28,763	7,890	8,506	1,120	616	4.1	7.8
Débito	37,511	37,767	9,520	8,695	257	-825	0.7	-8.7
Balanza de ingreso primario	-28,380	-31,521	-13,412	-11,075	-3,141	2,338	11.1	-17.4
Crédito	10,701	12,521	2,687	3,664	1,819	977	17.0	36.4
Débito	39,082	44,042	16,099	14,738	4,960	-1,361	12.7	-8.5
Balanza de ingreso secundario	29,674	32,678	7,008	7,489	3,005	481	10.1	6.9
Crédito	30,576	33,759	7,257	7,734	3,184	477	10.4	6.6
Remesas Familiares	30,291	33,471	7,187	7,660	3,180	473	10.5	6.6
Otros	285	289	70	74	4	4	1.3	5.8
Débito	902	1,081	249	246	179	-3	19.9	-1.3
Cuenta de Capital	150	-65	-24	-35	-215	-11	n.a.	45.4
Crédito	450	237	60	94	-213	35	-47.4	58.7
Débito	300	301	83	129	1	46	0.5	54.6
Cuenta financiera	-32,609	-32,854	-10,195	-4,634	-245	5,560	0.8	-54.5
Inversión directa	-28,825	-26,414	-10,486	-8,308	2,410	2,178	-8.4	-20.8
Adquisición neta de activos financieros	3,181	10,457	3,848	1,140	7,276	-2,708	228.8	-70.4
Pasivos netos incurridos	32,005	36,871	14,334	9,448	4,866	-4,886	15.2	-34.1
Inversión de cartera	-10,055	-9,979	-5,688	-5,151	76	536	-0.8	-9.4
Adquisición neta de activos financieros	13,955	-480	460	3,126	-14,435	2,666	n.a.	-
Pasivos netos incurridos	24,010	9,499	6,148	8,277	-14,512	2,130	-60.4	34.6
Derivados financieros (transacciones netas)	3,074	408	137	-126	-2,667	-262	-86.7	n.a.
Otra inversión	7,962	2,648	3,715	4,527	-5,313	812	-66.7	21.9
Adquisición neta de activos financieros	5,540	9,299	7,884	4,232	3,759	-3,651	67.8	-46.3
Pasivos netos incurridos	-2,421	6,651	4,169	-294	9,072	-4,464	n.a.	n.a.
Activos de reserva	-4,765	483	2,128	4,424	5,248	2,296	n.a.	107.9
Variación total de la reserva internacional bruta	-2,575	934	2,152	5,687	3,509	3,536	n.a.	164.3
Ajustes por valoración	2,190	451	23	1,263	-1,739	1,240	-79.4	-
Errores y omisiones	-13,201	-11,146	-371	1,035	2,054	1,406	-15.6	n.a.

[∇] Presentación acorde con la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del 25 de mayo de 2017

[∇] Corresponde a las exportaciones e importaciones de la balanza comercial más bienes adquiridos en puertos.

n.a. No aplicable.

-.- Variaciones superiores a 400%.

Fuente: Banco de México.

Acciones de las agencias calificadoras en México

Fecha	Calificadora	Acción	Calificación Soberana*	Motivos
24-abr	R&I	Afirma la calificación soberana y perspectiva.	BBB+ (estable)	<ul style="list-style-type: none"> Entorno macroeconómico sólido, incluida la tasa de desempleo y la evolución de los precios. Estabilidad del entorno comercial, resultado de la renegociación del Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLCAN). Sistema financiero estable. Fundamentos económicos fuertes, como base de las exportaciones para los fabricantes manufactureros.
05-jun	Moody's	Afirma la calificación soberana y revisa la perspectiva.	A3 (de estable a negativo)	<ul style="list-style-type: none"> Políticas públicas poco predecibles, lo que afectan negativamente la confianza de los inversionistas y las perspectivas económicas de mediano plazo. Políticas macroeconómicas prudentes, respaldadas por la extensa y diversificada economía del país, elevada fortaleza fiscal (en línea a sus pares), baja susceptibilidad a eventos de riesgo y la renegociación del tratado de comercio T-MEC. Sistema bancario saludable y una mejora estructural de ingresos gubernamentales, que ha reducido la dependencia de los ingresos petroleros.
05-jun	Fitch	Reducción de la calificación soberana y revisa la perspectiva.	De BBB+ (negativo) a BBB (estable)	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento económico por debajo de la mediana de los países pares. Debilidad de la perspectiva macroeconómica, la cual se ha agravado por amenazas externas debido a las tensiones comerciales, cierta incertidumbre de las políticas nacionales y de las limitaciones fiscales. Riesgo al alza para las finanzas públicas del soberano a causa del perfil crediticio de PEMEX. La deuda de gobierno general (42% del PIB al 2018) está por encima del correspondiente a la mediana (37.5%) de los países en categoría BBB.

*Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.

III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante el primer semestre de 2019, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 60 mil 941 millones de pesos, menor al déficit observado en 2018 de 236 mil 322 millones de pesos. Los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 415 mil 110 millones de pesos, que se compara con el superávit de 208 mil 643 millones de pesos registrado en el mismo periodo del año anterior.

El balance del Sector Público presentó un déficit de 119 mil 922 millones de pesos, monto inferior en 138 mil 951 millones de pesos al proyectado originalmente de 258 mil 873 millones de pesos⁴. El balance público al primer semestre de 2019, se compara favorablemente en relación al déficit del mismo periodo de 2018 de 206 mil 731 millones de pesos.

En el primer semestre de 2019, se registró un superávit primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, de 228 mil 88 millones de pesos, mayor al monto previsto originalmente de 135 mil 434 millones de pesos y al registrado el año anterior de 126 mil 878 millones de pesos. Este nivel de superávit primario es compatible con el estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2019 de 1.0% del PIB.

Al excluir del balance público presupuestario hasta el 2% del PIB⁵ de la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (EPE), se obtiene un superávit de 152 mil 67 millones de pesos, cifra superior en 91 mil 63 millones de pesos respecto al superávit previsto originalmente para el periodo de 61 mil 4 millones de pesos.

En la composición del déficit público, el Gobierno Federal y las EPE (Pemex y CFE) reportaron un déficit por 157 mil 536 millones de pesos y por 94 mil millones de pesos, respectivamente. Este se compensó parcialmente con los superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y de las entidades bajo control presupuestario indirecto de 98 mil 418 millones de pesos y 33 mil 197 millones de pesos, respectivamente.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 16 mil 734 millones de pesos y un endeudamiento externo de 136 mil 656 millones de pesos⁶.

⁴ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 21 de enero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados el 14 de enero de 2019 en el DOF.

⁵ De acuerdo con el Artículo 17 de la LFPRH y el Artículo 1, párrafo 6, de la LIF, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio descontando hasta el 2% de la inversión física del Gobierno Federal y las EPE.

⁶ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de

Situación Financiera del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	Programa (2)	2019 Observado ^{P/J} (3)		
Balance Público	-206,731.3	-258,872.6	-119,921.5	138,951.1	n.s.
Balance Público sin inversión^{1/}	107,136.6	61,003.8	152,067.2	91,063.4	36.3
Balance presupuestario	-287,172.9	-259,172.6	-153,118.6	106,054.0	n.s.
Ingreso presupuestario	2,501,989.2	2,691,038.2	2,622,608.2	-68,430.0	0.6
Gasto neto presupuestario	2,789,162.1	2,950,210.8	2,775,726.8	-174,484.0	-4.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	80,441.6	300.0	33,197.0	32,897.0	-60.4
Balance primario	126,877.9	135,434.3	228,088.1	92,653.8	72.6
Balance Público por entidad	-206,731.3	-258,872.6	-119,921.5	138,951.1	n.s.
Balance presupuestario	-287,172.9	-259,172.6	-153,118.6	106,054.0	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-273,432.3	-297,013.3	-157,536.0	139,477.3	n.s.
Empresas productivas del Estado	-103,924.2	-22,205.5	-94,000.1	-71,794.5	n.s.
Balance de Pemex	-48,138.5	-38,926.1	-70,491.3	-31,565.2	n.s.
Balance de la CFE	-55,785.8	16,720.5	-23,508.8	-40,229.3	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	90,183.6	60,046.2	98,417.5	38,371.3	4.8
Balance de IMSS	77,270.8	60,358.0	93,336.9	32,978.9	16.0
Balance de ISSSTE	12,912.8	-311.8	5,080.6	5,392.4	-62.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	80,441.6	300.0	33,197.0	32,897.0	-60.4
Partidas informativas					
RFSP	-236,322.2		-60,941.1		n.s.
RFSP primario	208,643.2		415,110.1		91.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Excluye hasta el 2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las empresas productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF2019.

Fuente: SHCP.

III.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-junio de 2019, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 2 billones 622 mil 608 millones de pesos, monto inferior en 68 mil 430 millones de pesos a lo previsto en el programa para dicho periodo y mayor en 0.6% en términos reales respecto al primer semestre de 2018. La diferencia en los ingresos observados respecto a los programados se debe a los menores ingresos provenientes de la actividad petrolera, tanto del Gobierno Federal como de Pemex.

colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

En la composición de los ingresos presupuestarios, 77.9% correspondió al Gobierno Federal, 14.3% a empresas productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 7.9% restante a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). En lo que respecta a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los tributarios representaron 64.6%; los petroleros, 15.7%; los no tributarios del Gobierno Federal, 4.4%; los de CFE, 7.4% y los de organismos bajo control presupuestario directo, 7.9%.

La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos totales del Gobierno Federal se incrementaron 1.7% en el primer semestre de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 y están por encima del programa en 12 mil 111 millones de pesos.
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 412 mil 627 millones de pesos, monto inferior en 107 mil 629 millones de pesos respecto a lo aprobado y 16.7% menor en términos reales respecto a lo observado en el mismo semestre de 2018. Los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron menores a lo programado en 28 mil 109 millones de pesos, lo que implicó una reducción de 15.6% en términos reales, mientras que los ingresos propios de Pemex se ubicaron 79 mil 520 millones de pesos por debajo de lo presupuestado, lo cual implicó un decremento de 18.2% en términos reales.

El comportamiento de los ingresos petroleros se explica por una menor plataforma de producción de petróleo crudo y gas natural respecto a la considerada en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y a la observada el año anterior, que fue parcialmente compensada por mayores precios del petróleo. Asimismo, se registraron menores ventas internas de gasolinas y diésel que las programadas y las realizadas en el mismo periodo de 2018, las cuales impactaron los ingresos propios de Pemex.

Indicadores Petroleros
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-junio 2019			Diferencia nominal		Variación %	
	2018 (1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1) ^{*/}	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	1,870.4	1,879.0	1,677.2	-193.2	-201.8	-10.3	-10.7
Plataforma exportación (mbd)	1,270.4	990.9	1,187.2	-83.1	196.4	-6.5	19.8
Precio de petróleo (dpb)	57.9	53.7	57.1	-0.8	3.4	-1.5	6.3
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	3.0	2.9	3.2	0.2	0.4	7.7	12.1
Partidas informativas							
Tipo de cambio (pesos por dólar)	18.9	19.8	19.3	0.4	-0.5	-1.8	-2.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

- Los ingresos no petroleros del Sector Público se ubicaron en 2 billones 209 mil 982 millones de pesos, monto mayor a lo programado para el periodo en 39 mil 199 millones de pesos, y 4.7% superior en términos reales con respecto a lo obtenido en el primer semestre de 2018.
- Destaca la evolución de los ingresos no petroleros del Gobierno Federal, que se ubicaron en 1 billón 808 mil 321 millones de pesos, cifra 40 mil 219 millones de pesos por arriba de la programada para el semestre, lo que implicó un crecimiento de 4.5% en términos reales respecto al mismo periodo de 2018.
- Los ingresos tributarios sumaron 1 billón 694 mil 57 millones de pesos, 11 mil 62 millones de pesos por debajo del programa, lo que significó un crecimiento de 4.4% en términos reales. La diferencia con respecto al programa se explica principalmente por la menor recaudación neta del IVA observada en el periodo, derivado de un incremento en el pago de devoluciones de dicho impuesto, las cuales aumentaron en 27.2% en términos reales con respecto a las pagadas en el primer semestre de 2018.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 114 mil 265 millones de pesos, monto superior en 51 mil 282 millones de pesos respecto a lo aprobado y mayor al observado el mismo semestre del año previo en 5.9% real.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 195 mil 184 millones de pesos, los cuales crecieron en términos reales en 9.4% respecto al mismo semestre de 2018. Con respecto al programa fueron menores en 14 mil 706 millones de pesos debido a menores ingresos por venta de bienes y servicios y menores ingresos diversos.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 206 mil 477 millones de pesos, monto superior en 13 mil 685 millones de pesos con respecto al programado para el semestre y crecieron 2.5% en términos reales, debido a mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1 de la LIF 2019, se informa que en el periodo enero-junio se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 351.9 millones de pesos.

Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	2,501,989.2	2,691,038.2	2,622,608.2	-68,430.0	0.6
Petroleros	475,676.4	520,255.3	412,626.6	-107,628.7	-16.7
Empresa productiva del Estado (Pemex)	210,251.0	258,702.5	179,182.4	-79,520.1	-18.2
Gobierno Federal	265,425.4	261,552.8	233,444.2	-28,108.6	-15.6
Fondo Mexicano del Petróleo	265,425.5	261,552.8	233,401.7	-28,151.1	-15.6
ISR de contratistas y asignatarios	-0.1	0.0	42.5	42.5	n.s.
No petroleros	2,026,312.8	2,170,782.9	2,209,981.6	39,198.7	4.7
Gobierno Federal	1,661,671.6	1,768,102.1	1,808,321.3	40,219.2	4.5
Tributarios	1,558,076.7	1,705,119.1	1,694,056.8	-11,062.3	4.4
Impuesto sobre la renta ^{1/}	876,836.5	927,905.6	926,722.9	-1,182.7	1.5
Impuesto al valor agregado	460,854.3	494,373.1	477,932.7	-16,440.4	-0.4
Producción y servicios	165,359.0	221,812.8	228,458.8	6,646.0	32.6
Importaciones	27,612.9	32,954.0	31,959.8	-994.2	11.1
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	2,451.6	2,240.1	3,183.8	943.7	24.7
Otros	24,962.4	25,833.5	25,798.7	-34.8	-0.8
No tributarios	103,594.9	62,983.0	114,264.5	51,281.5	5.9
Organismos de control presupuestario directo	193,338.0	192,791.6	206,476.8	13,685.2	2.5
IMSS	167,482.6	175,836.5	184,252.8	8,416.3	5.6
ISSSTE	25,855.4	16,955.1	22,224.1	5,268.9	-17.5
Empresa productiva del Estado (CFE)	171,303.3	209,889.2	195,183.5	-14,705.7	9.4
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,474,296.5	1,567,090.2	1,546,183.2	-20,907.0	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

^{1/} Corresponde a la recaudación del Sistema Renta (ISR+IETU+IDE).

Fuente: SHCP.

III.3 Gasto presupuestario

En el primer semestre de 2019, el gasto neto pagado se ubicó en 2 billones 775 mil 727 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa⁷ en 174 mil 484 millones de pesos y al registrado el año anterior en 4.5% real.

Respecto al periodo enero-junio de 2018 el gasto primario fue inferior en 5.7% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero disminuyó 13.1% real; y el gasto corriente estructural disminuyó 9.9% real.

El menor gasto respecto al programa se explica por un menor gasto no programable en 50 mil 734 millones de pesos y un menor gasto programable en 123 mil 751 millones de pesos, este último se explica por la reconfiguración de los programas sociales y los cambios en la

⁷ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados el 14 de enero de 2019 en el DOF.

política de adquisiciones, encaminados a mejorar la efectividad y la eficiencia del gasto público.

- La evolución del gasto programable respecto al programa se debe a las menores erogaciones de la Administración Pública Centralizada por 73 mil 534 millones de pesos, de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 36 mil 174 millones de pesos, de Pemex por 38 mil 299 millones de pesos y de los entes autónomos en 13 mil 790 millones de pesos. Mientras que, el gasto de la CFE fue mayor en 26 mil 559 millones de pesos, asociado a los mayores precios de combustibles requeridos para la generación de electricidad.
- La evolución del gasto no programable se explica por la disminución del costo financiero por 32 mil 408 millones de pesos, el menor pago de Adefas y otros por 8 mil 735 millones de pesos y las menores participaciones a los estados y municipios por 9 mil 591 millones de pesos debido al primer ajuste cuatrimestral realizado en el mes de junio.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado al primer semestre de 2019, respecto al mismo periodo de 2018, fue la siguiente:

- El gasto no programable fue inferior en 1.8% real debido a:
 - El pago de Adefas y otros fue inferior en 80.6% real porque en el primer semestre de 2018, con las cifras definitivas de ingresos excedentes a los estimados en la LIF 2017, se registró una aportación a los fondos de estabilización de 37 mil 341 millones de pesos.
 - El costo financiero de la deuda aumentó en 4.7% real, debido a mayores recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca y para el costo de la deuda interna y externa del Gobierno Federal.
 - Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 4.9% real, en línea con la evolución de la recaudación federal participable.
- El gasto programable fue inferior en 5.6% real debido a:
 - Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes menores en 11.1% en términos reales.
 - La inversión física fue menor en 17.3% real.
 - El gasto de operación disminuyó 6.4% real debido, a las menores erogaciones para servicios personales en 4.8% real y otros gastos de operación en 9.1% real.
 - Mientras que las pensiones y jubilaciones aumentaron 5.1% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 270 mil 75 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 23.7% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 3 mil 27 millones de pesos, mismos que se

orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 29.0% de este monto corresponde a inversión financiada directa y 71.0% a condicionada.

Gasto Total del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	2019			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	2,789,162.1	2,950,210.8	2,775,726.8	-174,484.0	-4.5
Gasto primario	2,457,389.9	2,555,853.5	2,413,777.2	-142,076.3	-5.7
Programable	1,956,689.0	2,047,797.9	1,924,047.5	-123,750.5	-5.6
Gobierno Federal	1,447,791.1	1,504,185.3	1,416,860.7	-87,324.5	-6.0
Ramos autónomos	50,442.7	57,340.1	43,550.0	-13,790.1	-17.1
Ramos administrativos	569,021.4	559,840.3	529,375.3	-30,465.1	-10.7
Ramos generales	828,327.1	887,004.8	843,935.4	-43,069.4	-2.2
Organismos de control presupuestario directo	445,152.2	526,991.1	490,817.0	-36,174.1	5.9
IMSS	285,294.1	339,790.9	312,240.9	-27,550.0	5.1
ISSSTE	159,858.1	187,200.2	178,576.0	-8,624.1	7.2
Empresas productivas del Estado	428,552.2	436,910.1	425,170.3	-11,739.9	-4.8
Pemex	190,881.6	230,899.8	192,600.6	-38,299.2	-3.1
CFE	237,670.5	206,010.4	232,569.7	26,559.3	-6.1
(-) Operaciones compensadas	364,806.5	420,288.6	408,800.5	-11,488.0	7.6
No programable	500,700.8	508,055.6	489,729.7	-18,325.9	-6.1
Participaciones	436,335.3	486,310.5	476,719.4	-9,591.1	4.9
Adefas y otros	64,365.5	21,745.1	13,010.3	-8,734.8	-80.6
Costo financiero	331,772.3	394,357.3	361,949.6	-32,407.7	4.7
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero ^{1/}	1,620,266.1	1,605,371.4	1,466,749.0	-138,622.4	-13.1
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,952,038.4	1,999,728.7	1,828,698.7	-171,030.0	-10.1
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	2,778,759.6	2,929,417.3	2,732,752.6	-196,664.7	-5.6
Gasto corriente estructural	1,118,877.3	1,151,657.3	1,050,186.6	-101,470.7	-9.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Si se excluyen de 2018 las Adefas por aportaciones a los fondos de estabilización la disminución anual es de 11.0% real.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y, iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

Gasto Programable Presupuestario

Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	Programa (2)	2019 Observado ^{P./} (3)		
Total	1,956,689.0	2,047,797.9	1,924,047.5	-123,750.5	-5.6
Ramos Autónomos	50,442.7	57,340.1	43,550.0	-13,790.1	-17.1
Legislativo	6,801.8	7,055.7	4,895.1	-2,160.6	-30.9
Judicial	24,565.4	31,581.7	23,945.5	-7,636.3	-6.4
Instituto Nacional Electoral	12,829.1	7,660.5	7,064.4	-596.1	-4.7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	673.6	833.0	665.9	-167.1	-5.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2,891.4	7,016.8	4,737.5	-2,279.3	57.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,010.1	1,422.6	911.0	-511.6	-13.4
Comisión Federal de Competencia Económica	218.5	274.0	193.6	-80.4	-15.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	475.5	370.5	269.5	-100.9	-45.6
Instituto Federal de Telecomunicaciones	585.0	687.8	514.0	-173.8	-15.7
Instituto Federal de Acceso a la Infor. y Protec. de Datos Personales	392.2	437.5	353.5	-84.0	-13.5
Poder Ejecutivo	2,271,052.9	2,410,746.4	2,289,298.0	-121,448.4	-3.2
Administración Pública Centralizada	1,397,348.4	1,446,845.1	1,373,310.7	-73,534.4	-5.6
Ramos Administrativos	569,021.4	559,840.3	529,375.3	-30,465.1	-10.7
Presidencia de la República	1,944.5	780.3	261.5	-518.8	-87.1
Gobernación	40,996.6	32,649.3	31,236.4	-1,412.9	-26.8
Relaciones Exteriores	5,790.1	5,065.5	4,696.4	-369.1	-22.1
Hacienda y Crédito Público	15,054.1	12,908.9	12,083.0	-825.9	-22.9
Defensa Nacional	36,924.9	46,234.9	41,117.4	-5,117.5	6.9
Agricultura y Desarrollo Rural	54,717.8	45,013.4	36,071.2	-8,942.3	-36.7
Comunicaciones y transportes	39,826.3	28,261.0	23,681.9	-4,579.2	-42.9
Economía	5,618.3	2,788.7	6,041.4	3,252.7	3.2
Educación Pública	155,953.8	160,612.7	148,018.3	-12,594.4	-8.9
Salud	64,656.5	64,912.9	60,341.8	-4,571.1	-10.4
Marina	17,609.3	15,715.7	14,123.3	-1,592.3	-23.0
Trabajo y Previsión Social	2,022.0	16,747.1	6,244.4	-10,502.7	196.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	15,289.3	10,499.5	7,573.6	-2,925.9	-52.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,041.7	15,600.9	12,840.9	-2,760.0	-27.7
Procuraduría General de la República	7,518.0	8,015.6	7,011.5	-1,004.0	-10.5
Energía	4,407.7	2,134.8	29,678.3	27,543.4	-0.0
Bienestar	51,611.2	64,733.0	65,124.0	391.0	21.1
Turismo	3,998.0	2,583.6	1,107.2	-1,476.4	-73.4
Función Pública	754.3	469.0	481.9	12.8	-38.7
Tribunales Agrarios	442.2	413.0	397.0	-16.0	-13.8
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	63.1	64.2	63.1	-1.1	-3.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	16,234.0	14,011.1	13,752.6	-258.5	-18.7
Comisión Reguladora de Energía	386.1	175.0	238.6	63.7	-40.7
Comisión Nacional de Hidrocarburos	303.2	141.4	218.6	77.3	-30.8
Entidades no Sectorizadas	4,157.0	3,538.4	2,038.7	-1,499.6	-52.9
Cultura	5,701.4	5,770.5	4,932.1	-838.4	-16.9
Ramos Generales	828,327.1	887,004.8	843,935.4	-43,069.4	-2.2
Aportaciones a Seguridad Social	379,696.7	431,491.1	419,506.3	-11,984.8	6.1
Provisiones Salariales y Económicas	96,172.2	67,884.3	52,678.4	-15,205.9	-47.4
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	14,586.4	24,239.0	14,801.9	-9,437.1	-2.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	337,871.7	363,390.4	356,948.8	-6,441.6	1.4
Empresas productivas del Estado	428,552.2	436,910.1	425,170.3	-11,739.9	-4.8
Petróleos Mexicanos	190,881.6	230,899.8	192,600.6	-38,299.2	-3.1
Comisión Federal de Electricidad	237,670.5	206,010.4	232,569.7	26,559.3	-6.1
Organismos de control presupuestario directo	445,152.2	526,991.1	490,817.0	-36,174.1	5.9
Instituto Mexicano del Seguro Social	285,294.1	339,790.9	312,240.9	-27,550.0	5.1
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaj. del Estado	159,858.1	187,200.2	178,576.0	-8,624.1	7.2
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	364,806.5	420,288.6	408,800.5	-11,488.0	7.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares. -o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

Gasto Programable Presupuestario

Clasificación Funcional

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	Programa (2)	2019 Observado ^{P/J} (3)		
Total	1,956,689.0	2,047,797.9	1,924,047.5	-123,750.5	-5.6
Gobierno	175,799.3	179,691.1	151,928.6	-27,762.5	-17.0
Legislación	6,719.3	6,955.6	4,815.8	-2,139.8	-31.2
Justicia	47,369.7	54,067.7	43,291.6	-10,776.2	-12.3
Coordinación de la Política de Gobierno	20,520.0	11,897.2	11,654.6	-242.6	-45.5
Relaciones Exteriores	5,751.5	5,016.0	4,665.4	-350.6	-22.1
Asuntos Financieros y Hacendarios	13,408.0	23,790.7	10,562.5	-13,228.2	-24.4
Seguridad Nacional	50,665.3	46,610.1	49,882.2	3,272.0	-5.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	26,645.2	22,709.1	20,924.9	-1,784.2	-24.6
Otros Servicios Generales	4,720.2	8,644.6	6,131.7	-2,512.9	24.7
Desarrollo social	1,159,205.7	1,296,230.4	1,222,392.9	-73,837.5	1.2
Protección Ambiental	9,389.2	9,009.4	7,825.1	-1,184.3	-20.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	115,453.1	128,593.3	124,100.6	-4,492.7	3.2
Salud	246,640.8	280,745.9	247,007.6	-33,738.3	-3.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	8,974.7	8,919.2	7,843.0	-1,076.2	-16.1
Educación	336,046.1	353,733.5	327,272.2	-26,461.3	-6.5
Protección Social	442,687.5	514,959.2	504,927.2	-10,031.9	9.5
Otros Asuntos Sociales	14.3	269.8	3,417.2	3,147.3	-0-
Desarrollo económico	608,711.1	557,089.5	534,939.0	-22,150.5	-15.6
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	7,203.6	19,234.9	8,718.4	-10,516.4	16.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	56,282.1	41,359.9	32,766.1	-8,593.8	-44.1
Combustibles y Energía	417,444.0	421,380.7	436,885.8	15,505.1	0.5
Minería, Manufacturas y Construcción	54.5	55.4	37.3	-18.1	-34.3
Transporte	36,604.5	34,633.6	21,344.1	-13,289.5	-44.0
Comunicaciones	3,520.9	2,365.2	2,543.9	178.7	-30.6
Turismo	3,961.5	2,545.9	1,073.0	-1,472.9	-74.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	29,397.0	28,289.9	23,961.4	-4,328.4	-21.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	54,243.0	7,224.1	7,608.9	384.8	-86.5
Fondos de Estabilización	12,972.9	14,786.9	14,786.9	0.0	9.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,049.5	11,454.6	11,454.6	0.0	9.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P/J Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

Gasto Programable Presupuestario
 Clasificación Económica
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	Programa (2)	2019 Observado ^{P/J} (3)		
Total	1,956,689.0	2,047,797.9	1,924,047.5	-123,750.5	-5.6
Gasto de operación	850,386.7	878,813.2	829,476.0	-49,337.2	-6.4
Servicios personales	540,253.5	578,350.5	535,758.9	-42,591.6	-4.8
Ramos autónomos	36,164.1	40,335.2	33,450.6	-6,884.6	-11.2
Administración Pública Federal	312,718.4	335,433.3	313,615.9	-21,817.4	-3.7
Dependencias del Gobierno Federal	104,664.3	121,249.2	100,395.7	-20,853.5	-7.9
Entidades de control directo	169,542.9	175,587.6	174,234.8	-1,352.8	-1.3
Transferencias	38,511.3	38,596.5	38,985.3	388.9	-2.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	191,370.9	202,582.1	188,692.4	-13,889.6	-5.3
Otros gastos de operación	310,133.1	300,462.7	293,717.1	-6,745.6	-9.1
Pensiones y jubilaciones	390,385.9	443,378.2	427,334.6	-16,043.6	5.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	364,473.4	378,356.4	337,392.5	-40,964.0	-11.1
Subsidios	141,855.3	186,907.6	148,118.9	-38,788.7	0.2
Transferencias	29,962.8	27,165.1	26,553.6	-611.5	-14.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	192,655.3	164,283.8	162,720.0	-1,563.7	-18.9
Ayudas y otros gastos	24,551.4	4,217.4	14,255.2	10,037.7	-44.3
Inversión física	316,489.1	322,239.3	272,615.1	-49,624.2	-17.3
Directa	166,149.8	200,307.8	146,955.1	-53,352.7	-15.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	150,339.2	121,931.5	125,660.0	3,728.5	-19.8
Subsidios	10,691.0	2,207.9	2,158.7	-49.2	-80.6
Transferencias	2,650.4	2,130.8	2,125.7	-5.0	-23.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	136,997.8	117,592.8	121,375.6	3,782.8	-14.9
Otros gastos de capital	10,402.6	20,793.5	42,974.2	22,180.7	296.6
Directa	6,259.2	16,785.9	38,766.6	21,980.7	494.6
Transferencias	1,219.9	675.3	875.3	200.0	-31.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.4
Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1/}	518,956.1	504,295.5	467,260.0	-37,035.4	-13.6
Subsidios	152,546.3	189,115.4	150,277.6	-38,837.9	-5.4
Transferencias	33,833.2	29,971.1	29,554.6	-416.6	-16.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	332,576.6	285,208.9	287,427.9	2,219.0	-17.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

^{1/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

Gasto Corriente Estructural
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 (1)	2019			
		Programa (2)	Observado ^{P./} (3)		
Total	1,118,877.3	1,151,657.3	1,050,186.6	-101,470.7	-9.9
Sueldos y salarios	470,060.9	506,879.4	464,038.6	-42,840.8	-5.2
Gastos de operación	121,375.1	139,071.1	115,930.1	-23,141.0	-8.3
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	364,473.4	378,356.4	337,392.5	-40,964.0	-11.1
Subsidios	141,855.3	186,907.6	148,118.9	-38,788.7	0.2
Transferencias	29,962.8	27,165.1	26,553.6	-611.5	-14.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	192,655.3	164,283.8	162,720.0	-1,563.7	-18.9
Ayudas y otros gastos	12,355.6	4,217.4	5,958.9	1,741.5	-53.7
Gasto de capital indirecto	150,612.3	123,133.0	126,866.6	3,733.5	-19.1
Inversión física	147,688.8	119,800.7	123,534.3	3,733.6	-19.7
Subsidios	10,691.0	2,207.9	2,158.7	-49.2	-80.6
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	136,997.8	117,592.8	121,375.6	3,782.8	-14.9
Inversión financiera	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2019 considera la información a junio, así como la información disponible sobre las principales variables macroeconómicas.

El compromiso de la Administración con finanzas públicas sanas se ratifica. Para 2019 se prevé alcanzar un balance primario de 1.0% del PIB como fue presentado en el Paquete Económico 2019, así como un nivel de RFSP de 2.5% del PIB. La estimación del cierre para estas variables permite prever que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicará en 45.1% del PIB, en congruencia con lo señalado en Pre-Criterios Generales de Política Económica 2020. Ante los menores ingresos del Gobierno Federal respecto a los aprobados en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2019, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria prevé en su artículo 21 la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para compensarlos con la finalidad de dar estabilidad a las finanzas públicas. En efecto, el FEIP está diseñado para tener una función compensatoria que permite ahorrar en años en que se presentan ingresos excedentes a los estimados en la LIF, para ser utilizados en años que presenten reducciones de ingresos respecto a los aprobados, permitiendo estabilizar el gasto ante cambios no esperados en los ingresos del Gobierno Federal.

La estimación del cierre de las finanzas públicas para 2019 considera el marco macroeconómico presentado en el Informe Sobre las Finanzas Públicas correspondiente al primer trimestre de 2019, con excepción de dos variables: el crecimiento del PIB y la plataforma de producción de petróleo. Para el crecimiento del PIB se utiliza como estimación puntual un crecimiento anual de 1.1%, 0.9 puntos porcentuales menor al utilizado en el Paquete Económico 2019. Adicionalmente se revisa la plataforma de producción de

petróleo a 1,727 miles de barriles diarios, 120 mil barriles diarios menos que la plataforma aprobada por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico 2019.

Se anticipa que los ingresos presupuestarios en 2019 sean menores en 47.4 miles de millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2019, debido a que se estiman menores ingresos petroleros en 153.6 miles de millones de pesos, por una menor plataforma de producción de petróleo crudo, y menores ingresos tributarios no petroleros en 72.8 miles de millones de pesos. Estos menores ingresos son en parte compensados con los recursos del FEIP por 121 mil millones de pesos, que son ingresos no tributarios del Gobierno Federal. Por otro lado, se prevé una disminución en el gasto neto presupuestario para 2019, respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, por 65.4 miles de millones de pesos, principalmente por un menor gasto no programable en 60.4 miles de millones de pesos, debido, principalmente, a un menor costo financiero y menores participaciones.

Situación Financiera del Sector Público (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2018 (1)	2019 ^{1/} (2)	2018 (3)		2019		2018 (1/3)	2019		
					Original ^{1/} (4)	Estimado ^{2/} (5)		Original ^{1/} (2/4)	Estimado ^{2/} (2/5)	
Balance público	-206.7	-119.9	n.a.	-495.0	-503.8	-485.8	41.8	23.8	24.7	
Balance público sin inversión^{3/}	107.1	152.1	36.3	-24.6	0.0	18.0	n.a.	n.a.	-0-	
Balance presupuestario	-287.2	-153.1	n.a.	-474.2	-503.8	-485.8	60.6	30.4	31.5	
Ingreso presupuestario	2,502.0	2,622.6	0.6	5,115.1	5,298.2	5,250.8	48.9	49.5	49.9	
Petrolero	475.7	412.6	-16.7	978.4	1,045.0	891.3	48.6	39.5	46.3	
No petrolero	2,026.3	2,210.0	4.7	4,136.7	4,253.2	4,359.5	49.0	52.0	50.7	
Gobierno Federal	1,661.7	1,808.3	4.5	3,329.9	3,431.7	3,528.7	49.9	52.7	51.2	
Tributario	1,558.1	1,694.1	4.4	3,062.3	3,311.4	3,238.6	50.9	51.2	52.3	
No tributarios ^{4/}	103.6	114.3	5.9	267.5	120.3	290.1	38.7	95.0	39.4	
Organismos y empresas ^{5/}	364.6	401.7	5.8	806.9	821.5	830.8	45.2	48.9	48.3	
Gasto neto presupuestario	2,789.2	2,775.7	-4.5	5,589.4	5,802.0	5,736.6	49.9	47.8	48.4	
Programable	1,956.7	1,924.0	-5.6	4,064.7	4,111.4	4,106.4	48.1	46.8	46.9	
No programable	832.5	851.7	-1.8	1,524.7	1,690.6	1,630.3	54.6	50.4	52.2	
Costo financiero	331.8	361.9	4.7	615.0	749.1	725.6	53.9	48.3	49.9	
Participaciones	436.3	476.7	4.9	844.0	919.8	890.6	51.7	51.8	53.5	
Adefas y otros	64.4	13.0	-80.6	65.6	21.7	14.1	98.1	59.8	92.0	
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	80.4	33.2	-60.4	-20.7	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	
Balance primario	126.9	228.1	72.6	141.4	245.7	240.2	89.7	92.8	94.9	
Partidas informativas:										
RFSP	-236.3	-60.9	n.a.	-517.0	-629.0	-621.3	45.7	9.7	9.8	
SHRFSP	10,379.6	10,559.7	-2.3	10,551.7	11,288.3	11,208.2	98.4	93.5	94.2	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -0-: mayor de 500%.

^{2/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 aprobados por el Congreso de la Unión.

^{3/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2019.

^{4/} Excluye hasta el 2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las empresas productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2019.

^{5/} De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el estimado 2019 incluye 121 mil millones de pesos de recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios para compensar la caída de los ingresos petroleros y tributarios del Gobierno Federal.

^{6/} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los Principales Indicadores de Finanzas Públicas

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Variación % real (2/1)	Anual		Avance % respecto a:		
	2018 ^{p./} (1)	2019 ^{p./} (2)	2018 ^{p./} (3)		2019		2018 (1/3)	2019	
					Programa ^{1/} (4)	Estimado ^{2/} (5)		Programa ^{1/} (2/4)	Estimado ^{2/} (2/5)
1. Ingresos presupuestarios ^{3/}	2,502.0	2,622.6	0.6	5,115.1	5,298.2	5,250.8	48.9	49.5	49.9
2. Ingresos tributarios	1,558.1	1,694.1	4.4	3,062.3	3,311.4	3,238.6	50.9	51.2	52.3
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,474.3	1,546.2	0.7	2,874.7	3,042.1	2,954.7	51.3	50.8	52.3
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,620.3	1,466.7	-13.1	3,232.0	3,209.7	3,197.1	50.1	45.7	45.9
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,952.0	1,828.7	-10.1	3,847.1	3,958.8	3,922.7	50.7	46.2	46.6
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	2,778.8	2,732.8	-5.6	5,483.8	5,756.1	5,690.7	50.7	47.5	48.0
7. Gasto neto total	2,789.2	2,775.7	-4.5	5,589.4	5,802.0	5,736.6	49.9	47.8	48.4
8. Gasto corriente estructural	1,118.9	1,050.2	-9.9	2,304.1	2,314.2	2,314.2	48.6	45.4	45.4
9. Balance primario	126.9	228.1	72.6	141.4	245.7	240.2	89.7	92.8	94.9
10. RFSP	-236.3	-60.9	n.a.	-517.0	-629.0	-621.3	45.7	9.7	9.8
11. SHRFSP	10,379.6	10,559.7	-2.3	10,551.7	11,288.3	11,208.2	98.4	93.5	94.2
12. Deuda pública	10,532.8	10,965.2	-0.1	10,829.9	11,363.9	11,538.8	97.3	96.5	95.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

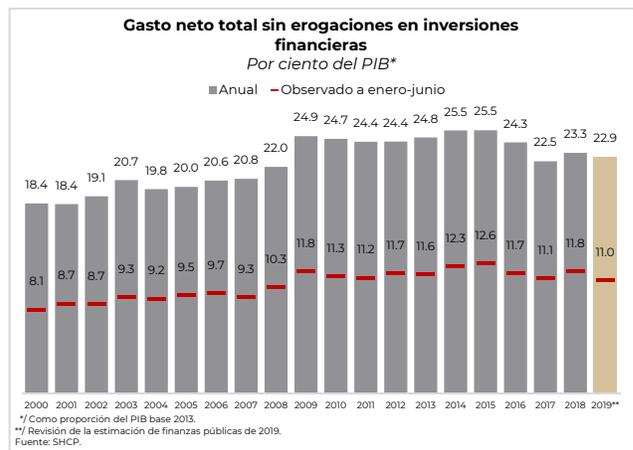
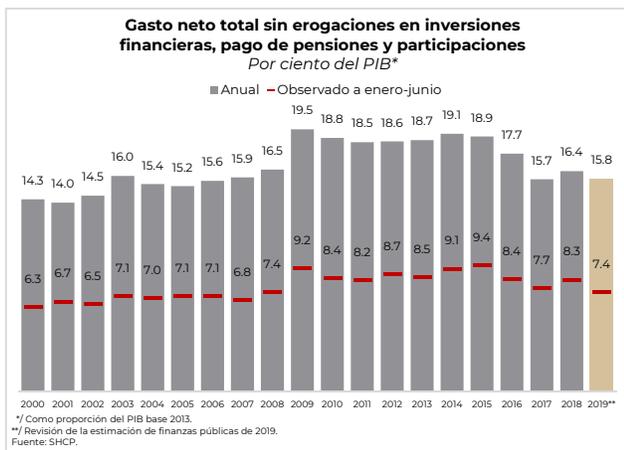
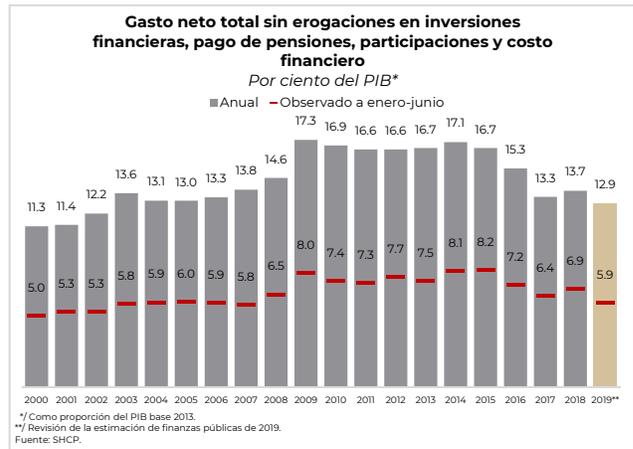
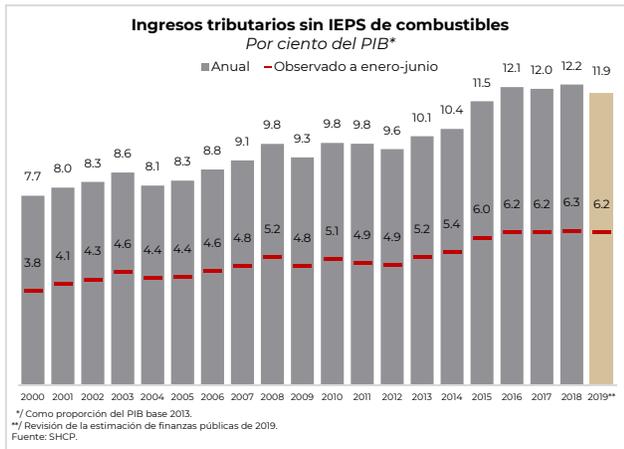
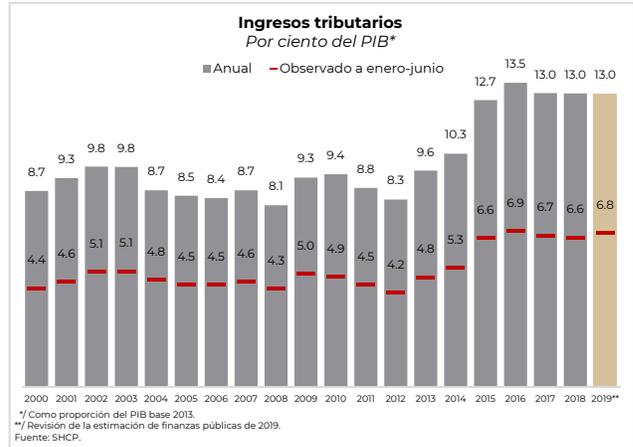
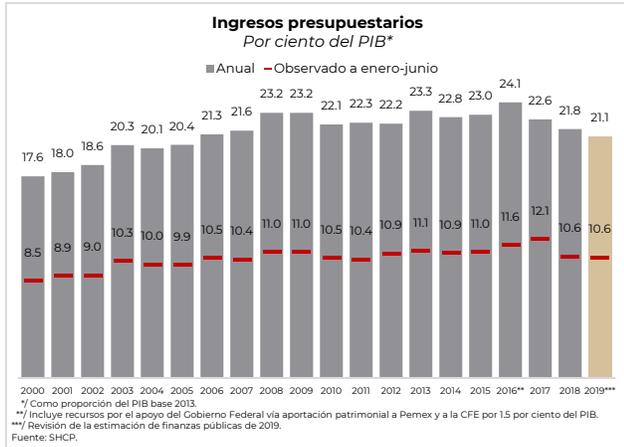
n.a.: no aplica.

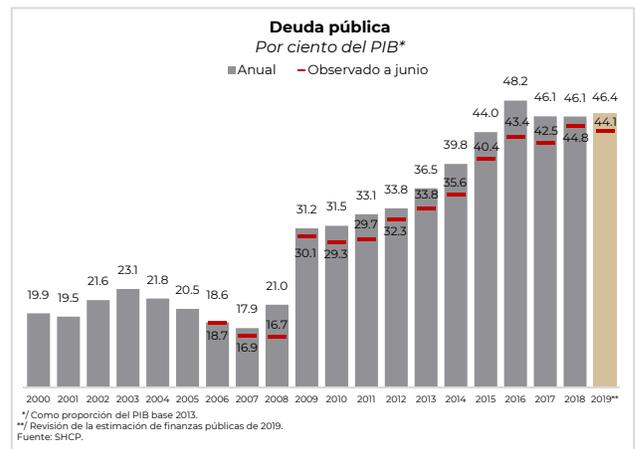
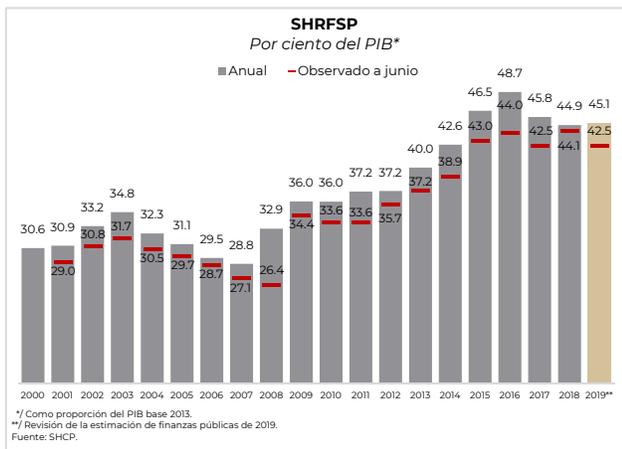
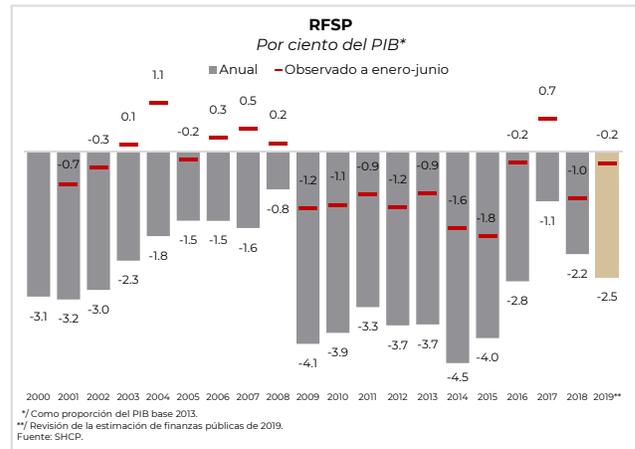
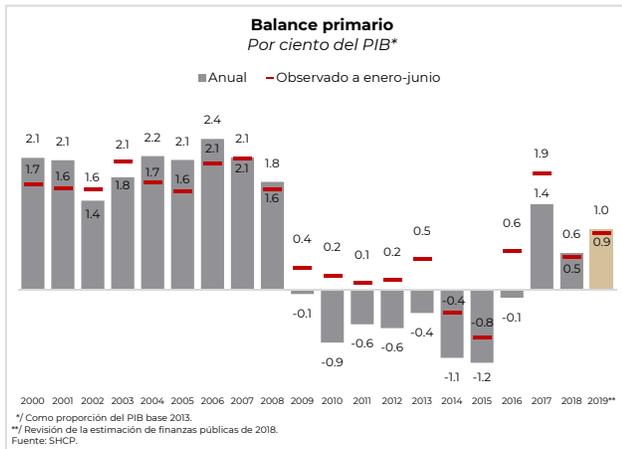
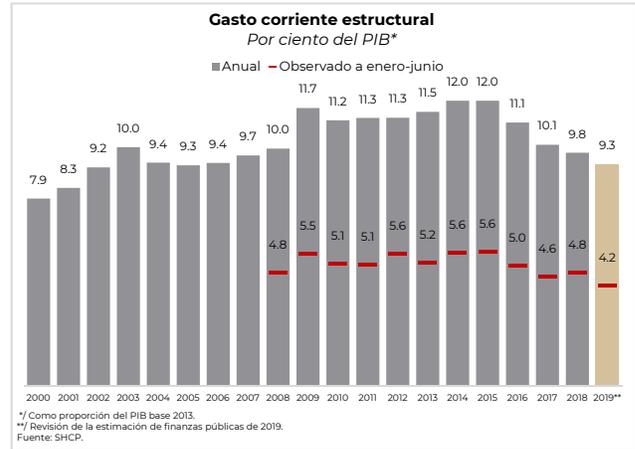
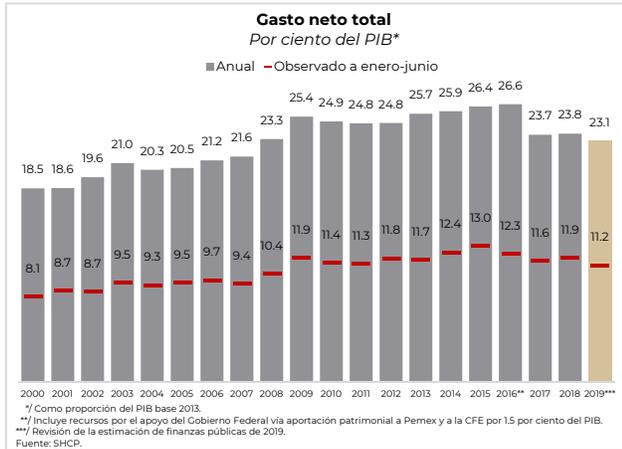
^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 aprobados por el Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2019.

^{3/} De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en 2019 el estimado de cierre incluye 121 mil millones de pesos de recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios para compensar la caída de los ingresos petroleros y tributarios del Gobierno Federal.

Fuente: SHCP.





III.5 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013 fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al segundo trimestre del 2019 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos a los hidrocarburos, enero-junio de 2019^{1/}

(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Total	114,851.7	38,492.4	39,069.9	40,914.0	233,328.1
Pagos recibidos de los asignatarios:					
Derecho por la utilidad compartida	112,026.8	37,638.1	38,118.5	39,883.4	227,666.9
Derecho de extracción de hidrocarburos	96,379.6	31,927.8	32,054.9	33,485.7	193,848.0
Derecho de extracción de hidrocarburos	15,383.2	5,621.0	5,974.3	6,308.4	33,286.9
Derecho de exploración de hidrocarburos	264.0	89.3	89.3	89.3	532.0
Pagos recibidos de los contratistas:	2,824.9	854.3	951.4	1,030.6	5,661.2
Cuota contractual para la fase exploratoria	365.9	122.8	123.4	122.6	734.8
Regalías	154.8	58.1	63.6	67.0	343.4
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	553.6	187.0	213.1	203.0	1,156.7
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	1,750.5	486.4	551.3	638.0	3,426.2

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2019. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

Ingresos obtenidos por el Estado mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos^{1/}

(Millones de pesos)

	Ene/Mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Transferencias totales	114,873.9	38,007.4	39,573.6	40,946.9	233,401.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	11,454.6	0.0	0.0	0.0	11,454.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,332.3	0.0	0.0	0.0	3,332.3
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,154.3	357.2	389.9	375.3	2,276.8
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	2,199.8	0.0	0.0	0.0	2,199.8
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	507.6	0.0	0.0	0.0	507.6
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	676.9	0.0	0.0	0.0	676.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	6.2	7.0	0.0	0.0	13.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	67.7	20.9	22.9	22.0	133.5
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	95,474.6	37,622.2	39,160.8	40,549.6	212,807.1

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-junio de 2019.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, FLUJO DE EFECTIVO³
(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
I. Actividades de operación	-5.2	502.0	-470.9	-2.3	23.5
Ingresos	115,207.3	38,595.9	39,196.5	41,042.1	234,041.8
Pagos recibidos de los asignatarios	112,026.8	37,638.1	38,118.5	39,883.4	227,666.9
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	264.0	89.3	89.3	89.3	532.0
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	15,383.2	5,621.0	5,974.3	6,308.4	33,286.9
Derecho por utilidad compartida	96,379.6	31,927.8	32,054.9	33,485.7	193,848.0
Pagos recibidos de los contratistas	2,824.9	854.3	951.4	1,030.6	5,661.2
Cuota contractual para la fase exploratoria	365.9	122.8	123.4	122.6	734.8
Regalías	154.8	58.1	63.6	67.0	343.4
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	553.6	187.0	213.1	203.0	1,156.7
Ingresos por comercialización	1,750.5	486.4	551.3	638.0	3,426.2
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	74.1	18.3	37.5	25.3	155.1
Impuestos por pagar ^{1/}	281.2	78.2	88.6	102.5	550.4
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	0.2	7.1	0.5	0.4	8.2
Gastos	-115,212.5	-38,094.0	-39,667.4	-41,044.4	-234,018.3
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-114,873.9	-38,007.4	-39,573.6	-40,946.9	-233,401.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-11,454.6	0.0	0.0	0.0	-11,454.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-3,332.3	0.0	0.0	0.0	-3,332.3
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-1,154.3	-357.2	-389.9	-375.3	-2,276.8
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-2,199.8	0.0	0.0	0.0	-2,199.8
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-507.6	0.0	0.0	0.0	-507.6
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-676.9	0.0	0.0	0.0	-676.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-6.2	-7.0	0.0	0.0	-13.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-67.7	-20.9	-22.9	-22.0	-133.5
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-95,474.6	-37,622.2	-39,160.8	-40,549.6	-212,807.1
Honorarios fiduciarios	-27.6	-8.3	-8.6	-9.0	-53.4
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-309.0	-78.3	-78.2	-88.6	-554.0
Otros gastos ^{2/}	-2.1	0.0	-7.1	0.0	-9.2
II. Adquisición neta de inversión	-868.4	-225.9	40.9	-45.1	-1,098.5
III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)	-873.6	276.1	-430.0	-47.5	-1,075.0
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1,650.1	776.4	1,052.5	622.5	1,650.1
Saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo	776.4	1,052.5	622.5	575.1	776.4
No restringido	245.6	747.6	276.6	274.3	274.3
Restringido temporalmente	530.8	304.9	345.9	300.7	300.7
<i>Partida informativa:</i>					
Saldo de la reserva del Fondo	19,753.5	19,409.2	20,212.5	19,895.3	19,895.3
Depósitos bancarios	530.8	304.9	345.9	300.7	300.7
Inversión	19,222.7	19,104.3	19,866.6	19,594.6	19,594.6

1/ Incluye pagos complementarios.

2/ Corresponde al IVA pendiente de enterar por el FMP.

3/ Incluye comisiones y gastos cambiarios.

FUENTE: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.

IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	Saldo Histórico de los RFSP
<p>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p>	<p>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p>	<p>Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p>
<p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión PEMEX y CFE • Otros 	<p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -BANOBRA -SHF -BANCOMEXT -NAFIN -FINANCIERA NACIONAL -BANSEFI 	<p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

Saldos de la Deuda Neta (Millones de pesos)

Concepto	2018 diciembre			2019 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	8,087,259.4	6,203,635.4	1,883,624.0	8,221,695.2	6,378,784.5	1,842,910.7
Sin Bonos de Pensión	7,793,297.5	5,909,673.5	1,883,624.0	7,960,006.1	6,117,095.4	1,842,910.7
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	133,774.4	133,774.4	0.0	101,501.6	101,501.6	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	160,187.5	160,187.5	0.0	160,187.5	160,187.5	0.0
Sector Público	10,829,906.6	6,867,594.7	3,962,311.9	10,965,246.3	7,080,514.3	3,884,732.0
SHRFSP	10,551,718.6	6,695,127.8	3,856,590.8	10,559,678.0	6,777,684.3	3,781,993.7

Saldos de la Deuda Neta (% PIB)

Concepto	2018 diciembre						2019 junio					
	PIB Anual ^{3/}			PIB Trim. Anualizado ^{5/}			PIB Anual ^{3/}			PIB Trimestral ^{5/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	34.4	26.4	8.0	33.1	25.4	7.7	33.1	25.7	7.4	33.6	26.1	7.5
Sin Bonos de Pensión	33.1	25.1	8.0	31.9	24.2	7.7	32.0	24.6	7.4	32.5	25.0	7.5
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0
Sector Público	46.1	29.2	16.9	44.3	28.1	16.2	44.1^{6/}	28.5	15.6	44.8	28.9	15.9
SHRFSP	44.9^{4/}	28.5	16.4	43.1	27.3	15.8	42.5^{7/}	27.3	15.2	43.2	27.7	15.5

1/_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2/_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3/_ Para 2018, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2019, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

4/_ En 2018 el SHRFSP pasó de 44.8% a 44.9% del PIB por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2018.

5/_ Para 2018, se utilizó el PIB trimestral anualizado; para 2019, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

6/_ Del cierre de 2018 al cierre del segundo trimestre de 2019, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2018 y 2019 redujo la razón en 2.5 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.1 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos disminuyó la razón en 0.1 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro respecto al dólar no tuvo un impacto significativo y v) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 0.4 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

7/_ Del cierre de 2018 al cierre del segundo trimestre de 2019, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2018 y 2019 redujo la razón en 2.4 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 0.7 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos disminuyó la razón en 0.2 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro respecto al dólar no tuvo un impacto significativo y v) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 0.4 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En línea a lo establecido en el Plan Anual de Financiamiento para este año, la política de crédito público tiene como objetivo cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible manteniendo un nivel de riesgo adecuado y buscando un manejo de liquidez más eficiente del Gobierno Federal, dadas las características de las finanzas públicas del país.

Con base en este objetivo, las acciones en el manejo de los pasivos públicos se están guiando por el principio de transparencia y buscando la sostenibilidad de las finanzas públicas. Las acciones de la política de deuda se dirigen a mantener una estructura de pasivos sólida contribuyendo de esta manera a la solidez de las finanzas públicas.

Entre las acciones más relevantes para el manejo de la deuda pública, durante el segundo trimestre de 2019 se puede mencionar, en el ámbito de la deuda interna, que en el mes de junio se llevó a cabo una operación de permuta de Bonos M en el mercado interno dirigida a suavizar el perfil de vencimientos de la deuda del Gobierno Federal, intercambiando instrumentos de corto plazo por largo plazo. En dicha operación se recibieron Bonos M con vencimientos entre 2019 y 2021, y se entregaron Bonos M con vencimientos entre 2024 y 2047. En total, se asignaron 28 mil 228.3 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para este y los siguientes dos años.

En lo que se refiere al manejo de la deuda externa, en el mes de abril el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital, a través de la cual se colocaron 1 mil 500 millones de euros a 7 años con vencimiento en 2026, así como 1 mil millones de euros a 20 años con vencimiento en 2039. Con estas transacciones el Gobierno Federal captó recursos por un monto total de 2 mil 500 millones de euros, aproximadamente 2 mil 800 millones de dólares.

En el mes de junio el Gobierno Federal concluyó una emisión de deuda en el mercado japonés, a través de la cual se colocaron 165 mil millones de yenes (aproximadamente 1 mil 500 millones de dólares) en cuatro bonos a plazos de 3, 5, 7 y 10 años. Se contó con la participación de 107 inversionistas de distintos sectores del mercado japonés y de otras geografías, alcanzando una demanda total de 225 mil millones de yenes (equivalente a 1.36 el monto colocado). Dentro de esta operación de financiamiento externo destaca que tanto el monto colocado como la demanda alcanzada significaron máximos históricos para una emisión de deuda realizada por el Gobierno Federal en el mercado japonés.

Finalmente, en el mes de julio,⁸ el Gobierno Federal, realizó una operación de manejo de pasivos en los mercados internacionales por un monto aproximado de 3 mil 560 millones de dólares. Es importante resaltar que esta operación se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional, ya que los recursos captados fueron utilizados para amortizar anticipadamente deuda con vencimientos en los siguientes 7 años, destacando que se redujeron en alrededor de 37% los compromisos de pago programados para 2021.

⁸ Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

IV.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2019, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 8 billones 221 mil 695.2 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de junio de 2019 el 77.6% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal

Concepto	2018 diciembre			2019 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	8,087,259.4	6,203,635.4	1,883,624.0	8,221,695.2	6,378,784.5	1,842,910.7
Sin Bonos de Pensión	7,793,297.5	5,909,673.5	1,883,624.0	7,960,006.1	6,117,095.4	1,842,910.7
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	133,774.4	133,774.4	0.0	101,501.6	101,501.6	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	160,187.5	160,187.5	0.0	160,187.5	160,187.5	0.0
Total (% de PIB Anual) ^{3/}	34.4	26.4	8.0	33.1	25.7	7.4
Sin Bonos de Pensión	33.1	25.1	8.0	32.0	24.6	7.4
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.4	0.4	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0
Total (% de PIB Trimestral) ^{4/}	33.1	25.4	7.7	33.6	26.1	7.5
Sin Bonos de Pensión	31.9	24.2	7.7	32.5	25.0	7.5
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	0.0

1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

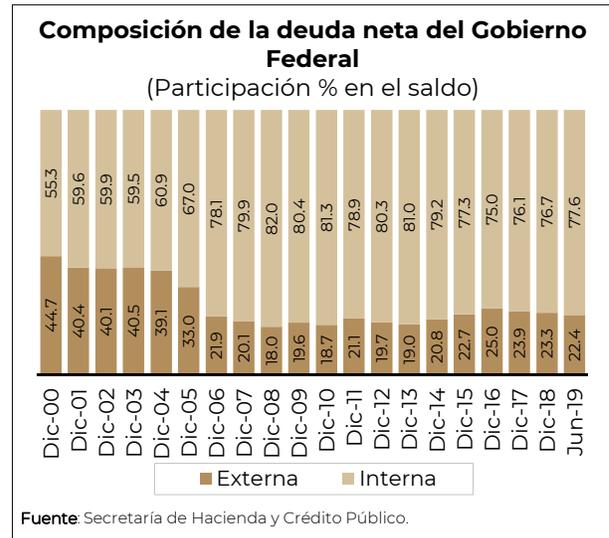
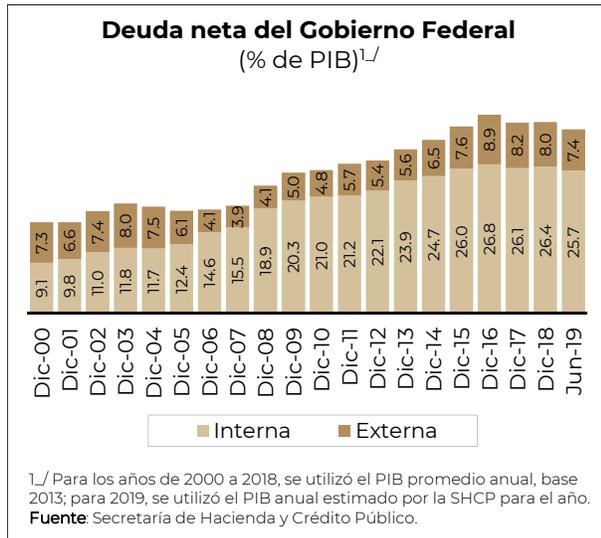
3./ Para 2019, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

4./ Para 2019, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.



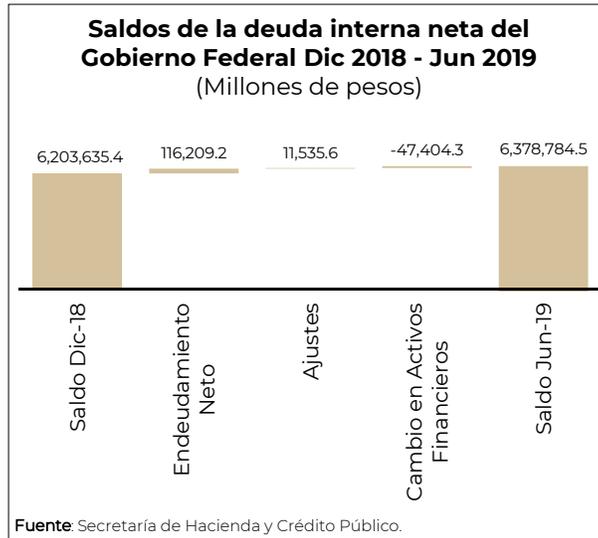
IV.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2019, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 6 billones 378 mil 784.5 millones de pesos.

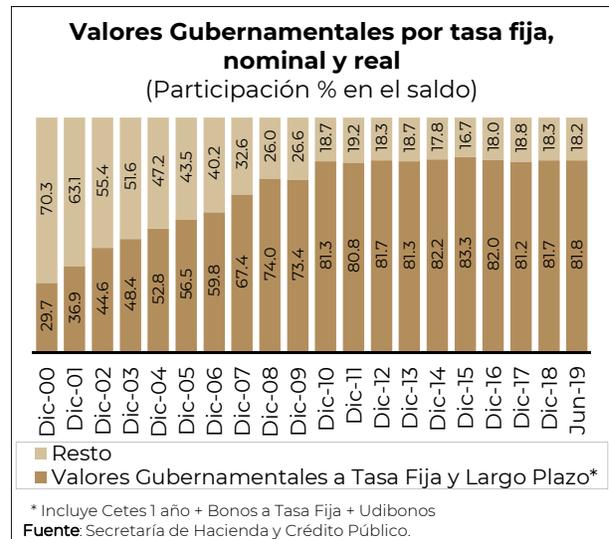
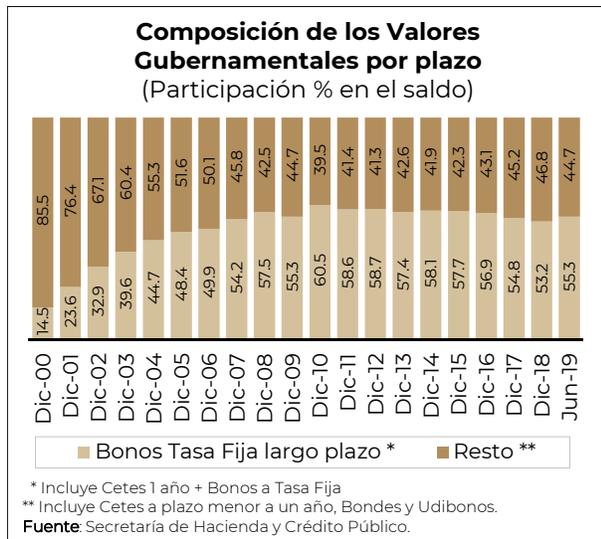
La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal al segundo trimestre de 2019, respecto del cierre de 2018, fue el resultado de:

- Un endeudamiento interno neto por 116 mil 209.2 millones de pesos,
- Un decremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 47 mil 404.3 millones de pesos,
- Ajustes contables positivos por 11 mil 535.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

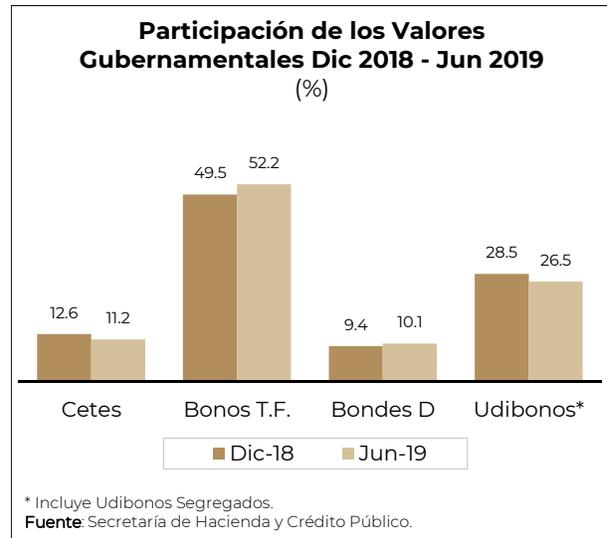
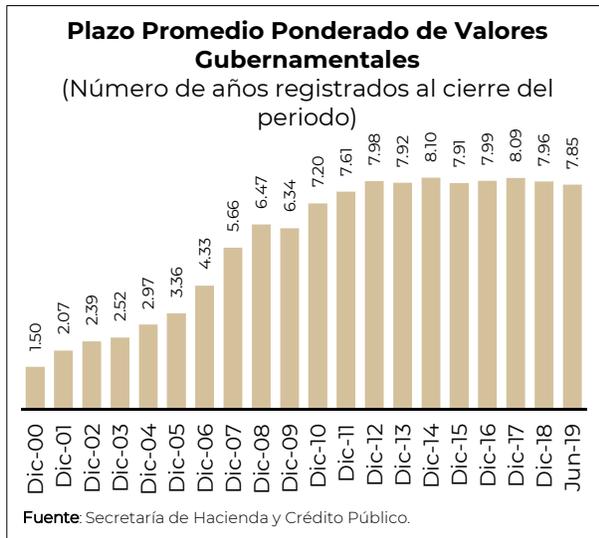
Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2019.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija y largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 53.2% al cierre de 2018 a 55.3% al cierre del segundo trimestre de 2019.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación de 81.8% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de junio de 2019. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local, a junio de 2019 fue de 7.85 años.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de junio de 2019, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 852 mil 267.4 millones de pesos durante el resto del año (julio a diciembre de 2019). Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 272 mil 508.8 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal en los próximos años
(Millones de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	852,267.4	705,442.2	591,301.8	652,252.1	421,356.1	408,517.0
Cetes	579,758.6	93,132.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	52,673.7	114,134.5	111,234.0	123,568.4	157,822.1	50,760.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	204,363.2	253,373.2	457,604.7	261,992.0	238,944.7	333,632.5
Udibonos	40.2	223,958.1	77.4	243,876.4	73.9	72.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	11,008.4	11,237.9	11,370.6	10,687.4	11,313.3	9,994.6
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.0	4,080.5	4,821.6	5,329.9	5,806.0	6,127.2
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6
Otros	1,728.8	789.7	786.9	784.1	781.1	778.0

1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2019.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.1.2 Operaciones en el Mercado Interno

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna durante el segundo trimestre de 2019, destaca lo siguiente:

Permuta de valores gubernamentales

- Durante el mes de junio se realizó una operación de manejo de pasivos en el mercado local para mejorar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal, sin incurrir en endeudamiento adicional.

Con esta operación se buscó atender dos objetivos. Por una parte, suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local sin incurrir en endeudamiento adicional y por otra parte, mejorar la liquidez del mercado de deuda local ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus portafolios.

La operación consistió en la ejecución de dos transacciones:

- o Subasta de recompra de valores gubernamentales. En primer término, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M con vencimientos entre 2019 y 2021 por 28 mil 228 millones de pesos. La transacción tuvo una participación tanto de inversionistas nacionales como extranjeros.
- o Subasta adicional de colocación de valores gubernamentales. En segundo término, se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de valores gubernamentales por 27 mil 534 millones de pesos a tasas de interés de mercado con vencimientos entre 2024 y 2047.

La demanda total de esta colocación fue de 45 mil 278 millones de pesos y también contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros. En total, se asignaron 28 mil 228.25 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2019 en 2 mil 64.25 millones de pesos; 2020 en 16 mil 748.79 millones de pesos; y 2021 en 9 mil 415.21 millones de pesos.

Resultado de la Operación de Permuta de Bonos M

(Millones de pesos)

Bonos M objetivo	
Instrumento	Monto permutado
Dic-19	2,064.25
Jun-20	16,748.79
Jun-21	9,415.21
Total Bonos M	28,228.25

Fuente: SHCP.

Resumen de operaciones en el mercado interno 2019

(Miles de millones de pesos)

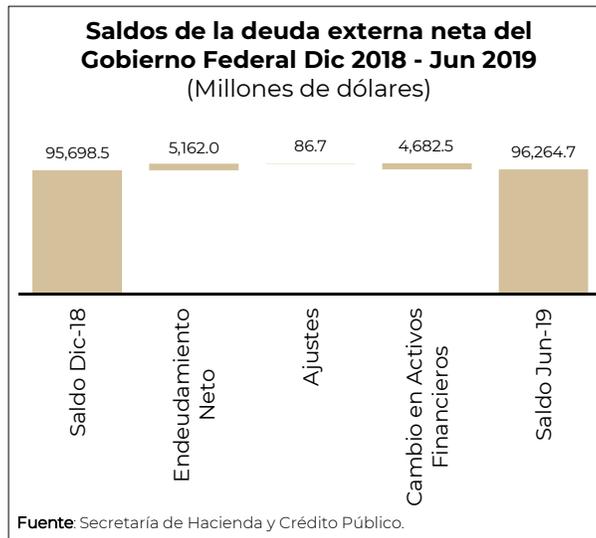
Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto (mmp)
Mar.	Colocación sindicada de Bono M a 5 años.	Colocar un monto suficiente que permita un descubrimiento de precios eficiente desde el inicio de operaciones de la nueva referencia.	15.0
Mar.	Permuta de Bonos M con vencimientos entre 2019 y 2022.	Suavizar el perfil de vencimientos y aumentar la duración del portafolio de deuda.	26.1
Jun.	Permuta de Bonos M con vencimientos entre 2019 y 2021.	Suavizar el perfil de vencimientos y mejorar la liquidez del mercado.	28.2

Fuente: SHCP.

IV.1.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2019, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 96 mil 264.7 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a junio de 2019, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 5 mil 162 millones de dólares, derivado de disposiciones por 6 mil 29.5 millones de dólares y amortizaciones por 867.5 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 4 mil 682.5 millones de dólares con respecto al cierre de 2018. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 86.7 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa, con base en su saldo contractual al 30 de junio de 2019, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2019), serán por 3 mil 628.2 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Gobierno Federal en los próximos años
(Millones de dólares)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	3,628.2	2,680.1	5,330.9	5,583.2	7,887.1	4,179.9
Mercado de Capitales	3,209.1	1,847.8	2,544.1	4,534.6	5,638.1	2,158.9
Comercio Exterior	98.6	197.6	196.4	193.0	130.1	127.1
Organismos Finan. Int. (OFIs)	320.5	634.7	2,590.4	855.6	2,118.9	1,893.9

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2019.
 Cifras preliminares.
 Fuente: SHCP.

IV.1.4 Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Externo

Durante el segundo trimestre de 2019 se realizaron las siguientes operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales:

Emisiones en euros

- El 1 de abril de 2019, el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales de capital, a través de la cual se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de euros a plazos de 7 y 20 años, por un monto total de 2 mil 500 millones de euros, aproximadamente 2 mil 800 millones de dólares.

El nuevo bono de referencia a 7 años con vencimiento en 2026, contará con un monto en circulación de 1 mil 500 millones de euros, pagará un cupón de 1.625% y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 1.669%. Por su parte, el nuevo bono de referencia a 20 años con vencimiento en 2039, contará con un monto en circulación de 1 mil millones de euros, pagará un cupón de 2.875% y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 2.969%.

Al respecto, vale la pena resaltar que esta es la primera vez que el Gobierno Federal emite un bono con un plazo de 20 años en el mercado de euros y, adicionalmente, que la tasa cupón alcanzada de 2.875% en el nuevo bono con vencimiento en 2039 se encuentra en mínimos históricos en comparación con emisiones pasadas que el Gobierno Federal ha llevado a cabo en el mercado de euros, a plazos de entre 15 y 100 años.

La operación tuvo una demanda cercana a los 9 mil millones de euros (3.6 veces el monto total emitido), con más de 5 mil 100 millones de euros en el tramo de 7 años (3.4 veces el monto colocado) y más de 3 mil 900 millones de euros en el tramo de 20 años (3.9 veces el monto colocado). En total, se recibieron más de 545 órdenes por parte de inversionistas de Europa, América, Asia y Medio Oriente: 309 órdenes para el bono a 7 años y 236 órdenes para el bono a 20 años. Esta fuerte demanda, así como la diversidad de inversionistas que participaron en la transacción, reflejaron la solidez y buen manejo de la deuda pública del Gobierno Federal.

Es importante mencionar que esta transacción, en conjunto con la realizada el pasado 16 de enero por un monto de 2 mil millones de dólares, le permitieron al Gobierno Federal cubrir la totalidad de sus amortizaciones de deuda de mercado denominadas en moneda extranjera programadas para 2019.

Emisiones en yenes

- El 27 de junio de 2019 se llevó a cabo una operación de financiamiento en el mercado japonés por un monto total de 165 mil millones de yenes, equivalente aproximadamente a 1 mil 500 millones de dólares.

La operación consistió en la emisión de cuatro nuevos bonos de referencia en el mercado japonés a 3, 5, 7 y 10 años por montos de 65.5, 41.2, 27.3 y 31.0 miles de millones de yenes. Las tasas de interés alcanzadas por los bonos con vencimientos en 2022, 2024, 2026 y 2029 fueron 0.62, 0.83, 1.05 y 1.30%, respectivamente.

Se contó con la participación de 107 inversionistas de distintos sectores del mercado japonés y de otras geografías, alcanzando una demanda total de 225 mil millones de dólares (equivalente a 1.36 veces el monto colocado). Al respecto, vale la pena resaltar que tanto el monto colocado como la demanda alcanzada en esta transacción significaron máximos históricos para una emisión de deuda realizada por el Gobierno Federal en el mercado japonés.

Emisión en dólares (Manejo de pasivos)⁹

- El pasado 24 de julio, el Gobierno Federal realizó una operación de manejo de pasivos en los mercados internacionales por un monto aproximado de 3 mil 560 millones de dólares, la cual se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional. Con esta transacción, el Gobierno de México mejoró tanto su perfil de vencimientos de deuda externa de mercado como la posición financiera de su portafolio de deuda. Asimismo, con esta transacción se disminuyeron compromisos de pago de amortizaciones durante los siguientes años, destacando que, se redujeron en alrededor de 37% los compromisos de pago programados para 2021.

Los recursos para financiar esta operación se obtuvieron mediante: i) la reapertura del bono en dólares con vencimiento en 2029 y tasa cupón de 4.5% por un monto total de 1 mil 456 millones de dólares a una tasa de interés de rendimiento al vencimiento de 3.738%; y ii) la emisión de un nuevo bono de referencia a 30 años con vencimiento en 2050 y tasa cupón de 4.5% por un monto total de 2 mil 104 millones de dólares a una tasa de interés de rendimiento al vencimiento de 4.552%.

Por su parte, el manejo de pasivos de deuda de mercado denominada en moneda extranjera se realizó mediante las siguientes acciones:

- o Retiro de un bono denominado en dólares con vencimiento en enero de 2021 por un monto total de 933 millones de dólares, el cual representa alrededor del 37% de las obligaciones de mercado del Gobierno de México denominadas en moneda extranjera programadas para dicho año.
- o Intercambio de bonos en circulación denominados en dólares con vencimientos tanto en la parte corta (2019-2026) como en la parte larga (2031-2047) de la curva de rendimientos por aproximadamente 2 mil 456 millones de dólares. Dichos bonos estaban en manos de inversionistas a los cuales se les ofreció la posibilidad de recompra o de intercambio de sus bonos, ya fuera por la reapertura del bono en dólares con vencimiento en abril de 2029 o por la nueva referencia a 30 años.

La transacción alcanzó una demanda máxima de 9 mil 500 millones de dólares, equivalente a 2.6 veces el monto total de la transacción, y contó con la participación de 217 inversionistas institucionales de América, Europa, Asia y Medio Oriente.

Esta operación no representó endeudamiento adicional a lo autorizado dentro de los límites de endeudamiento externo neto establecidos en el Paquete Económico 2019.

Finalmente, cabe señalar que los recursos obtenidos en esta transacción están en línea con la estrategia del Gobierno de México anunciada el pasado 14 de enero en el Plan Anual de Financiamiento 2019, en donde se estableció que se podrían llevar a cabo operaciones de esta naturaleza para: i) obtener un funcionamiento ordenado y

⁹ Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

eficiente de las curvas de rendimientos en moneda extranjera; ii) que emisiones de nuevos bonos de referencia que acompañen a los ejercicios de manejo de pasivos tengan el volumen necesario para mantener una curva de rendimientos líquida que sirva de referencia para otros emisores del sector público y privado de México; y, iii) dar mantenimiento a las curvas de deuda externa vía una extensión en el plazo de los vencimientos y una suavización del perfil de amortizaciones en el corto plazo para disminuir el riesgo de refinanciamiento.

Resumen de colocaciones en el mercado externo 2019

(Miles de millones de dólares)

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
Ene.	Colocación de un nuevo bono de referencia a 10 años en el mercado de dólares con vencimiento en abril de 2029.	Brindar tanto mayor liquidez a su curva de rendimientos en el mercado de dólares como mayor eficiencia al proceso de descubrimiento de precios de otros emisores mexicanos, tanto públicos como privados.	2.0 mmd
Abr.	Nueva emisión de bonos a 7 y 20 años en el mercado de euros.	Complementar el financiamiento de la totalidad de las amortizaciones de deuda de mercado denominadas en moneda extranjera para 2019.	2.5 mme (2.8 mmd)
Jun.	Emisión de cuatro nuevos bonos de referencia en el mercado japonés a 3, 5, 7 y 10 años.	Completar el programa de financiamiento externo de mercado programado para 2019.	165.0 mmdy (1.5 mmd)
Jul.	Reapertura de un bono en dólares con vencimiento en 2029 por un monto total de 1 mil 456 millones de dólares y la emisión de un nuevo bono de referencia a 30 años por 2 mil 104 mdd.	Operación de manejo de pasivos: retiro de un bono denominado en dólares con vencimiento en enero de 2021 por un monto total de 933 millones de dólares, e Intercambio de bonos en circulación denominados en dólares con vencimientos tanto en la parte corta (2019-2026) como en la parte larga (2031-2047) de la curva de rendimientos por aproximadamente 2 mil 456 millones de dólares.	3.6 mmd

Fuente: SHCP.

IV.1.5 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2019, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 179 mil 498.2 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos durante el primer semestre de 2019 por dicho concepto, ascendió a 241 mil 371.2 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 210 mil 873.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 622.2 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda; así como, erogaciones por un monto de 2 mil 218.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**Costo Neto de la Deuda del Gobierno Federal
(Ramo 24)
Enero - Junio de 2019*/**
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	241,371.2
A. Costo Ramo 24	253,303.0
Interno	210,873.7
Externo	42,429.3
B. Intereses Compensados	11,931.8

* / Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2019, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 22 mil 715.9 millones de pesos, por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a junio de 2019, fue de 51 mil 339.9 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del ramo 34 durante el periodo, 45 mil 431.7 millones de pesos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 5 mil 908.2 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores.

IV.1.6 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones Garantizadas por el Gobierno Federal

(Millones de pesos)^{1/}

Concepto	Saldo al 31-dic-18	Saldo al 30-jun-19	Variación
Total	268,047.8	262,419.5	-5,628.3
FARAC ^{2/}	268,047.8	262,419.5	-5,628.3

1./ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 922 mil 486 millones de pesos al 30 de junio de 2019.

2./ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del segundo trimestre de 2019, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 262 mil 419.5 millones de pesos, monto inferior en 5 mil 628.3 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de junio de 2019, el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 40 mil 471.5 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Deuda del Sector Público

Al cierre del segundo trimestre de 2019, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 10 billones 965 mil 246.3 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.54 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal

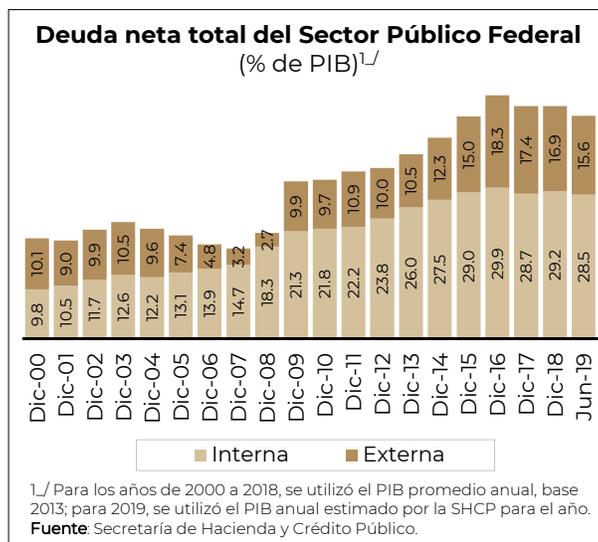
Concepto	2018 diciembre			2019 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,829,906.6	6,867,594.7	3,962,311.9	10,965,246.3	7,080,514.3	3,884,732.0
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	46.1	29.2	16.9	44.1	28.5	15.6
Total (% de PIB Trimestral) ^{2/}	44.3	28.1	16.2	44.8	28.9	15.9

1./ Para 2019, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2./ Para 2019, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



IV.2.1 Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el segundo trimestre de 2019, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 7 billones 80 mil 514.3 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal al segundo trimestre de 2019, respecto del cierre de 2018, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 114 mil 159.3 millones de pesos; ii) una variación negativa en los activos internos del Sector Público Federal por 79 mil 616.5 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 19 mil 143.8 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de junio de 2019, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2019), serán de 927 mil 850.6 millones de pesos. De este monto, el 94.0% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Sector Público Federal en lo próximos años
(Millones de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	927,850.6	809,462.7	658,024.2	694,688.7	456,989.4	514,315.5
Emisión de Valores	872,038.0	759,814.5	623,517.0	657,801.4	422,927.1	484,593.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	33,522.2	19,546.6	11,989.2	13,931.9	9,398.7	5,513.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE	11,008.4	11,237.9	11,370.6	10,687.4	11,313.3	9,994.6
Bonos de Pensión Pemex ^{1/}	0.0	4,080.5	4,821.6	5,329.9	5,806.0	6,127.2
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	1,194.5	1,736.3	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6
Otros	8,587.5	10,046.9	919.2	924.2	929.3	934.9

Notas:

1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2019.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.2.2 Deuda externa del Sector Público

Al término del segundo trimestre de 2019, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 202 mil 919.5 millones de dólares.

La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 6 mil 266.3 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 4 mil 742.5 millones de dólares, y c) ajustes contables positivos por 88.4 millones de dólares, que reflejan, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de junio de 2019, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2019), serán por un monto de 8 mil 571.8 millones de dólares. De esta cifra, 39.9% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 47.7% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 12.4%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

Perfil de Amortizaciones de la Deuda Externa del Sector Público Federal en los próximos años

(Millones de dólares)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	8,571.8	15,393.4	15,020.9	14,149.6	17,347.4	9,178.7
Mercado de Capitales	3,424.8	6,968.8	10,371.5	12,085.9	12,806.5	6,549.4
Mercado Bancario	3,942.1	6,493.9	907.8	147.7	1,797.8	119.8
Comercio Exterior	630.4	815.9	918.1	773.7	370.8	361.5
Organismos Finan. Int. (OFIs)	428.2	859.8	2,823.5	1,142.3	2,372.3	2,148.0
Pidiregas	146.3	255.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2019.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.2.3 Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a junio de 2019, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 234 mil 547 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 5 mil 126.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

Costo de la Deuda del Sector Público Federal Enero-Junio de 2019^{*_/}

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	5,126.2	5,074.4	51.8
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	234,547.0	229,556.4	4,990.6

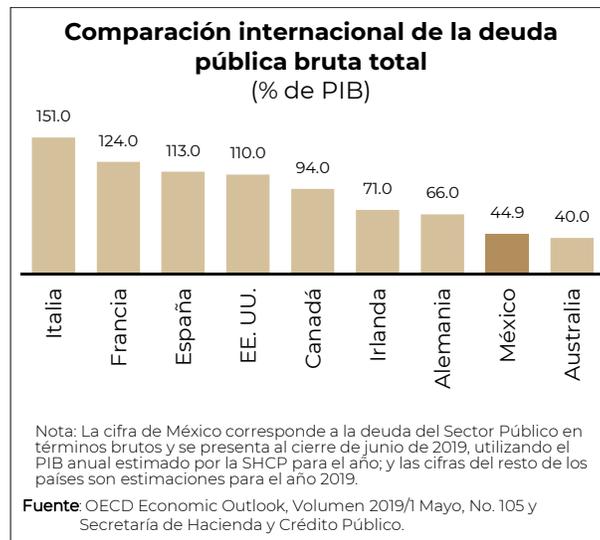
Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del segundo trimestre de 2019, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 10 billones 559 mil 678 millones de pesos. Así, el componente interno se ubicó en 6 billones 777 mil 684.3 millones de pesos. Por su parte, el componente externo fue de 197 mil 553 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)

Concepto	2018 diciembre			2019 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,551,718.6	6,695,127.8	3,856,590.8	10,559,678.0	6,777,684.3	3,781,993.7
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	44.9	28.5	16.4	42.5	27.3	15.2
Total (% de PIB Trimestral) ^{2/}	43.1	27.3	15.8	43.2	27.7	15.5

1_/ Para 2019, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2_/ Para 2019, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (PIDIREGAS) ^{1/}

Cifras al 30 de junio de 2019

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	401.3	3,244.9	3,646.2	5,440.1
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	15,931.2	47,500.9	63,432.1	63,432.1
Total (cifras mil. de pesos)	23,613.8	109,621.9	133,235.7	167,578.5

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

IV.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2019

En cumplimiento a los artículos 2 de la LIF 2019 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

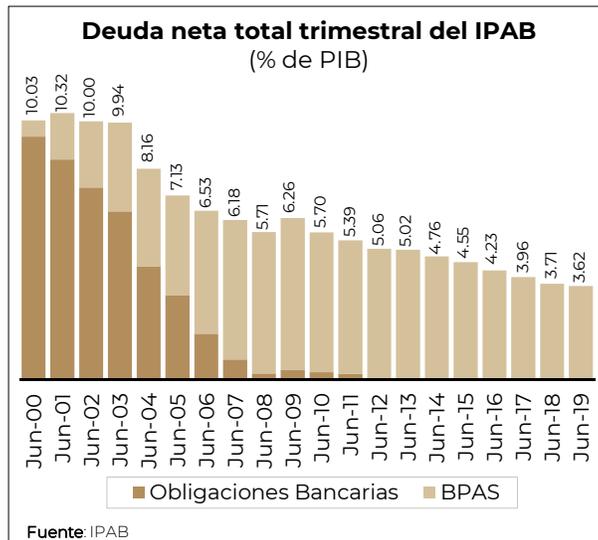
Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2018, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2019, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2019 la deuda neta del Instituto ascendió a 884 mil 171 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.21% respecto a diciembre de 2018. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2019 representó el 3.62% del PIB, dato menor en 0.09 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del segundo trimestre de 2018. Esta disminución se explica en 0.10 puntos porcentuales por la reducción de la deuda del Instituto en términos reales y es parcialmente compensado en 0.01 puntos porcentuales por el decrecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de junio de 2018 a junio de 2019.



Activos del IPAB

Al cierre del segundo trimestre de 2019, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 182 mil 483 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 38.82% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2018.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de junio de 2019 ascendió a 50 mil 677 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el segundo trimestre de 2019 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 89 mil 615 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 57 mil 365 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); ii) 22 mil 716 millones de pesos de transferencias fiscales; iii) 6 mil 106 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iv) 3 mil 409 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; v) 13 millones de pesos generados por Instrumentos Financieros Derivados, y vi) 6 millones de pesos por otros ingresos (actualización de cuotas omitidas y remanente de gastos de administración).

Por su parte, los pagos realizados durante el segundo trimestre de 2019 ascendieron a 67 mil 134 millones de pesos, de los cuales 50 mil 800 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos, 16 mil 327 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, y 7 millones de pesos a otros gastos (pago de gastos por recuperaciones).

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 25 de marzo de 2019, durante el segundo trimestre de 2019 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 57 mil 200 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de abril a junio de 2019 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 50 mil 187 millones de pesos¹⁰.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2019 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo

Colocación Primaria de Bonos de Protección al Ahorro

Del 1 de abril al 30 de junio de 2019

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Total	Abr-Jun 2018 Monto	Variación %
No. Colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación Nominal	22,100	22,100	13,000	57,200	59,800	-4.3
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,700	1,700	1,000	4,400	4,600 ^{1/}	-4.3
Amortización de principal (Des) Colocación Neta	13,000	21,600	16,200	50,800	54,400	-6.6
Sobretasa Promedio (%)	9,100	500	-3,200	6,400	5,400	18.5
Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	0.10	0.14	0.11	0.12	0.13	-7.8
	5.09	4.84	6.66	5.35	3.95	35.5

Notas:

1/ Durante el periodo de abril a junio de 2018, se colocaron semanalmente 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28, 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182.

Cifras en millones de pesos.

Fuente IPAB.

Al cierre del segundo trimestre de 2019, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.60 años, dato 0.02 años mayor al observado en el segundo trimestre de 2018 (2.58 años).

¹⁰ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

Por otra parte, el 27 de junio de 2019, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el tercer trimestre de 2019, informando que se mantiene sin cambios el monto objetivo semanal a subastar quedando en 4 mil 400 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 600 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 600 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

IV.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73 fracción VIII numeral 2º y 3º, y 122 inciso A fracción III, e inciso B párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, apartado C, fracción 1 inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019; 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2º fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33 fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones” de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y fracción VIII del artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el segundo trimestre del año fiscal 2019.

Al segundo trimestre de 2019, la deuda pública presenta un comportamiento estable, resultado de un manejo moderno y responsable que procura la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazos. Para lograrlo, se toma en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real es congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de obtener recursos para el financiamiento del gasto de capital, manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre del 2019 se situó en 82 mil 317.3 millones de pesos¹¹. Durante la evolución de la deuda pública en el periodo de abril a junio del 2019 no se realizó ninguna contratación de créditos. Por otro lado, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 2 mil 39.5

¹¹ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

millones de pesos¹². Esto dio como resultado un desendeudamiento nominal de 2.4% y un desendeudamiento real de 2.6%, con respecto al cierre del 2018.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del primer trimestre de 2019¹³, se ubicó en 2.4%, por debajo del promedio nacional, el cual se situó en 2.7%. Para el periodo que comprende de 2019-2024, el promedio de vencimientos es 5 mil 480.5 millones de pesos. Además, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 13.9 años, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo, mostrando la holgura de su perfil de vencimiento

Al cierre del segundo trimestre, el 50.9% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 27.3% con la Banca de Desarrollo y el 21.8% en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada de fuentes de financiamiento de la Ciudad. Respecto a la estructura de la deuda, actualmente el 59.5% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 40.5% a tasa variable.

Al cierre del segundo trimestre, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 5 mil 552.9 millones de pesos. Al segundo trimestre del 2019 el costo financiero de la deuda pública de la ciudad fue de 3 mil 513.4 millones de pesos y se registró un monto por erogaciones recuperables de 2.3 millones de pesos. De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas y con ello, mejorar el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

¹² El total de amortizaciones incluye la formación de reserva para el Bono GDFECB 15 que vence en Septiembre de 2020.

¹³ Este y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2019